

SED 034
ANEXO 3
03

ANEXO 3
INFORMES POR INSTITUCIONES



CED MARIANO OSPINA PEREZ

I.E.D. MARIANO OSPINA PÉREZ

**INFORME FINAL DEL PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

BOGOTÀ D.C./ SEPT/2002

I.E.D. MARIANO OSPINA PÉREZ

**INFORME FINAL DEL PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "MARIANO OSPINA PEREZ"

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Institución Educativa Distrital Mariano Ospina Pérez

Sedes: Es conformado por tres sedes:

Sede A: Cll 59C No. 69 A -16 Tel: 2514363

Sede B: Cll 59C No. 68-28 Tel: 2521432

Sede C: Car. 68 No. 62 A-55 Tel: 2761875

Jornadas: Mañana y Tarde

Calendario: A

Carácter: Oficial

Propietario: Distrito Capital

Genero: Mixto

Legalización: Resolución 1240 del, 9 de abril del 2002-09-12

Grados que ofrece: Grado 0

Básica (primero a noveno)

Medio vocacional (Décimo a once)

TITULO QUE OFRECE: BACHILLERATO ACADÉMICO

NIT:

DANE: 111000101124

Cuenta fondos docentes No: 225-82744-3 Banco de Occidente sucursal ferias

Rector: Cecilia Rodríguez de Cáceres

Secretaria: Ligia Bejarano

No. De docentes. 69

No. De alumnos: 1838

HISTORIA

En el acta No. 4 del 2002 el comité de Reordenamiento Institucional emitió concepto favorable a la propuesta de integración que se ordena en la resolución 1240 del 9 de abril, con base en el análisis de los siguientes aspectos:

- cercanía geográfica
- fácil acceso entre las instituciones
- Matrícula promedio de 2500 alumnos, concepto favorable de la gerencia del Cadel de la localidad.

Además el CED Mariano Ospina Pérez, el CED Mercedes de Fernández y EL CED San Joaquín de la localidad de Negativa, fueron creadas y recibieron aprobación mediante la expedición de los siguientes actos administrativos:

CED Mariano Ospina Pérez, Jornada M y T

- Creación : Acuerdo No. 7 de 1989 del consejo de Bogotá
- Aprobación : Resolución 3368 de noviembre 19 de 1992

CED Mercedes de Fernández, JORNADAS M y T

- Aprobación : Resolución 5581 del 8 de noviembre de 1997

CED San Joaquín, Jornada M y T

- Aprobación: Resolución 5581 del 8 de noviembre de 1997

El naciente centro de denominará:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARIANO OSPINA PÉREZ.

CARACTERIZACION

Los estudiantes de la Institución Mariano Ospina Pérez son niños y jóvenes entre 5 y 19 años, la mayoría viven en la zona 10, de estrato 3, algunos provienen de Suba, Kennedy y Bosa. Dentro de la población se cuentan algunos desplazados por la violencia que vive el país.

Los hogares de estos niños se caracterizan por su desintegración y por tener sólo a uno de los padres como cabeza de familia, que están en la actualidad desempleados o con trabajos no estables.

En cuanto a la preparación académica de los padres de los niños y jóvenes se identifica en que la mayoría de ellos no superan la escuela secundaria. Sólo en casos muy particulares, algunos de ellos han terminado estudios universitarios.

Desde el punto de vista afectivo se ha encontrado notoriamente la falta de cariño, el maltrato verbal y / o físico, la falta de comunicación y el desinterés o falta de tiempo de los padres para acompañar los procesos académicos y formativos.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

La institución Educativa Distrital Mariano Ospina Pérez es de carácter oficial que acepta el reto del cambio en los procesos educativos en Colombia. Su fundamento es la autonomía construida con principios, valores, criterios: la autoestima, la responsabilidad, la honorabilidad, la lealtad, el respeto el reconocimiento del otro y la solidaridad para ofrecer a los miembros de la comunidad, la posibilidad de enfrentarse a las necesidades de la sociedad del tercer milenio.

VISIÓN

La institución Educativa Distrital Mariano Ospina Pérez es de carácter oficial que acepta el reto del cambio en los procesos educativos en Colombia. Su fundamento es la autonomía construidas por principios, valores, criterios: la autoestima, la responsabilidad, la posibilidad de enfrentarse a las necesidades de la sociedad del tercer milenio del tercer milenio.

Objetivos estrategicos, metas y plazos para lograrlos

<u>OBJETIVO</u>	<u>ACTIVIDADES</u>	<u>PLAZOS</u>
formar estudiantes académicamente competentes <u>METAS</u> - Los estudiantes deberán dominar el segundo nivel de competencias en todas las disciplinas. - Los estudiantes avanzaran en el dominio del 2º nivel de competencias e iniciaremos el 3º nivel. - Fortalecer el gobierno escolar para que el año 2007 sus participantes sean personas comprometidas en su desempeño, y se formen verdaderos lideres	- Gestionar el aula de sistemas, laboratorios, aula de idiomas y un espacio adecuado para educación física. - Revisar y ajustar el plan de estudios. - Implementar nuevas estrategias metodológicas. - Organizar y ejecutar el proyecto de evaluación. - Evaluar y ajustare las actividades para el 2003. - Mejorar la comunicación y orientar constantemente padres de familia, con talleres, entrevistas, dialogo permanente y participación en todos los actos de la vida escolar. - Organizar y aplicar el proyecto de democracia. - Organizar talleres y conferencias con autoridades competentes (resolución de conflictos, consejos locales etc.) - Permitir y animar la participación democrática de los estudiantes en los diferentes espacios ofrecidos a nivel local y de la ciudad. - Organizar direcciones de grupo que permita orientar la vivencia de los valores, la cultura del dialogo y resolución de conflictos. - Visitar sitios de interés que le permitan vivenciar e interactuar con la realidad nacional.	- 30 % de los estudiantes en el 2003. - 50 % de los estudiantes en el 2004.

OBJETIVOS DEL PEI

- ✦ Crear conciencia de compromiso personal y social con cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✦ Inculcar sentimientos de pertenencia y responsabilidad con la familia, la institución, la ciudad y el país.
- ✦ Fomentar y orientare el proceso comunicativo entre los estamentos de la comunidad educativa.
- ✦ Permitir la participación en la, planeación, organización y toma de decisiones en la vida institucional.
- ✦ Desarrollar aptitudes y habilidades para el trabajo en equipo.
- ✦ Despertar el espíritu investigativo en pro del desarrollo personal del país.
- ✦ Despertar el interés por el desarrollo por la tecnología y la ciencia con el fin de responder en un futuro a las exigencias del mundo actual.

IDENTIFICACIÓN DELA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Institución Educativa Distrital Mariano Ospina Pérez

Sedes: Es conformado por tres sedes:

Sede A: Cll 59C No. 69 A -16 Tel: 2514363

Sede B: Cll 59C No. 68-28 Tel: 2521432

Sede C: Car. 68 No. 62 A-55 Tel: 2761875

Jornadas: Mañana y Tarde

Calendario: A

Carácter: Oficial

Propietario: Distrito Capital

Genero: Mixto

Legalización: Resolución 1240 del, 9 de abril del 2002-09-12

Grados que ofrece: Grado 0

Básica (primero a noveno)

Medio vocacional (Décimo a once)

TITULO QUE OFRECE: BACHILLERATO ACADÉMICO

NIT:

DANE: 111000101124

Cuenta fondos docentes No: 225-82744-3 Banco de Occidente sucursal ferias

Rector: Cecilia Rodríguez de Cáceres

Secretaria: Ligia Bejarano

No. De docentes. 69

No. De alumnos: 1838

HISTORIA

En el acta No. 4 del 2002 el comité de Reordenamiento Institucional emitió concepto favorable a la propuesta de integración que se ordena en la resolución 1240 del 9 de abril, con base en el análisis de los siguientes aspectos:

- cercanía geográfica
- fácil acceso entre las instituciones
- Matrícula promedio de 2500 alumnos, concepto favorable de la gerencia del Cadel de la localidad.

Además el CED Mariano Ospina Pérez, el CED Mercedes de Fernández y EL CED San Joaquín de la localidad de Negativa, fueron creadas y recibieron aprobación mediante la expedición de los siguientes actos administrativos:

CED Mariano Ospina Pérez, Jornada M y T

- Creación : Acuerdo No. 7 de 1989 del consejo de Bogotá
- Aprobación : Resolución 3368 de noviembre 19 de 1992

CED Mercedes de Fernández, JORNADAS M y T

- Aprobación : Resolución 5581 del 8 de noviembre de 1997

CED San Joaquín, Jornada M y T

- Aprobación: Resolución 5581 del 8 de noviembre de 1997

El naciente centro de denominará:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARIANO OSPINA PÉREZ.

MANUAL DE CONVIVENCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARIANO OSPINA PÉREZ

JUSTIFICACIÓN

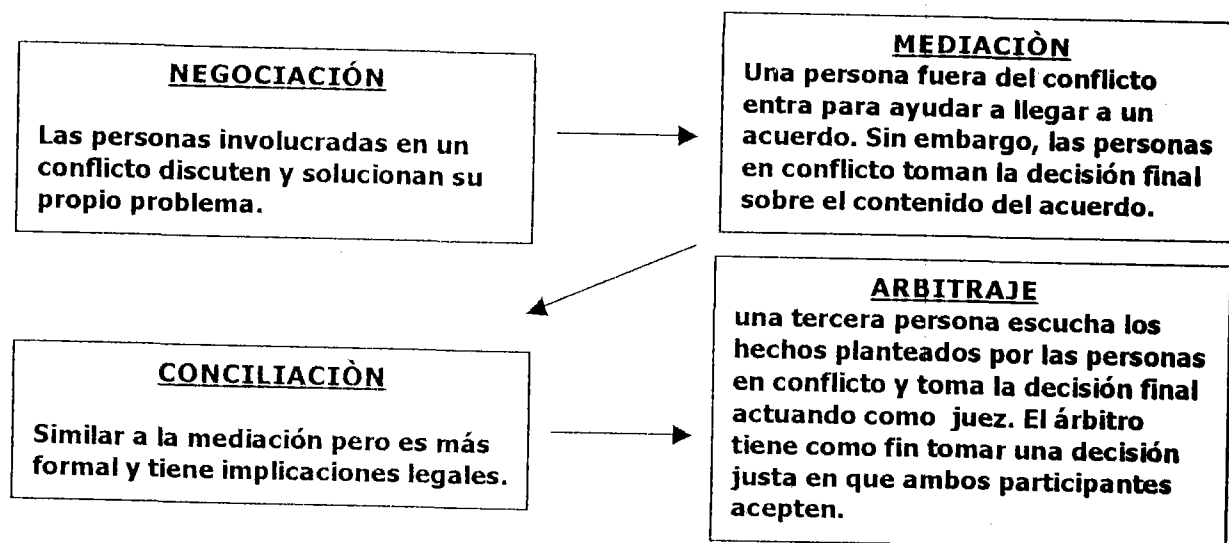
Los principios de la constitución política de Colombia de 1991, han sentado las bases para la construcción de una sociedad más justa, civilizada, pacífica y democrática. En ella cada hombre podara desarrollar sus potencialidades sin atropellar ni recortar las posibilidades de sus congéneres.

El trabajo escolar dentro de la comunidad educativa necesita unos parámetros organizativos definidos con la nueva constitución, los derechos del niño, el código del menor y los lineamientos de la Ley General de Educación que permitan una adecuada orientación para el logro de las metas propuestas, teniendo en cuenta los deberes y derechos, el respeto mutuo y el libre albedrío.

En la institución educativa Distrital Mariano Ospina Pérez consideramos que convivir significa compartir con otros la vida, el tiempo, los espacios, los objetos, las ideas en un ambiente de democracia mental y social.

El manual de convivencia es un instrumento de referencia útil que refleja las reglas de juego, los acuerdos, los compromisos, renunciias y ganancias y la gestión de los conflictos para construir convivencia. Los conflictos, en estos procesos de crecimiento juntos en la libertad, no se pueden negar, ocultar o eliminar, sino que se deben reconocer como posibilitadores de aprendizaje, comunicación y cambio. Algunos conflictos se resuelven definitivamente, hay otros que por el contrario son parte de la dinámica institucional, que deben ser gestionados, abordándolos de manera enriquecedora, en un proceso, desde donde se crea la noción común de justicia y comunidad normativa.

El manejo de los conflictos, en nuestra institución, maneja rutinas como:



El espíritu de la convivencia en nuestra institución se fundamenta en la constitución política de Colombia, en el código del menor, en la Ley General de Educación y en el Proyecto Educativo Institucional.

Nuestro Manual de Convivencia, en permanente construcción, espera ser alimentado con el aporte de todos los miembros de la comunidad educativa y cada vez más ser reflejo de la coherencia entre la practica y el discurso disciplinarios, entendiendo que la disciplina consiste en "fijar limites y consecuencias para que el estudiante aprenda a manejar su propio comportamiento", enraizado en la responsabilidad y autonomía en la cultura del buen trato

PERFIL DEL ESTUDIANTE

DEFINICIÓN

Se entiende por perfil del estudiante Marianista, los criterios y aptitudes que deben distinguir al estudiante en su vida personal colectiva preparándolo como protagonista consiente del devenir social que el país exige.

Los estudiantes Marianistas deben ser: auténticos, responsables con sentido de pertenencia; compromiso con el colegio; consientes de que en sus manos esta su propia formación siendo el colegio, el medio facilitador de este proceso; tolerantes y respetuosos de la pluralidad del ser en sus aspectos: racial, político, social, cultural y religioso; con criterio de la realidad capaces de tomar decisiones para crecer y crear una sociedad más justa ; con espíritu cívico, patrio, constructores de la democracia enemigos de la impunidad y la complicidad en actos que atenten contra la vida y la convivencia social.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- ✦ Ofrecer un medio eficaz para la aplicación de los principios que rigen la institución.
- ✦ Servir de instrumento para la aplicación de los mecanismos que facilitan la convivencia social como son: el dialogo, la conciliación y la concertación, la democracia participativa y los derechos humanos.
- ✦ Aplicar los mandatos de la constitución nacional, la ley 115 de educación y el decreto 1860 de 1994, respecto del gobierno escolar y el manual de convivencia.
- ✦ Desarrollar competencias para la convivencia social.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

- ✦ La democracia participativa y el pluralismo.
- ✦ La solidaridad y la tolerancia.
- ✦ El respeto por la dignidad humana.
- ✦ La practica de los derechos y deberes humanos.
- ✦ La convivencia social y la regulación de los conflictos personales y grupales.

- ✦ La ética dialogal.

DEFINICIÓN

El Manual de Convivencia y el Reglamento de Gobierno Escolar son las normas de carácter legal, ético y moral que rigen la convivencia social de la comunidad educativa de la Institución Mariano Ospina Pérez, permitiendo la formación en el desarrollo de competencias para vivir en sociedad.

PRINCIPIOS DEL COLEGIO

- ✦ La formación para el desarrollo humano.
- ✦ El aprecio y valoración de la persona y la familia.
- ✦ El ejercicio de la autonomía.
- ✦ La autoestima.
- ✦ La búsqueda de los saberes.
- ✦ La práctica de los valores individuales y sociales.
- ✦ La protección de los recursos naturales y del ambiente.

CRITERIOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Los aspectos relacionados con el tiempo, los espacios, los recursos, las personas y funciones son determinadas en la organización de la institución educativa por lo tanto se requiere prestar atención a dichos aspectos para participar con el mayor interés y la mejor voluntad en la vida diaria del colegio.

CARNÉ

Se portará, para efectos de identificación como miembro de la institución y además, para acceder a los servicios que ofrece la misma.

UNIFORME

El colegio tiene dos uniformes para la presentación de los estudiantes :

a. Uniforme de diario

Niñas: falda escocés a la rodilla, saco beige según modelo acordado, con línea azul y escudo del colegio en el mismo tono al lado izquierdo; camisa blanca sport, media blanca y zapato negro de amarrar con cordones negros; cabello recogido con hebillas de color negro o azul.

Varones: Pantalón azul oscuro en lino; saco beige cerrado, cuello en V con línea azul y escudo del mismo tono al lado izquierdo; camisa blanca sport; zapatos negros de amarrar con cordones negros corte de cabello clásico.

b. Uniforme de Educación Física

Sudadera: Pantalón gris con línea azul a los lados, chaqueta azul y gris, el monograma del colegio en gris, además el deportivo esta compuesto por camiseta gris y pantaloneta azul; tenis blancos de tela sin adornos y medias blancas.

ADQUISICIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Será entregado al iniciar el año escolar a los padres de familia en reunión y debe portarse diariamente.

MATRICULA

Estudiantes antiguos:

1. Inscripción como lo organice la institución.
2. Se fijaran las fechas por niveles.
3. El padre o acudiente que no cumpla con los anteriores requisitos, no se le guardará el cupo, pues el colegio no se hará responsable ya que es obligación del padre o acudiente estar pendiente de su hijo o acudido.

Estudiantes nuevos:

1. Entrevista.
2. Documentación completa.
3. Nota aclaratoria de la causa por la cual se traslada de colegio.
4. Lugar de residencia.
5. Fotocopia del observador del estudiante del colegio anterior.

CAPITULO I DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes son el eje y los protagonistas del que hacer institucional, a quienes se les brinda la orientación necesaria en la búsqueda de su formación integral.

HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

CUIDADO DEL CUERPO:

Se deben cumplir con algunas obligaciones físicas y mentales como:

- ✦ Alimentación balanceada y oportuna.
- ✦ Asistencia periódica al médico y odontólogo.
- ✦ Evitar situaciones de riesgo y juego brusco.
- ✦ Brindarse tiempo para el descanso y la recreación.

ASEO

- ✦ Baño diario y riguroso.
- ✦ higiene bucal diaria.
- ✦ Cambio diario de ropa interior y medias.
- ✦ Revisión periódica de la cabeza para evitar plagas.
- ✦ Corte adecuado y mantenimiento de uñas y cabello.

PRESENTACIÓN

- ✦ Portar el uniforme del colegio completo, bien vestido, pulcro con orgullo y decoro sin ningún accesorio y sin maquillaje.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de la Institución Educativa Distrital Maria no Ospina Pérez tienen derecho a:

- ✦ Recibir y conocer el manual de convivencia
- ✦ recibir el carné estudiantil que le permita identificarse en cualquier lugar como miembro del plantel.
- ✦ Recibir atención oportuna de los profesores, directivas, personal administrativo y de servicios de la institución.
- ✦ Participar en la planeación, ejecución y evaluación del PEI de acuerdo con los mecanismos que para ello se estipulen.
- ✦ Ser respetado en su dignidad personal y ser escuchado cuando haya cometido alguna falta para fijar de común acuerdo los correctivos del caso aplicando el debido proceso.

- ✦ Solicitar y obtener constancias y certificados de estudio de acuerdo con las normas fijadas por la institución y del Ministerio de Educación Nacional.
- ✦ Usar con responsabilidad las instalaciones bienes y servicios de la institución para actividades propias de la vida escolar.
- ✦ Recibir los estímulos y reconocimientos a que se haga acreedor por su liderazgo positivo.
- ✦ Conocer los registros que por su comportamiento y desempeño escolar se hagan en observador del estudiante o en cualquier otro documento interno de la institución.
- ✦ Expresar libremente sus opiniones a cualquier miembro de la comunidad educativa, sobre cualquier tema en forma cortés y dentro del marco de respeto que merece toda opinión ajena.
- ✦ Solicitar oportunamente y con el debido respeto la corrección de evaluaciones erróneas.
- ✦ sugerir en forma oportuna , ante quien corresponda, propuestas de actividades que puedan realizarse en la institución para mejorar el logro de los objetivos de la comunidad educativa.
- ✦ Ser eximido de algún requerimiento de la institución cuando por justa causa, debidamente sustentada, lo solicite.
- ✦ Asistir a todas las actividades programadas para su nivel y grado en los horarios y lugares establecidos para ello.
- ✦ Conocer oportunamente los programas académicos de cada área y .los planes de cada asignatura.
- ✦ Discutir y negociar la metodología y los criterios de evaluación de cada asignatura para los cuatro períodos del año escolar.
- ✦ Conocer en tiempo oportuno los resultados de sus evaluaciones.
- ✦ Obtener las correspondientes excusas y permisos cuando sean justificadas por el padre de familia o acudiente.

DEBERES

Los estudiantes de la Institución educativa Distrital Mariano Ospina Pérez tienen el deber de:

- ✦ Conocer y aplicar el contenido del manual de convivencia en el trato diario con los demás miembros de la comunidad.
- ✦ Portar el carné estudiantil en lugar visible para efectos de identificación como miembros de la institución escolar.
- ✦ asistir a clase con los materiales y elementos indispensables para realizar el trabajo escolar.
- ✦ Tratar con respeto y cordialidad a todos los miembros de la comunidad, evitando burlas, bromas de cualquier tipo y apodos.
- ✦ para los estudiantes de 10º y 11º cumplir en su totalidad con los programas y compromisos adquiridos por la institución para dar cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional en lo referente al servicio social.
- ✦ Participar como ciudadanos responsables en los actos cívicos, democráticos y culturales, dentro y fuera de la institución.
- ✦ Representar dignamente a la institución escolar en eventos culturales o deportivos cuando sea designado para ello.

- ✦ Responder por los compromisos académicos adquiridos en todas y en cada una de las asignaturas.
- ✦ Aceptar de buena manera y con sentido de colaboración y respeto las disposiciones de los compañeros que desempeñen funciones en las monitorias, en la disciplina o en cualquier otra actividad propia del gobierno escolar.
- ✦ Solicitar, ante quien corresponda, los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados para ausentarse, llegar tarde o no asistir al plantel.
- ✦ Defender, preservar, recuperar y utilizar adecuadamente los recursos naturales.
- ✦ Ingresar puntualmente a los salones de clase, y permanecer en ellos o en los demás sitios asignados para labores escolares.
- ✦ Cuidar la presentación personal en todas las circunstancias y de manera presencial, cuando se lleve alguna insignia de identificación del plantel.
- ✦ Respetar las pertenencias ajenas de cualquier persona dentro y fuera de la institución e informar oportunamente cualquier anomalía para no hacerse cómplice de la conducta irregular.
- ✦ Al término del año escolar, entregar en óptimas condiciones todos los implementos y materiales utilizados para las labores académicas.
- ✦ Observar una conducta que no vaya en detrimento de la moral de la institución.
- ✦ Asistir al plantel siempre con el uniforme completo, tanto el de diario como el de educación física conforme a las exigencias del plantel.
- ✦ Manejar con respeto las relaciones (noviazgos) para evitar conflictos en la comunidad educativa.
- ✦ Responsabilizarse de los objetos personales dentro y fuera del plantel, asumiendo las consecuencias en caso de pérdida.
- ✦ Aprovechar el tiempo de descanso para la sana recreación en los espacios dispuestos para ello y abstenerse de permanecer en los sitios no habilitados.
- ✦ Colaborar con el orden, la compostura y el respeto en el turno de la fila en la tienda escolar.
- ✦ Utilizar adecuadamente los implementos deportivos para evitar accidentes.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

1. Según horarios establecidos por la institución
2. La puntualidad y la asistencia son de carácter obligatorio porque ésta es una institución que imparte educación formal y presencial.
3. Cuando el estudiante presente ausencias no justificadas en la jornada escolar, el conducto a seguir es el siguiente:
 - ✦ Registro diario de planilla y seguimiento
 - ✦ Presentar personalmente por parte del padre o acudiente la debida justificación de la inasistencia del estudiante el día hábil siguiente a la ausencia en coordinación.
 - ✦ El estudiante que no presente excusa no podrá ingresar al aula hasta tanto no se presente con el acudiente.
 - ✦

4. La salida del plantel durante la jornada debe ser autorizada por coordinación, previa solicitud del padre o acudiente.
5. Ausentarse de clase requiere el permiso escrito del respectivo docente.
6. Cumplir con el horario de clase y descanso.
7. Permanecer en las aulas durante los cambios de clase y en caso necesario solicitar el permiso del docente que inicia.
8. Para las actividades extracurriculares se requiere el cumplimiento del horario e instrucciones que implanten los docentes.
9. Para que el estudiante se retire de la institución durante la jornada escolar por cualquier motivo, se requiere la presencia física del padre o acudiente.

EL EXCESO DE FALLAS CON O SIN JUSTIFICACIÓN ES MOTIVO DE PERDIDA DE AÑO (Decreto 1860)

CONDUCTAS, CONSECUENCIAS Y EL DEBIDO PROCESO

De acuerdo con la constitución nacional de 1991, nadie podrá ser sancionado si no existen normas previas a la conducta que se sanciona; se debe estar legalmente representado y a que se le respeten sus derechos y el debido proceso.

Para el mejor análisis y aplicación del Manual de Convivencia las acciones han sido clasificadas en leves, graves y muy graves.

COMPORTAMIENTOS LEVES

Se les llama así a los comportamientos que se cometen por primera vez:

- ✚ El uso de joyas y elementos suntuosos.
- ✚ Utilización inoportuna de radios y similares dentro de la institución.
- ✚ Las ventas, rifas, comercialización de productos, juegos de azar y cualquier tipo de espectáculos.
- ✚ Retirarse del aula o del plantel sin la autorización respectiva.
- ✚ El uso de vocabulario soez o despectivo.
- ✚ Todo tipo de maquillaje y adornos.
- ✚ Porte inadecuado del uniforme.
- ✚ Fumar dentro de la institución o en lugares públicos cuando se porte el uniforme.

PROCEDIMIENTO

- ✚ Llamada de atención verbal por parte del profesor que tenga conocimiento o se relacione con el caso.
- ✚ Estudio del caso por parte de los comités de convivencia del curso; estos comités

serán presididos por el director de grupo respectivo.

- ✚ El estudiante involucrado elaborará y firmará en el observador del alumno un acta de compromiso y/o conciliación tendiente a evitar la reincidencia

COMPORTAMIENTOS GRAVES

Son comportamientos graves:

- ✦ La reincidencia en algunos de los comportamientos que se consideran como leves.
- ✦ El hurto dentro y fuera de la institución así como encubrir a quien lo haga.
- ✦ El fraude en evaluaciones, tareas y trabajos así como la falsificación de las firmas de padres, profesores o acudientes.
- ✦ Calumniar, injuriar o insultar a cualquier miembro de la comunidad educativa ya sea de palabra o mediante escritos.
- ✦ Causar lesiones personales a cualquier miembro de la comunidad educativa dentro o fuera del plantel.
- ✦ Incitar a la formación de corrillos que estimulen las peleas callejeras entre estudiantes.
- ✦ Utilizar el nombre del plantel sin la autorización de la Rectoría para realizar actividades curriculares o extracurriculares.
- ✦ Causar deterioro injustificado a los bienes muebles, inmuebles, equipos y materiales didácticos.
- ✦ Promover, participar e incitar la formación de tumultos que causen violencia o daño a las personas o bienes de la institución.
- ✦ Comportamiento inadecuado en los actos comunitarios que se desarrollen dentro o fuera de la institución.

PROCEDIMIENTO

- ✦ Anotación en el observador del alumno.
- ✦ Remisión a orientación.
- ✦ Comité de convivencia social con citación a los padres de familia o acudientes.
- ✦ Los bienes muebles o inmuebles de la institución dañados por el estudiante serán arreglados, reemplazados o costeados en su totalidad.
- ✦ Imposición de la matrícula con compromiso o el retiro temporal del estudiante por un lapso no mayor a tres días.

COMPORTAMIENTOS MUY GRAVES

Se consideran comportamientos muy graves:

- ✦ La reincidencia en una de las faltas consideradas como graves.
- ✦ El consumo de sustancias farmacodependientes sin autorización médica.
- ✦ La compra, venta y distribución de sustancias farmacodependientes.
- ✦ El consumo de bebidas alcohólicas dentro del plantel o fuera de él cuando se porte el uniforme.
- ✦ Presentarse al plantel embriagado o bajo el efecto de sustancias fármaco dependientes, estas últimas sin autorización médica.
- ✦ Portar y/o utilizar cualquier elemento que pueda ocasionar una lesión física o psíquica: entre estos elementos tenemos: las armas de fuego, corto punzantes, contundentes (chapas, cadenas, palos), biológicas o químicas.

- ✦ Todo acto tendiente a corromper a los (as) estudiantes como la pornografía y el acoso sexual.
- ✦ Utilizar, pagar, inducir, obligar o manipular a terceros para agredir física o moralmente a un miembro de la institución educativa.
- ✦ Ser cómplice o encubridor de cualquiera de las faltas que se consideran como graves o muy graves.

PROCEDIMIENTO

- ✦ Anotación en el observador del estudiante.
- ✦ Remisión a orientación.
- ✦ Comité de convivencia con citación a los padres de familia o acudientes.
- ✦ Suspensión temporal o definitiva del estudiante por decisión del consejo directivo.
- ✦ El denuncia ante las autoridades competentes cuando la conducta lo amerite.
- ✦ Si son estudiantes de grado 11 estos no serán proclamados como bachilleres en la ceremonia solemne; su título será entregado por ventanilla.

MATRICULA CON COMPROMISO

Se impondrá matrícula con compromiso cuando:

- ✦ El estudiante reincida en uno de los comportamientos considerados como graves o muy graves.
- ✦ Cuando haya sido suspendido en más de dos ocasiones.
- ✦ Cuando después de haber firmado en el observador un compromiso que conlleva a un cambio de actitud, el estudiante siga reincidiendo en conductas que se consideran como leves.

Estas matrículas con compromiso se levantarán finalizado el año escolar y después del estudio de cada uno de los casos hechos por el comité de convivencia de la institución. En caso de no poder ser levantada la matrícula con compromiso se le informará al consejo directivo para que este tome la decisión pertinente según el caso.

PARÁGRAFO

La citación a los padres de familia y/o acudientes es de carácter obligatorio no delegable a parientes o terceros. Su inasistencia acarreará al estudiante la suspensión de las clases (pero permaneciendo en el colegio). En caso de fuerza mayor que impida la asistencia del padre de familia o acudiente, deberá hacerlo saber por escrito a la coordinación del colegio en un plazo no superior a dos días después de la citación indicando la fecha y la hora en la cual podrá presentarse al colegio.

CANCELACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Estudiante será sancionado por el consejo directivo con la cancelación del contrato escolar cuando:

✦ Reincida en cualquiera de las faltas graves o muy graves contempladas en este manual.

✦ Reincida en la compra, la venta, distribución o consumo de sustancias fármacodependientes.

✦ Cuando no presente el reporte del tratamiento profesional respectivo ante la instancia correspondiente designada para tal fin y su comportamiento afecte la convivencia de la comunidad.

INSTANCIAS DE CONCILIACIÓN

Cuando se presente un conflicto al interior de la comunidad educativa se gestionará:

- ✦ Diálogo con la persona con la cual se tuvo el conflicto.
- ✦ Análisis del caso por parte del comité de convivencia del curso.
- ✦ Diálogo con el director de curso.
- ✦ Remisión a orientación.
- ✦ Consejo de convivencia.
- ✦ Consejo directivo.

En aquellos casos excepcionales en los cuales los comportamientos han sido considerados como graves o muy graves, serán remitidos directamente al comité de convivencia en primera instancia y luego al consejo directivo, serán de resolución inmediata mediante procedimiento verbal.

APELACIÓN

Toda decisión adoptada por el comité de convivencia del plantel o por los comités de convivencia de los cursos podrán ser apelados ante el consejo directivo de la institución.

los estudiantes que no se hayan podido adaptar, académica y disciplinariamente, a la institución se les recomendará el cambio de plantel como alternativa de solución.

CAPITULO II

PADRES DE FAMILIA Y/ O ACUDIENTES

La primera socialización y las primeras normas de convivencia las recibe el niño(a) en el núcleo familiar, el Colegio las complementa; por lo tanto la formación del niño(a) y el joven(a) es el resultado de un trabajo conjunto entre el núcleo familiar e Institución educativa.

DERECHOS

1. Conocer el Proyecto Educativo Institucional, su filosofía y objetivos.
2. Conocer ampliamente el presente Manual de Convivencia y participar en sus modificaciones.
3. Convertirse en agentes activos del proceso educativo de sus hijos.
4. Recibir oportunamente las circulares, citaciones e informes académicos y disciplinarios de sus hijos o acudidos.
5. Ser atendido en forma cordial y oportuna por el personal que labora en la Institución, en los horarios establecidos.
6. Elegir y ser elegido en los diferentes Consejos y Comités de la Institución.
7. Hacer propuestas de mejoramiento en la calidad de la educación a través de sus representantes.
8. Representar y acompañar al estudiante en los diferentes eventos de la vida escolar.
9. Recibir capacitación y orientación sobre aspectos relacionados con la formación de sus hijos.
10. Conocer oportunamente el calendario escolar y programación de las actividades escolares.
11. Acceder a los servicios de orientación que ofrece la Institución.

DEBERES

1. Proporcionar a sus hijos en el hogar un ambiente sano que les permita crecer y desarrollarse como persona con valores y principios de convivencia social. (C.M. art. 11).
2. Satisfacer las necesidades básicas de sus hijos: vivienda, alimentación, vestido, amor, salud, educación y recreación. (C.P.C. art. 3).
3. Proporcionar en forma completa a su hijo durante el año lectivo los uniformes, útiles, materiales y todo lo necesario para el buen desempeño en las clases y demás actividades que programe la Institución. (C.N. Capítulo II).
4. Matricular a su hijo en las fechas establecidas e informar a la Institución en caso de no requerir el cupo.
5. Mantener una cordial y respetuosa relación con el personal directivo, docente, administrativo y de servicios, dentro y fuera de la Institución.

6. Enviar y recoger a sus hijos oportunamente dando cumplimiento al horario establecido por la Institución.

La puerta se cierra para ingreso de estudiantes a las 7 a.m. y en la tarde a las 12:45 p.m. Fuera de estos horarios la Institución no se hace responsable de los estudiante.

- 7.- Presentar personalmente en la Institución las excusas por inasistencia de su hijo o acudido.
- 8.- Presentarse personalmente para solicitar permisos o retirar al estudiante cuando éste necesite ausentarse del plantel durante la jornada escolar.
- 9.- Atender a las circulares enviadas por el Colegio.
- 10.- Asistir a la entrega de informes académicos, talleres de padres y/o a las citaciones que el plantel requiera en la fecha y hora indicada.
- 11.- Orientar y supervisar la realización de las obligaciones escolares de sus hijos después de la jornada escolar.
- 12.- Respetar y hacer uso del conducto regular en sus reclamaciones y no mezclar situaciones externas, personales o conflictos familiares ajenos a la Institución. Realizar las reclamaciones en forma respetuosa.
- 13.- Apoyar a la Institución en la planeación y ejecución de los proyectos educativos.
- 14.- Comprometerse a participar activamente en las actividades programadas por la Asociación de Padres de Familia, Consejo Directivo, Docentes, con el fin de colaborar en la buena marcha de la Institución y el rendimiento académico de sus hijos.
- 15.- Atender responsablemente el control médico de sus hijos o acudidos e informar oportunamente al Colegio en caso de enfermedad, impedimentos o problemas de farmacodependencia. Abstenerse de enviar a su hijo o acudido a la Institución cuando esté enfermo. El Colegio no administra ningún tipo de medicamento.
- 16.- Responder por los daños causados por sus hijos o acudidos en los bienes del plantel o de sus compañeros.
- 17.- Velar porque sus hijos o acudidos no porten elementos ajenos o extraños a su quehacer estudiantil. Devolver al Colegio los bienes que no sean de su propiedad.
- 18.- Conocer las actividades y amistades que sus hijos o acudidos frecuenten fuera de la Institución.
- 19.- Informar oportunamente al plantel toda situación anómala en la que se vea involucrado cualquier estudiante de la institución.

20.- Motivar a su hijo o acudido en todas las actividades reconociendo sus logros y animándolo para superar sus dificultades.

CAPITULO III GOBIERNO ESCOLAR

FUNDAMENTACIÓN

La Ley General de Educación, capítulo 2 del título VII, artículo 142 dispone la conformación del gobierno escolar en las instituciones educativas, ordenando el funcionamiento en el respectivo reglamento del colegio. (*ver documento anexo No.3*).

El decreto 1860 de agosto de 1994, capítulo 4, artículo 19, establece las condiciones para la organización del gobierno escolar. (*ver documento anexo No.3*).

En el ejercicio del gobierno escolar, el colegio promoverá la aplicación de los principios constitucionales relacionados con la democracia participativa, la solidaridad, la igualdad, el respeto por la dignidad humana, los derechos y deberes humanos.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se establece en el presente Manual, el Reglamento para la organización y funcionamiento del gobierno escolar del colegio.

↓ CONSEJO DIRECTIVO

Instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento, esta conformada por:

- ❖ El Rector, quien lo preside y convoca.
- ❖ Dos docentes elegidos por asamblea.
- ❖ Dos representantes de los padres de familia, elegidos por la junta directiva de la asociación de padres de familia.
- ❖ un representante de los estudiantes, elegido por el consejo de estudiantes, entre alumnos que se encuentren cursando el grado 11º.
- ❖ Un representante de los alumnos, elegido por el Consejo Directivo.
- ❖ Un representante del sector productivo, escogido por el Consejo Directivo.

LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SE PLANTEAN EN EL DOCUMENTO ANEXO No.2.

CONSEJO ACADÉMICO

Instancia superior que participa en la orientación pedagógica de la institución, esta conformada por:

- ❖ El rector, quien lo preside y convoca.
- ❖ Los directivos docentes.
- ❖ Un docente por cada área.

LAS FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO SE PLANTEAN EN EL DOCUMENTO ANEXO No.2

↓ EL RECTOR

Como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

OTROS ESTAMENTOS

↓ COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se conformaran conforme a lo establecido por el decreto 230 de Febrero 11 del 2002.

↓ CONSEJO DE ESTUDIANTES

Integrado por un representante de cada grado, elegido dentro de las cuatro (4) primeras semanas del año escolar, en asamblea de cada curso y mediante votación secreta.

LAS FUNCIONES DEL CONSEJO ESTUDIANTEL SE PLANTEAN EN EL DOCUMENTO ANEXO No. 2

↓ EL PERSONERO ESTUDIANTEL

En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado, es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia.

El personero de los estudiantes es elegido dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de iniciación de clases por el sistema de mayoría simple. Tanto el representante de los estudiantes al consejo directivo como el personero son elegidos para un año lectivo. Los candidatos a ocupar estos dos cargos deben llenar los siguientes requisitos:

- ❖ Tener dos o más años de permanencia en la institución.
- ❖ Excelente rendimiento académico.
- ❖ Excelente comportamiento.
- ❖ Inspirar respetabilidad.
- ❖ Ejercer liderazgo positivo.
- ❖ Presentación personal decorosa.
- ❖ Puntualidad y cumplimiento de sus deberes.
- ❖ Aspirar únicamente a uno de los dos cargos.
- ❖ Una vez elegidos, su comportamiento ético y moral, responsabilidad, cumplimiento del deber, son requisitos indispensables para ejercer el cargo. De lo contrario, se le revocará el mandato.

En caso de revocatoria o renuncia al cargo se procede de la siguiente manera:

- ✚ El consejo estudiantil en pleno asume y decide el estudio de la revocatoria o renuncia al cargo del personero estudiantil y/o de representante al consejo directivo. Brindándosele la oportunidad de exponer sus descargos por si mismo o por interpuesta persona.
- ✚ Aceptada la renuncia o confirmada la revocatoria, asumirá el cargo respectivo quien halla obtenido el segundo lugar en la elección o en su orden.
- ✚ En el proceso participará con presencia activa pero sin capacidad decisoria dos profesores delegados del área de ciencias sociales.

LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL PERSONERO SE PLANTEAN EN EL DOCUMENTO ANEXO No. 2

✚ ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La junta directiva de la asociación de padres existentes en el la institución, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del consejo de padres.

✚ CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

Es un órgano de la asociación de padres de familia que asegura la continua participación de padres en el proceso académico.
Lo conforman los delegados d3 cada uno de los cursos con que cuenta la institución y que serán elegidos en asamblea general.

DOCUMENTO ANEXO No. 1

ACUERDO No. 04 DEL 9 DE MARZO DE 2000, DEL CONSEJO DE BOGOTÀ, D. C.

"Por el cual se crean los comités de Convivencia en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital"

EL CONSEJO DE SANTAFE DE BOGOTÀ DISTRITO CAPITAL

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Ley 1421 de 1993

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Créanse los Comités de Convivencia en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital.

ARTICULO SEGUNDO: COMPOSICIÓN: Harán parte integral de los comités de Convivencia:

1. Los representantes del personal docente ante el consejo directivo u otro elegido por los profesores.
2. El representante de los estudiantes ante el consejo directivo u otro elegido por los estudiantes.
3. El representante del consejo estudiantil.
4. El personero de los estudiantes.
5. Dos (2) representantes de los padres de familia y dos (2) representantes de otras instituciones.
6. El coordinador de disciplina o de convivencia o quien haga sus veces quien lo presidirá.
6. Un (1) representante del personal administrativo y/u operativa del plantel elegida por estos mismos.

ARTICULO TERCERO: OBJETIVOS. Las finalidades principales de los Comités de Convivencia serán las siguientes:

- A. Llevar a cabo actividades que fomenten la convivencia entre la comunidad educativa.
- B. Desarrollar actividades para la divulgación de los derechos fundamentales, los derechos del niño y las garantías que amparan a la comunidad educativa.
- C. Desarrollar foros y talleres con la comunidad educativa con el objetivo de promover la convivencia y los valores dentro de los ámbitos institucional, estudiantil y familiar.
- D. Promover la vinculación de las entidades educativas a los programas de convivencia y resolución pacífica de conflictos que adelanten las diferentes entidades Distritales.
- E. Instalar mesas de conciliación cuando alguno o algunos de los actores de la comunidad educativa lo solicite con el objetivo de resolver pacíficamente los conflictos. Para tal efecto, el Comité designará un conciliador cuando las partes en conflicto lo estimen conveniente.
- F. Evaluar y mediar los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, y los que surjan entre estos últimos.
- G. Llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia.

ARTICULO CUARTO. FUNCIONAMIENTO. Los Comités de Convivencia se instalarán dentro de los primeros (60) días de calendario escolar y se reunirán ordinariamente cada dos meses.

Además, lo podrán hacer extraordinariamente cuando los miembros del comité lo estimen conveniente.

ARTICULO QUINTO. METODOLOGÍA. Cada Comité de Convivencia, establecerá su propia metodología de trabajo, teniendo en cuenta los objetivos definidos en el presente acuerdo y las disposiciones que contemplen el Manual de Convivencia en cada institución educativa.

ARTICULO SEXTO. La Secretaria de Educación Distrital, por lo menos dos (2) veces al año o con la regularidad que sea necesaria, enviará a los Colegios Distritales, toda la información seleccionada sobre temas de convivencia ciudadana, para efectos de mantener informados a los Comités de Convivencia.

PARÁGRAFO. La Secretaria de Educación Resaltará anualmente a los planteles que sobresalgan con éxito en los semilleros de Convivencia.

ARTICULO SÉPTIMO. El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Santafè de Bogotá, D. C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil (2000)

LEO CESAR DIAGO CASASBUENAS
Presidente Consejo Santafè de Bogotá

OSCAR DARIO RODRÍGUEZ CEPEDA
Secretario General Consejo Santafè de Bogotá

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor
Santafè de Bogotá Distrito Capital

DOCUMENTO ANEXO NO. 02
(PROPUESTA)

ART 23, FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL DECRETO 1860 DE 1994,
CAPITULO IV:

Donde se plantean las funciones del consejo directivo, así:

- ❖ Tomar todas las decisiones que afectan el funcionamiento de la institución.
- ❖ Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes administrativos, con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el Manual de Convivencia.
- ❖ Adoptar el Manual de Convivencia y el Reglamento de la institución.
- ❖ Fijar los criterios para la asignación de los cupos para la admisión de nuevos estudiantes.
- ❖ Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de los miembros se sienta lesionado.
- ❖ Aprobar el proyecto anual de la actualización académica del persona docente, presentado por el rector.
- ❖ Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional del currículo y del plan y someterlos a la consideración de la secretaria de educación respectiva, o el organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley de los reglamentos
- ❖ Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- ❖ Establecer estímulos y consecuencias a las acciones de los estudiantes para el buen desempeño académico y social de los mismos que han de incorporarse al Manual de Convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.
- ❖ Participar en al evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- ❖ Recomendar criterios de participación de la institución en las actividades comunitarias, culturales y recreativas.
- ❖ Establecer el procedimiento para permitir el uso de las sedes en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- ❖ Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- ❖ Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
- ❖ Reglamentar los procesos electorales previstos en el decreto 1860 de agosto de 1994.
- ❖ Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes, tales como derechos académicos, uso de textos, tramite de diplomas, certificados de estudio.

ARTICULO 24, CONSEJO ACADÉMICO, DEL DECRETO 1860 DE 1994, CAPITULO IV

Donde se plantean la funciones del consejo académico así:

- ❖ Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- ❖ Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo la modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el decreto 1860 de 1994.
- ❖ Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- ❖ Participar en la evaluación institucional anual.
- ❖ Recibir y atender los reclamos de los alumnos sobre la parte académica.

ARTICULO 29, CONSEJO DE ESTUDIANTES, DEL DECRETO 1860 DE 1994, CAPITULO IV

Donde se plantean las funciones del consejo estudiantil así:

- ❖ Darse su propia organización interna
- ❖ Elegir el representante de los estudiantes ante el consejo directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
- ❖ Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que representen iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- ❖ Las demás actividades afines complementarias con las anteriores que le atribuyan el Manual de Convivencia.

ARTICULO 28, PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES, DEL DECRETO 1860 DE 1994, CAPITULO IV

Donde se plantean las funciones del personero estudiantil así:

- ❖ Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- ❖ Recibir y evaluar la quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesión de sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad, sobre incumplimiento de los deberes del alumno.
- ❖ Presentar al rector , las solicitudes necesarias para proteger los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes.
- ❖ Apelar ante el Consejo Directivo si es necesario.

DOCUMENTO ANEXO NO. 03
(PROPUESTA)

ARTICULO 142, CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR, CAPITULO 2 DEL TITULO VII, DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 e la constitución política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la practica de la participación democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico.

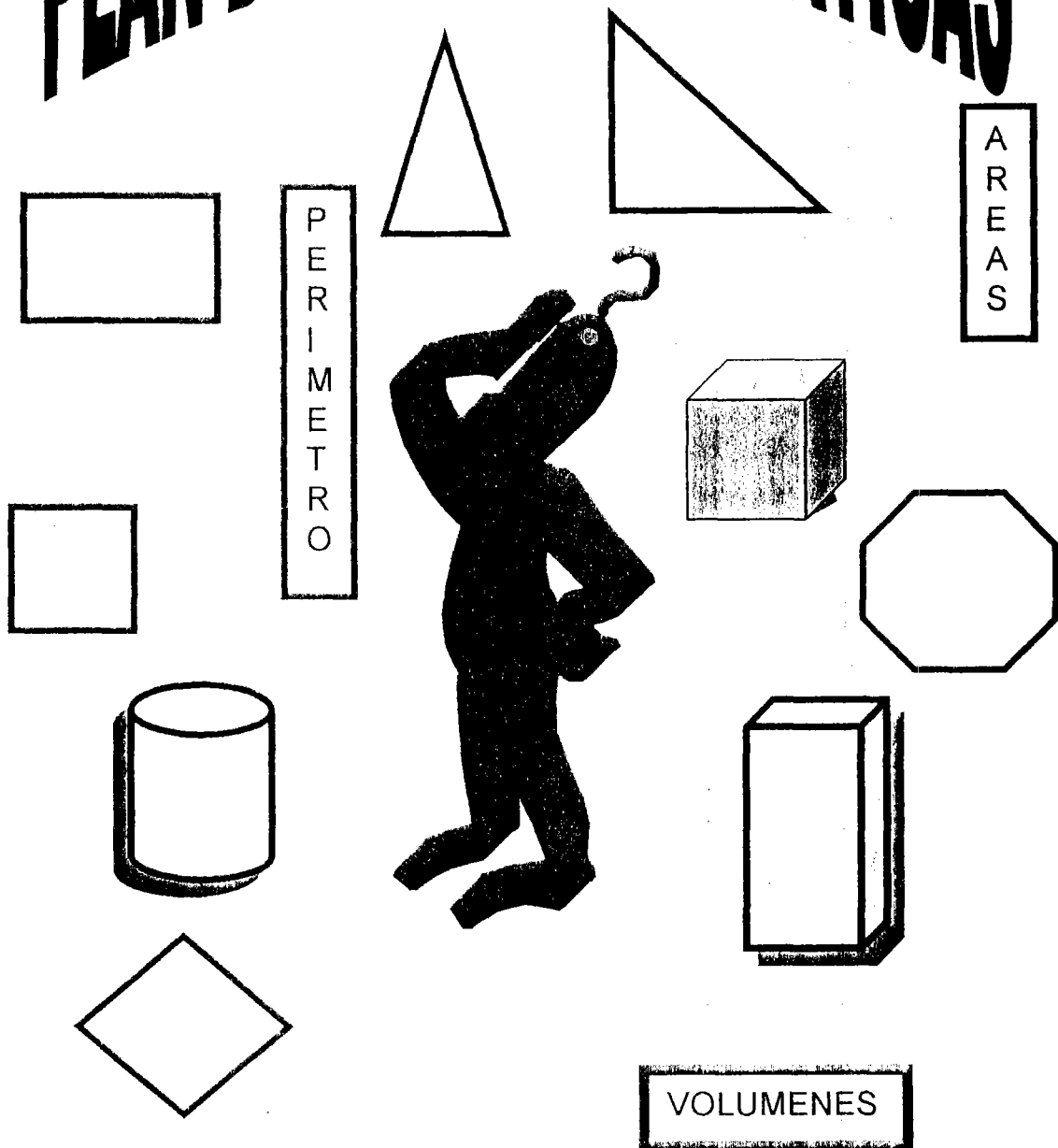
Tanto en las instituciones educativas publicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas

ARTICULO 19, OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR, DEL DECRERTO 1860 DE 1994, CAPITULO IV.

El cual establece que todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la ley 115 de 1994.

El gobierno escolar en las instituciones estatales se regirán por las normas establecidas en la ley y en el decreto 1860 de 1994.

PLAN DE ÁREA MATEMÁTICAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ
BOGOTÁ D. C.

2002

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

IDENTIFICACIÓN GLOBAL

Los estudiantes de la Institución Distrital Mariano Ospina Pérez con sedes A, B y C son hombres y mujeres, están en los grados de 0 a 11; con edades comprendidas entre los 5 y los 20 años; pertenecen a estratos 1, 2 y 3 en su generalidad, vienen de diferentes localidades; algunas tan alejadas como Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, entre otras. Tienen un nivel cultural diversificado. En su mayoría pertenecen a familias no completas.

ANÁLISIS DEL PEI

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DEBILIDADES	FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
* Falta comprensión de lectura, escritura y expresión oral en el lenguaje matemático.	* Se está perdiendo el temor a la clase de matemáticas.	* Reforzar la interdisciplinariedad.
* No hay la suficiente motivación para el aprendizaje de la matemática.	* Implementación de nuevas metodologías.	* Realizar un trabajo en equipo de toda la Institución.
* Falta contextualización de la matemática.	* Implementación de lectura desde la matemática.	* Interrelacionar la parte matemática con la parte psicológica y motriz.
* Falta de compromiso de los padres.	* Elaboración de propuestas de aplicación desde otras disciplinas.	* Trabajar la matemática desde el entorno del estudiante.
* Diferentes criterios en la Institución y las pruebas realizadas a los estudiantes por la Secretaría de Educación.	* Trabajo lúdico y práctico.	* Concienciar al estudiante de la importancia de la matemática para su vida cotidiana.
* Falta apropiación del conocimiento matemático.		* Involucrar a los padres de familia en el proceso de la enseñanza de la matemática.
* Falta de análisis.		

MARCO TEÓRICO

GENERALIDADES

El plan de estudios tiene como referentes básicos los lineamientos curriculares y los estándares curriculares emitidos por el MEN.

La historia da cuenta de siglos y siglos de diversas posiciones y discusiones sobre el origen y la naturaleza de las matemáticas; es decir, si existen fuera de la mente humana o si son una creación suya; si son exactas e infalibles o si son falibles, corregibles, evolutivas y provistas de significado como las demás ciencias.

El Platonismo las considera como un sistema de verdades que han existido desde siempre e independientemente del hombre. La tarea del matemático es descubrir esas verdades matemáticas, ya que de cierta manera está sometido a ellas y las tiene que obedecer. Reconoce que las figuras geométricas, las operaciones y las relaciones aritméticas nos resultan misteriosas.

El logicismo otra corriente de pensamiento, considera que las matemáticas son una rama de la lógica, con vida propia, pero con el mismo origen y método, y que son parte de una disciplina universal que regiría todas las formas de argumentación. Propone definir los conceptos matemáticos mediante términos lógicos y reducir los teoremas de las matemáticas a teoremas de la lógica, mediante el uso de deducciones lógicas.

Esta corriente reconoce la existencia de dos lógicas que se excluyen mutuamente: la deductiva y la inductiva. La deductiva busca la coherencia de las ideas entre sí; parte de premisas generales para llegar conclusiones específicas. La inductiva procura la coherencia de las ideas con el mundo real; parte de observaciones específicas para llegar a conclusiones generales.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

EXPECTATIVAS

El formalismo reconoce que son una creación de la mente humana y considera que consisten en axiomas, definiciones y teoremas como expresiones formales que se ensamblan a partir de símbolos, manipulados o combinados de acuerdo con ciertas reglas o convenios preestablecidos. Para el formalista las matemáticas comienzan con la inscripción de símbolos en el papel; la verdad radica en la mente humana pero no en las construcciones que ella realiza internamente, sino en la coherencia con las reglas el juego simbólico respectivo. Todo tiene que ser perfecto y bien definido. Las demostraciones tienen que ser rigurosas, basadas únicamente en las reglas del juego deductivo respectivo e independientes de las imágenes que asociemos con los términos y las relaciones.

El intuicionismo considera las matemáticas como el fruto de elaboraciones que hace la mente a partir de lo que percibe a través de los sentidos y también como el estudio de esas construcciones mentales cuyo origen o comienzo puede identificarse con la construcción de los números naturales.

Puede decirse que toda la matemática Griega, y en particular la aritmética, es espontáneamente intuicionista, y la manera como Kant concebía la aritmética y la geometría es fundamentalmente intuicionista por más que el intuicionismo como escuela de filosofía de las matemáticas, se haya conformado sólo a comienzos del siglo XX.

El principio básico del intuicionismo es que las matemáticas se pueden construir; que parten de lo intuitivamente dado, de lo finito, y que sólo existe lo que en ellas haya sido construido mentalmente con ayuda de la intuición.

El constructivismo está relacionado con el intuicionismo, también considera que las matemáticas son una creación de la mente humana, que solamente tiene

existencia real aquellos objetos matemáticos que pueden ser contruidos por procedimientos finitos a partir de objetos primitivos.

El constructivismo matemático es muy coherente con la pedagogía activa y se apoya en la sicología genética; se interesa por las condiciones en las cuales la mente realiza la construcción de los conceptos matemáticos, por la forma como los organiza en estructuras y por la aplicación que les da.

Los programas de la renovación curricular comparten ampliamente en enfoque constructivista y consideran que las matemáticas no se reducen al estudio de una realidad preexistente e ideal, ni a un juego de ajedrez con símbolos y fórmulas preestablecidas, sino tienen que ver con las culturas, con las formas de razonar, con el grado de desarrollo de las mentes, con las necesidades que experimentan las personas y los grupos frente a los problemas que son imposibles de resolver con los conocimientos que se tienen en un momento determinado.

Las matemáticas son una creación de la mente, una obra del pensamiento a lo largo de los siglos.

De ahí la importancia del enfoque de operadores que busca primordialmente estimular la actividad mental, enfatizar los procesos más que los resultados y acentuar los aspectos dinámicos de las matemáticas. De ahí también la importancia del enfoque de sistemas que busca ante todo generar en las mentes las habilidades necesarias para crear y manejar nuevos sistemas, con sus números u otros objetos matemáticos, sus operaciones y sus relaciones internas y externas.

ESTIMACIÓN. La estimación presenta a los estudiantes otra dimensión de las matemáticas; algunos términos como aproximadamente, casi, más cerca de, entre, un poco menos que, ilustran la idea de que las matemáticas implican algo más que exactitud. La estimación actúa junto al sentido numérico y al sentido espacial,

haciendo que el estudiante convierta sus intuiciones en conceptos y procedimientos, en flexibilidad a la hora de trabajar con números y mediciones, y en una cierta conciencia sobre la razonabilidad de un resultado. Las destrezas y estructuras conceptuales de la estimación potencian la capacidad que el estudiante tiene para enfrentarse a situaciones cuantitativas de la vida diaria.

Desde las primeras experiencias que el niño tiene en matemáticas, la estimación debe ser un elemento continuo en el estudio que hagan de números, cálculos y mediciones. Es importante que aprendan diversos métodos de estimación. Han de desarrollar destrezas de razonamiento, de valoración, y de toma de decisiones a la hora de usar la estimación.

ESTÁNDARES CURRICULARES

Los estándares curriculares son criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar, básica y media deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado. Se traducen en formulaciones claras, universales, precisas y breves, que expresan lo que debe hacerse y cuán bien debe hacerse.

La noción de estándar curricular hace referencia a una meta que expresa, en forma observable, que el estudiante debe saber, es decir, los conceptos básicos, de cada área, así como las competencias, entendidas como el saber hacer, utilizando esos conceptos. La noción de logro por otra parte, hace referencia al nivel en el cual los estudiantes alcanzan una determinada meta o estándar.

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA

*** PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS**

Los estudiantes adquieren una comprensión sólida tanto de los números, las relaciones y operaciones que existen entre ellos, como las diferentes maneras de representarlos.

*** PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS**

Permite a los estudiantes examinar y analizar las propiedades de los espacios bidimensional y tridimensional, así como las formas y las figuras geométricas que se hallan entre ellos. Debe proveerles herramientas como el uso de transformaciones, traslaciones y simetrías para analizar situaciones matemáticas. Deben desarrollar la capacidad de presentar argumentos matemáticos acerca de relaciones geométricas, además de utilizar la visualización, el razonamiento espacial y la modelación geométrica para resolver problemas.

*** PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS**

El desarrollo de este pensamiento debe dar como resultado la comprensión de los atributos mensurables de los objetos y del tiempo. Así mismo procurar la comprensión de los diversos sistemas, unidades y procesos de medición.

*** PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS**

Los estudiantes deben ser capaces de plantear situaciones susceptibles de ser analizadas mediante la recolección sistemática y organizada de datos y seleccionar y utilizar métodos estadísticos para analizarlos y desarrollar y evaluar inferencias y predicciones a partir de ellos. También desarrollarán una comprensión progresiva de los conceptos fundamentales de la probabilidad.

*** PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS ANALÍTICOS**

Este Pensamiento tiene en cuenta una de las aplicaciones más importantes de la matemática, como es la formulación de modelos matemáticos para diversos fenómenos. Los estudiantes deben adquirir una comprensión de patrones, relaciones y funciones, así como desarrollar su capacidad de representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas mediante símbolos algebraicos y gráficas apropiadas. También analizar el cambio en varios contextos y utilizar modelos matemáticos para entender y representar relaciones cuantitativas.

ESTANDARES DE PROCESO

*** RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

La resolución de problemas debe ser un eje del currículo de matemáticas, debe ser un proceso que impregne el programa y proporcione el contexto donde se puedan aprender conceptos y habilidades.

Un ambiente comprensivo y rico en experiencias propicia un acercamiento a la resolución de problemas, además estimula y apoya los esfuerzos realizados por los estudiantes. Ellos deben comunicar sus ideas y enfoques al grupo, de donde deben desprenderse distintos modos de representar problemas y diferentes estrategias para resolverlos. Además aprenden a valorar el proceso en la misma medida que valoran sus resultados. Los estudiantes deben tener frecuentes experiencias de creación de problemas a partir de actividades del mundo real, de datos organizados y de ecuaciones.

La mayoría de situaciones deben surgir a partir de la escuela y de otras experiencias cotidianas. Cuando las matemáticas se originan de forma natural a partir de situaciones problemáticas que tienen sentido para los niños y están

relacionadas con su entorno, pasan a ser relevantes y ayudan al niño a ligar su conocimiento con distintos tipos de situaciones. A medida que avanza de nivel, debe encontrarse con tipos más diversos y complejos de problemas que surjan tanto del mundo real como de contextos matemáticos.

Cuando un proceso se orienta hacia la resolución de problemas queda impregnado de preguntas, especulaciones, investigaciones y operaciones que estimulan la reflexión; en un entorno así, el principal objetivo es el de promover para el aprendizaje de todos los contenidos un enfoque basado en la resolución de problemas.

Uno de los objetivos principales del enfoque de resolución de problemas es que el estudiante sea capaz de desarrollar y aplicar estrategias para su resolución. Entre ellas se pueden incluir el uso de materiales manipulativos, el ensayo y el error, la elaboración de tablas y listas ordenadas, elaboración de diagramas, la búsqueda de patrones, hacer un dibujo, razonamiento regresivo, etc.

Al participar en actividades que incluyan problemas, el estudiante adquiere confianza en su capacidad para resolverlos. Cuando la resolución de problemas es parte integrante de un currículo, empezando desde los primeros encuentros del niño con la matemática, éste desarrollará una visión de lo que realmente significa aprender matemáticas y resolver problemas.

*** LA COMUNICACIÓN EN MATEMÁTICAS**

Las matemáticas pueden verse como un lenguaje que debe tener sentido si se quiere que los estudiantes se comuniquen matemáticamente y las apliquen de manera productiva. La comunicación ayuda al estudiante a construir los vínculos entre sus nociones informales e intuitivas y el lenguaje abstracto y simbólico de las matemáticas; también ayuda para que establezcan conexiones entre las

representaciones físicas, pictóricas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales de las ideas matemáticas. Cuando el estudiante ve que una representación es capaz de describir muchas situaciones diferentes empieza a comprender la potencia de las matemáticas y cuando se dan cuenta que hay formas de representar un problema más útiles que otras, empiezan a comprender la flexibilidad y utilidad de las matemáticas.

Tanto la exploración como la descripción y la explicación de ideas matemáticas estimulan la comunicación. La comunicación ayuda al estudiante a clarificar su pensamiento y desarrollar sus estructuras conceptuales. Representar, hablar, escuchar, escribir y leer son destrezas comunicativas básicas, y deben verse como elemento del currículo de matemáticas. Las preguntas de tanteo estimulan al estudiante a pensar y a explicar sus ideas oralmente o por escrito.

*** EL RAZONAMIENTO**

Las matemáticas son razonamiento. No se pueden hacer matemáticas sin razonar, el razonamiento debe incluir todo tipo de pensamiento informal, conjeturas y validaciones que ayuden al estudiante a darse cuenta de que las matemáticas tienen sentido.

Se debe conseguir que los estudiantes se convenzan de que poseen capacidad suficiente para utilizar las matemáticas y que tienen control sobre su éxito o su fracaso en este uso. Esta autonomía se logra a medida que adquiere confianza en su capacidad de razonar y justificar su forma de pensar. Aumenta cuando se dan cuenta que las matemáticas no son simplemente una memorización de reglas y algoritmos sino que, tienen sentido, que son lógicas y divertidas. Ellos deben saber que es muy importante poder explicar y justificar su posición personal, y que la forma en que se resuelve un problema es tan importante como su solución.

Los estudiantes deben justificar sus soluciones, sus procesos de pensamiento y sus conjeturas y que además lo hagan de diversas formas. Los modelos manipulativos y otros modelos físicos les ayudan a relacionar los procedimientos y algoritmos con los hechos conceptuales que los apoyan y proporcionan objetos concretos a los que hace referencia a la hora de explicar y justificar sus ideas.

El razonamiento matemático no puede desarrollarse de forma aislada, la capacidad de razonar constituye un proceso que surge a partir de repetidas experiencias, por medio de las cuales las matemáticas van adquiriendo significado para los estudiantes.

*** CONEXIONES**

Este estándar debe ayudar al estudiante a ampliar sus perspectivas, a considerar las matemáticas como un todo integrado en vez de un conjunto aislado de temas, y reconocer su utilidad tanto dentro como fuera de la escuela.

Deben tener multitud de oportunidades para observar la interacción de las matemáticas con otras disciplinas escolares y con la cotidianidad. Esta integración de las matemáticas en contextos que le den significado práctico a sus símbolos y a sus procesos debe constituir un objetivo permanente. Entonces, los estudiantes verán como una idea matemática les ayuda a entender otras, y muestra la utilidad que tiene para resolver problemas, describir y modelar fenómenos del mundo real y comunicar pensamientos e información complejos de forma concisa y con precisión.

Las matemáticas conectadas no pueden estar desconectadas de la vida diaria del estudiante. A medida que los estudiantes toman conciencia del mundo que les rodea, la probabilidad y la estadística van cobrando cada vez más importancia como conexión entre el mundo real y el aula de matemáticas. Predicciones del

tiempo, experimentos científicos, afirmaciones publicitarias, sucesos casuales o corrientes en la economía, son sólo algunas de las áreas sobre las que los estudiantes pueden estudiar el papel que cumplen las matemáticas en nuestra sociedad. La estadística le ofrece al estudiante un punto de vista sobre la igualdad social. La perspectiva, la proporción y la proporción áurea constituyen formas de aprender matemáticas dentro del contexto del arte y el diseño. Dentro de cualquier contexto se debe infundir al estudiante la actitud de búsqueda e indagación y la sensibilidad hacia las muchas interrelaciones que se dan entre las matemáticas formales y el mundo real.

COMPETENCIAS

Las competencias son conocimientos, saberes y habilidades expresados en un saber hacer y saber argumentar.

Una persona puede tener más desarrollada una competencia que otra.

Se tiene un alto nivel de competencia cuando se es capaz de aplicar lo que se sabe a una actividad específica y además se puede explicar porqué se hace así y no de otra manera.

*** NIVEL 1 DE COMPETENCIA**

Es el más elemental. Los estudiantes aprenden códigos, es decir, palabras, números, símbolos, signos y las reglas de combinación para manejarlos.

☐ Reconocer figuras geométricas y sus atributos medibles (longitudes, áreas, volúmenes, ángulos,...) e identificar los efectos de transformaciones (rotaciones o giros, traslaciones o desplazamientos y la combinación de ellos).

- ☐ Reconocer, leer y distinguir diferentes representaciones y usos del número en situaciones reales o inventadas y realizar operaciones que involucren sumas, restas, o la combinación de ellas.

*** NIVEL 2 DE COMPETENCIA**

El estudiante es capaz de usar comprensivamente los códigos, es decir, interpretarlos en situaciones reales o supuestas, preferiblemente nuevas.

- ☐ Entender información numérica y poder expresarla en otras formas (texto, ecuación, gráfico,...).
- ☐ Resolver problemas que requieren la utilización de propiedades aritméticas y geométricas.
- ☐ Interpretar y analizar situaciones aleatorias: arreglos y combinaciones.
- ☐ Interpretar y describir información presentada a través de gráficas (diagramas de barras, de líneas, de círculos, cartesianos, pictográficos,...)

*** NIVEL 3 DE COMPETENCIA**

Los estudiantes deben entender por qué usan así los códigos y pueden argumentarlo, es decir, entienden por qué una situación problema se afronta y resuelve de determinada manera, puede explicar el porqué a otros y tomar una posición crítica frente a la solución o soluciones planteadas.

- ☐ Ordenar, comparar, estimar, predecir o transformar expresiones numéricas o algebraicas relacionadas con situaciones reales o hipotéticas y resolver problemas geométricos por medio de la inducción y la deducción.

ESTRUCTURA DEL ÁREA

SENTIDO DEL ÁREA

El aprendizaje de las Matemáticas debe posibilitar al estudiante la aplicación de los conocimientos fuera del ámbito escolar, donde debe tomar decisiones, enfrentarse y adaptarse a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivo a las de los demás; mediante él los estudiantes no sólo desarrollan su capacidad de pensamiento y de reflexión lógica sino que adquieren un conjunto poderoso de herramientas para explotar la realidad tecnológica, representarla, explicarla, predecirla y transformarla, es decir "actuar en y para ella".

Reconocer que el conocimiento científico es el resultado de una evolución histórica, de un proceso cultural, es una forma de revalorar la importancia que tienen los procesos constructivos en la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas.

La comunicación es la esencia de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las Matemáticas y juega un papel fundamental para ayudar a los estudiantes a construir los vínculos entre sus nociones informales e intuitivas y el lenguaje abstracto y simbólico, cumple también una función clave para trazar conexiones entre representaciones físicas, pictóricas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales, cuando se dan cuenta que hay formas de representar más sutiles que otras comprenden la flexibilidad y la utilidad de las Matemáticas.

La Matemática en la segunda perspectiva es algo más que un conjunto de conceptos y destrezas, ha sido creada en el intento de los seres humanos de encontrar soluciones a problemas que se les plantea y ésta búsqueda de soluciones ha contribuido en gran parte al desarrollo de la sociedad, se constituyen

en herramientas para describir, explicar, predecir, modelar situaciones reales y dar consistencia y rigor a los conocimientos científicos; su estructura lejos de ser rígida se halla en continua evolución, tanto por la incorporación de nuevos conocimientos como por su constante interrelación con otros dominios.

Admitir la Matemática como una producción humana universal, patrimonio de todos los pueblos, ha llevado a enfatizar que ella no es patrimonio de una elite privilegiada y por ende es posible pensar en "Matemáticas para todos".

En las últimas décadas la Matemática ha tenido un avance significativo tanto en su propio desarrollo como en sus aplicaciones, esto ha motivado a los docentes a examinar su naturaleza y las concepciones que respecto de ella tienen los estudiantes. Este interés ha llevado a examinar diferentes concepciones, desde las que la relacionan esencialmente con una estructura axiomática hasta implementar un conjunto de estrategias para resolver problemas.

Es innegable como comentaba Romberg en 1992, que ha habido cambios dramáticos en la disciplina, las nuevas tecnologías por ejemplo han sometido a discusión la importancia de realizar manipulaciones rutinarias con lápiz y papel, pero han contribuido a conceptualizar la Matemática como un medio para resolver problemas, llegando incluso a usar el computador para hacer demostraciones, hoy, se debe reconocer la importancia de estos métodos computacionales en la práctica de hacer ciencia.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El equipo del Área de Matemáticas de la Institución Mariano Ospina Pérez con sedes A, B y C está conformado por:

Héctor Pérez, Doris Laiton, Duilian Niño, Sandra Torres, Stella Vaquero, María Teresa Bermúdez, Clara Parrado, Luz Marina Ortiz, Elizabeth Colonia, Jacqueline Santos y Ana María Ballesteros.

Coordinadora del Área: María Teresa Bermúdez

Secretaría: Elizabeth Colonia

Relaciones e información: Clara Parrado

Bibliotecaria: Jacqueline Santos.

Hacer matemática implica que uno se ocupe de problemas, pero a veces se olvida que resolver un problema no es más que parte del trabajo; encontrar buenas preguntas es tan importante como encontrarles soluciones.

Las nuevas tecnologías amplían el campo de indagación sobre el cual actúan las estructuras cognitivas que se tienen, enriquecen el currículo y lo llevan a evolucionar.

Consideramos que el conocimiento matemático (sus conceptos y estructuras), constituyen una herramienta potente para el desarrollo de habilidades de pensamiento.

Debemos privilegiar como contexto del hacer matemático escolar las situaciones problemáticas del entorno del estudiante.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Liderar conocimientos matemáticos que permitan al estudiante dar continuidad de sus estudios a nivel superior y / o tener un buen desempeño en su vida laboral.
- Desarrollar el pensamiento lógico y analítico que conlleve a una toma de decisiones apropiadas.
- Buscar un desarrollo integral de la matemática interrelacionando conocimiento con las demás áreas.
- Motivar el gusto por la matemática como una disciplina de formación personal necesaria en la vida de cada persona.
- Dinamizar el trabajo por proyectos que hagan agradable el ambiente en el aula motivando el continuo desarrollo de saberes.
- Comprender el papel central que desempeña el conocimiento científico tecnológico en la estructuración dinámica de la sociedad.
- Desarrollar el pensamiento lógico, la capacidad de formulación de problemas de investigación, la formación de una "cultura" o "espíritu" científico – tecnológico, el conocimiento de los métodos y procesos propios de estos saberes.
- Ampliar los conocimientos en matemáticas de los estudiantes de la institución con el fin de formar personas más competentes para que puedan desempeñarse mejor en la vida laboral, académica y cotidiana.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Proceso continuo, dinámico, flexible e integral de acompañamiento para determinar fortalezas y debilidades, que conlleven a la formulación y aplicación de estrategias, para que la comunidad educativa asuma cambios que permitan alcanzar y potencializar altos niveles de comprensión y desempeño de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual.

La evaluación entendida como parte integral de la actividad en el aula proporciona información tanto a estudiantes como a profesores que les permite tomar decisiones sobre el diseño, planes y proyectos para revisar elementos básicos, y adaptar actividades de profundización o retroalimentación.

Es necesario evaluar para saber si los esfuerzos que se hacen en educación tienen los resultados esperados en términos de la aplicación de los conocimientos adquiridos o perfeccionados en la escuela y con base en los resultados definir propuestas curriculares y pedagógicas cada vez más cualificadas.

OBJETIVOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS (NIVELES)

PREESCOLAR	1° A 3°	4° A 6°	7° A 9°	10° Y 11°
► Brindar al estudiante espacios y experiencias donde relaciones los contenidos del aprendizaje de las Matemáticas con su cotidianidad para que por medio de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión, se apropie del conocimiento y resuelva situaciones planteadas dentro y fuera del ambiente escolar.	► Expresar situaciones que involucran conceptos matemáticos mediante un lenguaje natural y representaciones físicas, pictóricas, gráficas, símbolos y establecer conexiones entre ellas formulando, analizando y resolviendo problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas en las que considere diferentes caminos.	► Construir y utilizar significativamente en las matemáticas a través de situaciones las operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación con números naturales y con números racionales positivos, estableciendo relaciones entre ellas y usando sus propiedades para desarrollar el cálculo mental y escrito.	► Elaborar modelos del mundo real y de las matemáticas a través de sucesiones, de series y de las funciones lineal, constante, idéntica, opuesta, cuadrática y cúbica con sus respectivas gráficas usando los números enteros y racionales en diferentes contextos permitiendo formular, argumentar y poner a prueba hipótesis.	► Elaborar modelos del mundo real y de las matemáticas con funciones polinómicas, escalonadas, exponenciales, circulares, logarítmicas y trigonométricas, representándolas y analizando situaciones generadoras de las ideas del cálculo como tasa de cambio, de crecimiento y el total acumulado haciendo énfasis en el manejo de los números reales.
► Investigar y comprender contenidos matemáticos a partir de enfoques de resolución de problemas, formular y resolver problemas derivados de situaciones cotidianas desde las matemáticas y de las otras ciencias, examinar y valorar los resultados y elaborar propuestas de aplicación.				

LOGROS POR GRADO

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos
6°	Desarrollar la capacidad de comprensión mediante los sistemas de numeración.	Desarrollar la capacidad de comprensión mediante las construcciones geométricas	Identificar la capacidad de comprensión a través del manejo de longitudes, áreas y perímetros.	Utilizar la capacidad de comprensión en la elaboración de diagramas, pictogramas y lo relacionado con las nociones básicas de estadística.	Explicar el lenguaje simbólico en el planteamiento y solución de problemas propuestos.
7°	Identificar y representar en la recta numérica los números enteros y racionales. Resolver y formular problemas de relaciones en los números racionales.	Desarrollar la capacidad de comprensión mediante el estudio de las figuras geométricas bidimensionales y tridimensionales, características y relaciones. Desarrollar la capacidad de análisis mediante el uso de transformaciones en el plano.	Interpretar algunos aspectos de la realidad mediante la cuantificación, utilizando procedimientos y unidades de medida con cálculos apropiados y aplicarlos a diversas informaciones del entorno.	Comprender algunos conceptos y procedimientos de la estadística básica para aplicarlos en su quehacer diario.	Aplicar estrategias para la resolución de problemas realizando inferencias y deducciones de diferentes temas matemáticos y de cualquier otra disciplina.
8°	Establecer relaciones en el conjunto de los números reales.	Aplicar criterios de congruencia en la solución de problemas con polígonos.	Emplear escalas de manejo de datos en el plano cartesiano.	Identificar términos estadísticos en cualquier contexto.	Aplicar el lenguaje simbólico en el planteamiento y solución de problemas propuestos.
9°	Comprender las características y propiedades de los distintos conjuntos numéricos, manejarlos y relacionar sus operaciones en la solución de problemas.	Analizar diferentes situaciones de la realidad utilizando procedimientos y unidades de medida para así verificar las características, relaciones y propiedades de figuras planas y su ubicación en el espacio.	Aplicar las diferentes unidades de medida y cálculos apropiados a diferentes situaciones que involucran el razonamiento lógico y geométrico.	Comprender conceptos estadísticos y aleatorios para analizar tablas y gráficas poblacionales.	Interpretar expresiones algebraicas y representar situaciones que requieren variables construyendo de forma analítica la relación entre los conjuntos numéricos.

	Dominio Geométrico – Métrico	Dominio Variacional - Numérico	Dominio Estadístico y de probabilidades
10°	Graficar funciones trigonométricas y cónicas en dos dimensiones. Expresar medidas de ángulos en los diferentes sistemas de medición.	Aplicar conocimientos algebraicos en la solución de citaciones que relacionen la trigonometría. Diferenciar las cónicas y sus propiedades a partir de una ecuación dada.	Determinar probabilidades de ocurrencia de eventos.
11°			

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA PREESCOLAR

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
P R E S C O L A R	1.Noción de número: identificación, comparación, escritura de números. -Números ordinales. -Números de 0 a 99 -Conteo de cosas tangibles -Relación de orden: ascendente, descendente 2.Nociones de suma, resta. 3.Noción de conjunto como agrupación de elementos. 4.Seriaciones 5.Nociones topológicas: arriba, abajo, encima, debajo, derecha, izquierdo, cerca, lejos, delante, atrás, largo, corto, ancho, angosto. 6.Diferencias – semejanzas. 7.Recortar, pegar, colorear, picar, escribir. 8. Modelación de operaciones	1.Identificación, comparación de figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo). 2.Elaboración de objetos teniendo en cuenta las figuras geométricas. 3.Seriaciones con figuras. 4.Clasificación por forma, tamaño, color y agrupación. 5. Laberintos, trayectorias, caminos.	1.Comparación de elementos grande, pequeño. 2.Unidades arbitrarias para la medición. 3.La regla como instrumento de medición. 4.Ubicar en el tiempo antes de, después de, ayer, hoy, hace mucho tiempo. 5.Estimación de medidas	1.Conteo de cosas por agrupación, comparar con otras. 2.Elaboración de gráficas de barras	1.Patrones 2.Solución de problemas a nivel de su entorno (oralmente) 3.Dado un tema plantear situaciones.	

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas ✓ Pruebas ✓ Razonamiento ✓ Representaciones
 ✓ Comunicación ✓ Conexión ✓ Modelación ✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 1º

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
1º	1.Conjuntos. Clases según el número de objetos. 2.Leer, escribir y ordenar números hasta 999 3.Sumas con decenas 4.Conteo, secuencias ascendentes y descendentes 5.Ubicación e unidades, decenas y centenas. Dictados de números naturales. 6.Mayor que, menor que 7.Números mayores de 100. Descomposiciones 8.Suma con tres dígitos. Agrupando. 9.Sustracción prestando. 10.Solución de problemas con suma y resta. 10.Modelación de problemas	1.Ubicación espacial (encima, debajo, ancho, angosto, borde, dentro, fuera, ayer, hoy, mañana, salir, entrar de pie, sentado). Creaciones propias. 2.Figuras geométricas (cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, rombo). Clasificación 3.Trazo de figuras. Recortado 4.Describe y argumenta matemáticamente acerca de figuras y patrones. 5.Reconoce puntos, líneas rectas, curvas, ángulos, lados, vértices, superficies. 6.Reconoce y aplica traslaciones a objetos y figuras y los representa. (desplazar en cuadrícula)	1.El reloj. Utiliza medidas arbitrarias para mostrar el paso del tiempo. 2. Medidas de longitud, área, peso, temperatura, volumen, la balanza. 3.Compara duración de 2 o más eventos. 4.Conoce y nombra los días de la semana, meses del año.	1.Recoge información acerca de sí mismo y de su entorno. 2.Cuenta y tabula datos sencillos acerca de personas y objetos. 3.Representa los datos recogidos mediante objetos concretos, dibujos o gráficas de distintos tipos.	1.Ordena y clasifica objetos de acuerdo con su tamaño, peso, cantidad u otros atributos. 2.Observa y predice el cambio de ciertos atributos medibles de los objetos a través del tiempo. 3.Examina algunas propiedades de los números y hace generalizaciones a partir de sus observaciones. 4.Completa patrones.	▶

11. Estimación.					
-----------------	--	--	--	--	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Razonamiento

✓ Comunicación

✓ Modelación

✓ Pruebas

✓ Representaciones

✓ Conexiones

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 2°

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
2°	1. Lee, escribe, ordena números de hasta cinco cifras o más. 2. Adición y sustracción con o sin agrupación. 3. Compone y descompone números por medio de la adición. 4. Reconoce los valores posicionales de los dígitos de un número. 5. Modela o describe grupos o conjuntos con el mismo número de elementos. 6. Reconoce la multiplicación como la suma de sumandos iguales.	1. Reconoce y clasifica figuras y objetos de 2 y 3 dimensiones. 2. Reconoce y crea figuras simétricas. 3. Entiende y aplica reducciones a objetos y figuras. Representa con dibujos. 4. Identifica el ángulo y sus componentes.	1. Reconoce el metro como unidad estándar de longitud. 2. Estima en y metros longitudes de hasta 10 metros. 3. Reconoce la necesidad de utilizar medidas más pequeñas que el metro. 4. Demuestra conciencia del transcurso del tiempo en términos de horas, minutos,	1. Realiza encuestas y analiza los datos obtenidos. 2. Hace afirmaciones y extrae conclusiones sencillas a partir de ciertos datos. 3. Lee, interpreta datos tomados de gráficas, tablas y diagramas.	1. Reconoce, describe y completa patrones geométricos y numéricos. 2. Entiende y representa relaciones de igualdad y desigualdad entre números. 3. Reconoce y da ejemplos de algunas propiedades generales de los números tales como la conmutatividad de la adición y la multiplicación. 4. Utiliza letras,	

7.Cuenta de 2 en 2, hasta 1,000 o más. 8.Distingue pares e impares. 9.Multiplicación y representa con símbolos. 10.Identifica la división. Indica el cociente y el residuo. 11.Reconoce y representa una fracción como parte de un todo e identifica sus partes.		segundos. 5.Calcula el peso de un objeto por medio de medidas arbitrarias. 6.Reconoce el gramo como una medida estándar de peso.		figuras y otros símbolos para representar un objeto.	
--	--	--	--	--	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

- | | | | |
|-------------------------|------------|----------------|------------------|
| ✓ Solución de problemas | ✓ Pruebas | ✓ Razonamiento | ✓ Representación |
| ✓ Comunicación | ✓ Conexión | ✓ Modelación | ✓ Estimación |

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 3º

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
3º	1.Lee, escribe y ordena números de cualquier cantidad de dígitos. 2.Identifica conjuntos de números con propiedades comunes tales como múltiplos, divisores y factores primos. 3.Reconoce distintos usos de la multiplicación (área de un rectángulo, por	1.Identifica y describe relaciones entre líneas (paralelas y perpendiculares). 2.Clasifica ángulos rectos, planos u obtusos. 3.Clasifica triángulos de acuerdo con su tamaño y forma. 4.Utiliza un sistema de coordenadas para ubicar puntos en el plano.	1.Comprende atributos (propiedades) como longitud, área, peso, volumen, temperatura, ángulo y utiliza la unidad apropiada para medir cada uno de ellos.	1.Describe un evento como seguro, probable o improbable. 2.Predice la probabilidad de ocurrencia de los resultados de un experimento y pone a prueba sus predicciones.	1.Reconoce una ecuación como una relación de igualdad entre dos cantidades que se conserva siempre y cuando se operen los mismos cambios en ambas cantidades. 2.Encuentra el número que falta en	▶

ejemplo). 4.Hace cálculos con números y aplica las propiedades para las operaciones básicas. 5.Descomponer números en factores primos. 6.Utiliza aproximaciones apropiadas para hacer estimaciones. 7.Identifica fracciones equivalentes. Compara y ordena fracciones. 8.Suma y resta fracciones con igual denominador. 9.Comprende y halla el m.c.m. y el m.c.d. de un conjunto de números.	5.Reconoce y ejecuta transformaciones de estiramiento (homotecias), amplía o disminuye un objeto proporcionalmente. 6.Traslación: movimiento de un objeto. 7.Rotación: Girar sobre sí mismo. 8.Reflexión: Simetrías. (espejo y su reflejo) 9.Identifica la transformación necesaria para mover una figura a una posición determinada (plano cartesiano).	2.Conoce y utiliza los factores de conversión entre unidades de un mismo sistema de medidas (horas a minutos, centímetros a metros, etc.) 3.Estima medidas	3.Investiga por qué algunos eventos son más probables que otros. 4.Encuentra combinaciones y arreglos de objetos dadas ciertas restricciones.	una ecuación sencilla. 3.Representa mediante una letra o un símbolo una medida o una cantidad desconocida. 4. Completa e inventa patrones geométricos y numéricos.	
---	---	--	---	---	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Pruebas

✓ Razonamiento

✓ Representaciones

✓ Comunicación

✓ Conexión

✓ Modelación

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 4°

Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias

4°	1. Conoce las tablas de multiplicar (hasta la del 12) y lleva a cabo cálculos mentales sencillos. 2. Suma, resta, multiplica y divide números (con o sin calculadora). 3. Desarrolla y aplica estrategias para estimar el resultado de una operación. 4. Comprende diferentes significados de la multiplicación y división y la relación que hay entre ellas. 5. Reconoce un decimal y puede expresarlo como fracción. 6. Escribe números como porcentaje, como fracción o decimal y realiza la conversión de unos a otros. 7. Reconoce y genera formas equivalentes de una fracción. 8. Fracciones propias, impropias y mixtas 9. Suma y resta fracciones 10. Suma y resta decimales. 11. Resuelve problemas	1. Clasifica, dibuja y construye objetos geométricos de dos y tres dimensiones (cuadrados, rectángulos, triángulos, cubo, prisma rectangular, pirámide triangular, cono cilindro). 2. Entiende los conceptos de congruencia y semejanza. 3. Reconoce el círculo, la circunferencia y sus partes. 4. Utiliza modelos geométricos para resolver problemas matemáticos e incluso en otras disciplinas.	1. Comprende que una medida es una aproximación y sabe que la utilización de diferentes unidades afecta la precisión de una medición. 2. Deduce, comprende y utiliza fórmulas para hallar el área del rectángulo, triángulo 3. Comprende el concepto de área y desarrolla estrategias para hallarlas.	Resuelve problemas que implican la recolección, organización y el análisis de datos en forma sistemática. 2. Encuentra todos los resultados de llevar a cabo un experimento sencillo y los representa mediante una lista o diagrama de árbol.	1. Expresa relaciones matemáticas por medio de ecuaciones. 2. Investiga casos en los que el cambio de una cantidad variable se relaciona con el cambio de otra. (el cambio de velocidad afecta la distancia recorrida). 3. Resuelve ecuaciones sencillas mediante métodos tales como operaciones inversas, cálculo mental o ensayo y error.	
----	--	---	--	---	--	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Pruebas

✓ Razonamiento

✓ Representaciones

✓ Comunicación

✓ Conexión

✓ Modelación

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 5º

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
5º	1. Comprende la recta numérica y puede ubicar en ella números enteros, fracciones, decimales. 2. Multiplica y divide fracciones. 3. Multiplica y divide decimales. 4. Comprende y utiliza las razones y proporciones para representar relaciones cuantitativas. 5. Eleva cualquier número al cuadrado, al cubo y comprende el concepto de raíz cuadrada y cúbica. 6. Calcula las potencias de un número. 7. Tiene habilidad para el cálculo mental. 8. Utiliza la calculadora en forma creativa. 9. Resuelve problemas de su entorno en los que aplica los conocimientos adquiridos. 10. Utiliza el redondeo y la estimación	1. Construye rectas y ángulos con medidas dadas. 2. Clasifica y reconoce los polígonos, sus componentes y propiedades (en particular los triángulos y cuadriláteros). 3. Clasifica y reconoce los paralelogramos, sus componentes (diagonales, vértices, lados) y sus propiedades. 4. Identifica el plano cartesiano y sus componentes y lo utiliza para examinar propiedades de las figuras geométricas.	1. Desarrolla, comprende y utiliza fórmulas para encontrar áreas de paralelogramos y triángulos. 2. Maneja las unidades métricas cuadradas (cm^2, m^2) 3. Comprende el concepto de volumen y maneja unidades cúbicas (m^3, cm^3, etc) 4. Comprende el concepto de peso y maneja unidades correspondientes (gramo, kilogramo, etc.) 5. Estima medidas.	1. Encuentra la media, la mediana y la moda de un sistema de datos e interpreta su significado.	1. Presenta y analiza las relaciones entre dos cantidades variables (edad y estatura) mediante tablas, gráficas en el plano cartesiano, palabras o ecuaciones. 2. Encuentra soluciones de una cantidad desconocida en una ecuación sencilla. 2. Completa e inventa patrones.	

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Pruebas

✓ Razonamiento

✓ Representaciones

✓ Comunicación

✓ Conexión

✓ Modelación

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 6°

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
6°	1. Significado de los números naturales (como secuencia verbal, para contar, como cardinal, para medir, como código o símbolo, como una tecla para pulsar). - Sistemas de numeración (tamaño de los números, importancia de la posición de las cifras dentro de los números, contar, agrupar, valor posicional y expansión decimal). - Sistema decimal y binario. - Relaciones de Orden. 2. Comprensión del concepto de las operaciones (significado, modelación, propiedades, relaciones). - Patrones numéricos	1. Exploración, manipulación y visualización de espacios, objetos, formas y figuras geométricas. 2. Exploración y construcción de paralelas y perpendiculares. 3. Construcción de figuras bidimensionales. 4. Análisis, clasificación y medición de ángulos (construcciones). - medida angular (construcciones) 5. Rotación de figuras en el plano. 6. Figuras bidimensionales (triángulo, cuadrilátero, pentágono, hexágono, octágono, decágono) y figuras tridimensionales (prisma, pirámide, cono, esfera, cilindro); propiedades y clasificación.	1. Manejo del concepto de unidad. - Selección de unidades. - patrones. - Medidas arbitrarias. - Usos de instrumentos de medida. 2. Estimaciones (de magnitudes de longitud, de área). 3. Noción de perímetro y área de figuras planas. 4. Exploración de la noción de volumen.	1. Recolección de información, organización y análisis (frecuencia). 2. Análisis de tablas de datos. 3. Elaboración de pictogramas, diagrama de barras, diagrama lineal. 4. Predicciones a partir de muestras. 5. Arreglos, combinaciones, exploración de posibilidades. 6. Exploración de información en los medios.	1. Análisis de patrones numéricos y geométricos. 2. Análisis y relación de variables numéricas en tablas. 3. Solución de problemas en los que aparece la variable como incógnita.	► Construir los sistemas numéricos de manera activa por medio de operaciones y problemas de la vida cotidiana desde las matemáticas o a partir de otras disciplinas. ► Tener en cuenta diferentes estrategias para resolver problemas. ► A partir de las respuestas, plantear problemas. ► Construir, elaborar, comparar, recortar, manipular figuras y formas geométricas. ► Formular y resolver problemas de la vida cotidiana donde requiera el uso de magnitudes.

(regularidades). Planteamiento de situaciones problema vistas desde la matemática, desde otras disciplinas y de la vida cotidiana.					▶ Recoger y organizar datos, analizar gráficos y sacar conclusiones. ▶ Manejar conceptos básicos de conteo, permutación y combinaciones. ▶ Elaborar propuestas de aplicación
---	--	--	--	--	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

- ✓ Solución de problemas ✓ Pruebas ✓ Razonamiento ✓ Representaciones
 ✓ Comunicación ✓ Conexión ✓ Modelación ✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 7°

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
7°	1. Significado y construcción de los números enteros a partir de diferentes sistemas de referencia: temperaturas, alturas, desplazamientos, egresos, ingresos, etc. - Representación en la recta numérica. - Relaciones de orden en los enteros. - Operaciones (significado, modelación, propiedades, relaciones). 2. Significado y construcción de los	1. La recta, segmento, división de un segmento en partes congruentes. 2. Construcción de paralelas y perpendiculares. 3. Construcción de figuras planas. 4. Construcción y deconstrucción de sólidos. Análisis de características y propiedades. 5. Exploración y aproximación a la noción de área, volumen en figuras planas y sólidos (incluyendo figuras irregulares).	1. Construcción de medidas (medidas arbitrarias). 2. Construcción y modelación de sólidos. 3. Área, volumen, capacidad y masa. Relaciones entre ellas. 4. Mediciones, estimaciones y aproximaciones. 5. Análisis de resultados.	1. Recolección de información, organización y análisis (frecuencia). 2. Frecuencia absoluta y frecuencia relativa. 3. Medidas de tendencia central (media, moda, mediana). 4. Análisis de tablas de datos. 5. Elaboración de gráficas (barras,	1. Análisis de patrones numéricos. (variable como número generalizado) 2. Análisis y relación de variables numéricas en tablas. 3. Solución de problemas en los que aparece la variable como incógnita. 4. Explorar posibilidad de eventos. 5. Ver la probabilidad de eventos como una	▶ Construir los números enteros y racionales mediante situaciones prácticas de la vida cotidiana. ▶ Proponer, plantear, resolver problemas desde la matemática y de las otras disciplinas. ▶ Generar formas agradables y eficientes para resolver problemas con ejercicios prácticos y recreativos. ▶ Mediante el uso de materiales prácticos

números racionales (como parte de un todo, región, conjunto discreto, como cociente y como número decimal). - Representación en la recta numérica. - Relaciones de orden en los Racionales. - Operaciones (significado, modelación, propiedades, relaciones). - Números decimales. 3. Solución y análisis de situaciones problema desde la matemática, desde otras disciplinas y de la vida cotidiana	- Comparación de áreas y volúmenes de algunas figuras regulares. 6. Movimientos en el plano (rotaciones, traslaciones, reflexiones). 7. Planteamiento de problemas, análisis y construcciones. 8. Aproximación a las nociones de semejanza y congruencia (ampliación y reducción de figuras).		lineales y circulares), análisis, crítica y conjeturas. 6. Noción intuitiva de azar y probabilidad. - Arreglos y combinaciones. - permutaciones. 7. Exploración de información en los medios.	razón.	elaborar figuras en donde se lleve a cabo las transformaciones en el plano. ▸ Formas de resolver el teorema de Pitágoras, graficar, recortar, medir perímetros, áreas. ▸ Recoger datos y hacer preguntas que lleven a la reflexión y análisis de tablas. ▸ Utilizar datos y tablas de los periódicos y hacer cuestionamientos de la situación actual. ▸ Representar por medio de funciones situaciones de cambio de la vida real.
--	--	--	---	--------	---

ESTÁNDARES DE PROCESO

- | | | | |
|-------------------------|------------|----------------|--------------------|
| ✓ Solución de problemas | ✓ Pruebas | ✓ Razonamiento | ✓ Representaciones |
| ✓ Comunicación | ✓ Conexión | ✓ Modelación | ✓ Estimación |

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 8°

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
8°	1.Características de los sistemas numéricos: naturales, enteros, racionales, irracionales y reales. 2.Diversas formas de representación: enteros, decimales.	1.Transformaciones en el plano: traslaciones, reflexiones. Propiedades. 2.Relaciones de congruencia, semejanza, simetrías. 3.Construcción de ángulos especiales.	1.Medición de longitudes, áreas, volúmenes. 2.Longitud de la circunferencia. 3.Medición de ángulos. 4.Estimación de	1.Medidas de tendencia central. Media, mediana, moda, medidas de dispersión. 2.Frecuencias absoluta, acumulada, porcentajes,	1.definición de Variable a partir de diferentes contextos. 2.Relaciones. Funciones. Función lineal. 3.Proporcionalidad 4.Análisis y	▸ Construcción de números reales, de forma activa, utilizando la geometría y problemas de la vida cotidiana o a través de la interdisciplinariedad. ▸ Solución y análisis de problemas prácticos.

3. Notación científica. Representación en rectas y diagramas. 4. Relaciones de orden. Igualdades, desigualdades. 5. Valor absoluto. 6. Operaciones, básicas. Potenciación, radicación, logaritmación. Propiedades de estas operaciones.	4. Triángulos. Propiedades, líneas notables. Construcciones y análisis. 5. Teorema de Pitágoras. 6. Representación de sólidos. Modelos geométricos.	medidas.	fracciones, decimales. 3. Diagramas de barra, histogramas, circulares 4. Conteo, permutaciones, eventos. 4. Análisis, interpretación de gráficas. 5. Juegos de probabilidad, de eventos. 6. Espacio muestral.	construcción de gráficas de funciones. 5. Expresiones algebraicas y operaciones (desde diferentes contextos: geometría, economía, biología, química, etc) 6. Productos notables, factorización. 7. Signos de agrupación 8. Fracciones algebraicas.	problemas prácticos. ▸ Juegos matemáticos divertidos o de entretenimiento. ▸ Desarrollar capacidad de abstracción para representar expresiones algebraicas. ▸ Hallar valor numérico de expresiones algebraicas ▸ Descubrir propiedades de las figuras geométricas ▸ Usar el concepto de escala para hacer representaciones de la realidad. ▸ Proponer y solucionar problemas prácticos de áreas y volúmenes. ▸ Recolección y análisis de datos. ▸ Hacer inferencias estadísticas ▸ Representación y análisis de funciones lineales.
--	---	----------	--	--	--

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Pruebas

✓ Razonamiento

✓ Representaciones

✓ Comunicación

✓ Conexión

✓ Modelación

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 9°

	Pensamiento Numérico y Sistemas Numéricos	Pensamiento Espacial y Sistemas Geométricos	Pensamiento Métrico y Sistemas de Medidas	Pensamiento Aleatorio y Sistemas de Datos	Pensamiento Variacional y Sistemas Algebraicos y Analíticos	Competencias
9°	1. Números reales, complejos. Diversas formas de representación, notación científica. 2. Representación en rectas y diagramas. 3. Operaciones en los reales. 4. Números Irracionales. Representación geométrica de $\sqrt{2}$. Como hallar el número n. 5. Valor absoluto. 6. Relaciones de orden. Ecuaciones, inecuaciones.	1. Transformaciones. 2. Relaciones en el triángulo rectángulo. Teorema de Pitágoras 3. Métodos de demostración. Demostración de algunos teoremas. Análisis 4. Razones y proporciones 5. Teorema de Thales 6. Problemas de aplicación	1. Longitudes, área total de un sólido, volumen. Capacidad. 2. Estimación de medidas 3. La circunferencia 4. Ángulos dentro de la circunferencia 5. Problemas de aplicación 6. Estimación de medidas	1. Medidas de tendencia central. 2. Medidas de dispersión (recorrido y desviación típica). 3. Diagramas de árbol 4. Conteo, muestreo. 5. Probabilidad de un evento 6. Sucesos. 7. Probabilidad de eventos.	1. Plano cartesiano. Función lineal, constante, idéntica, cuadrática, exponencial, logarítmica. 2. Ecuaciones con dos y tres incógnitas. 3. Ecuaciones de primero, segundo y tercer grado. 4. Solución de problemas de aplicación 5. Progresiones aritméticas y geométricas	▸ Construcción de los números reales, imaginarios, complejos de forma clara y práctica y utilizarlos en la solución de problemas prácticos. ▸ Usar la geometría para la construcción de los números irracionales. ▸ Usar el valor absoluto para hallar la distancia entre dos puntos. ▸ Proponer problemas prácticos donde se utilice el triángulo rectángulo y el teorema de Pitágoras. ▸ Construir cuerpos geométricos y hallar áreas totales y volúmenes. ▸ Recoger, tabular y organizar datos estadísticos, elaborar diagramas y tablas de frecuencia. ▸ Diferenciar las clases de funciones en una gráfica y resolver problemas donde se utilicen ecuaciones.

ESTÁNDARES DE PROCESO

- | | | | |
|-------------------------|------------|----------------|--------------------|
| ✓ Solución de problemas | ✓ Pruebas | ✓ Razonamiento | ✓ Representaciones |
| ✓ Comunicación | ✓ Conexión | ✓ Modelación | ✓ Estimación |

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 10°

	Dominio Geométrico - Métrico	Dominio Variacional – Numérico	Dominio Estadístico y de probabilidades	<u>Competencias</u>
10°	1.Geometría Euclidiana y transformacional. Conocimiento del plano, del espacio, perímetro, área, volumen, capacidad. 2.poliedros y teoremas principales. 3.Geometría analítica *Elementos básicos *Secciones cónicas, perspectivas analítica y sintética. 4.Trigonometría *Ideas fundamentales. *Razón y función trigonométrica. *Funciones circulares	1.Funciones *Clases *Gráficas *Análisis	1.Sistema conceptual básico. *Colectivo *Variable *Muestra *Estadísticas *parámetros 2.Tablas, diagramas de diversos tipos y otras representaciones 3.Probabilidad de un evento	▶ Calcular, ejercitar, aproximar, estimar, buscar patrones adecuados. ▶ Interpretar, construir, relacionar, traducir de y a otros códigos. ▶ Graficar funciones e identificar regularidades. ▶ Analizar y establecer conexiones con la ciencia, la técnica, la agrimensura, la arquitectura, la escultura, etc. ▶ Solución de problemas abiertos desde la matemática, desde otras ciencias y desde la cotidianidad. ▶ Elaboración de propuestas de aplicación y profundización de los conocimientos adquiridos.

ESTÁNDARES DE PROCESO

✓ Solución de problemas

✓ Pruebas

✓ Razonamiento

✓ Representaciones

✓ Comunicación

✓ Conexión

✓ Modelación

✓ Estimación

ESTÁNDARES DE EXCELENCIA GRADO 11 °

	Dominio Geométrico - Métrico	Dominio Variacional – Numérico	Dominio Estadístico y de probabilidades	Competencias
11°	1.Los números racionales y reales en el contexto geométrico. 2.Magnitudes conmensurables y magnitudes inconmensurables (comparación y adición, fraccionamiento y partición, operaciones, medición de magnitudes, combinación de medidas.	1.La moneda *Devaluación *Tasas de cambio *Inflación *Precios constantes y precios corrientes 2.La derivada 3.Las funciones 4.Concepto de límite como un proceso en un contexto de situaciones de variación, aproximaciones.	1.Medidas de localización, dispersión y forma. 2.Nociones básicas de probabilidad. 3.Aspectos relativos a la inferencia estadística: estimación de medias y proporciones; pruebas de hipótesis.	▸ Representaciones decimales, diferenciación entre decimales periódicos y decimales infinitos no periódicos. ▸ Estudio de las razones de cambio en contextos específicos: velocidad, tasa de crecimiento, índice de precios, pendiente de una recta. ▸ Gráficas de funciones para determinar que cambia, como cambia, estudiar variación a partir de las gráficas. ▸ Establecer las relaciones entre el cálculo y la geometría. ▸ Establecer conexiones con la ciencia, la técnica, la arquitectura, la escultura, etc. ▸ Solución de problemas abiertos desde la matemática, desde otras ciencias y desde la cotidianidad. ▸ Elaboración de propuestas de aplicación y profundización de los conocimientos adquiridos.

ESTÁNDARES DE PROCESO

- | | | | |
|-------------------------|------------|----------------|--------------------|
| ✓ Solución de problemas | ✓ Pruebas | ✓ Razonamiento | ✓ Representaciones |
| ✓ Comunicación | ✓ Conexión | | ✓ Modelación |

PLAN DE ÁREA LENGUAJE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ

BOGOTÁ D. C.

2002

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

IDENTIFICACIÓN GLOBAL

Los estudiantes de la Institución Mariano Ospina Pérez son niños y jóvenes entre 5 y 19 años, la mayoría viven en la zona 10, de estrato 3, algunos provienen de Suba, Kennedy y Bosa. Dentro de la población se cuentan algunos desplazados por la violencia que vive el país.

Los hogares de estos niños se caracterizan por su desintegración y por tener sólo a uno de los padres como cabeza de familia, que están en la actualidad desempleados o con trabajos no estables.

En cuanto a la preparación académica de los padres de los niños y jóvenes se identifica en que la mayoría de ellos no superan la escuela secundaria. Sólo en casos muy particulares, algunos de ellos han terminado estudios universitarios.

Desde el punto de vista afectivo se ha encontrado notoriamente la falta de cariño, el maltrato verbal y / o físico, la falta de comunicación y el desinterés o falta de tiempo de los padres para acompañar los procesos académicos y formativos.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

Los estudiantes según las pruebas de competencias realizadas por la Universidad Nacional y las pruebas de Estado ICFES, se encuentran en el nivel 2 y en la actualidad trabajamos para alcanzar el nivel 3.

Una de las habilidades comunicativas que requiere de mucho trabajo, puesto que no ha alcanzado los niveles esperados, es la escucha, lo cual afecta

significativamente los demás procesos.

En el aspecto relacionado con la comprensión lectora, encontramos que nuestros educandos apenas leen en forma literal. Salvo en algunos casos muy aislados, se evidencia el nivel inferencial. Por tal razón, es necesario implementar estrategias para lograr que los estudiantes recurran regularmente, y por su propia voluntad, a los materiales de lectura; hecho que seguramente permitiría acceder a niveles más avanzados: inferencial y crítico – intertextual.

Otra de las dificultades es la referente a la escritura. La producción escrita (informes, ensayos, reseñas, entre otros) carece de los niveles deseados de coherencia, cohesión y argumentación.

Por otra parte se encuentra también, que el estudiante con frecuencia se limita al trabajo del aula lo que detiene su proceso de autoformación.

La **ACTITUD** es el factor que más afecta los resultados académicos, así como el **PESIMISMO** frente a su realidad y futuro.

Para fortalecer el nivel de desarrollo en el área de lenguaje es necesario que los padres de familia se comprometan y participen activamente en las diferentes actividades propuestas para alcanzar los logros.

De igual manera, es prioritario que los maestros nos organicemos en equipos de trabajo que nos permitan desarrollar propuestas interdisciplinarias, lo cual orientaría nuestras prácticas pedagógicas hacia el aprendizaje significativo.

MARCO TEÓRICO

GENERALIDADES

El plan de estudios tiene como referentes básicos los lineamientos curriculares y los estándares curriculares emitidos por el MEN.

La pedagogía del lenguaje se ha orientado hacia el enfoque de los usos sociales del lenguaje y los discursos en situaciones reales de comunicación. El desarrollo de las habilidades básicas se ha convertido en el eje de los desarrollos curriculares. En la actualidad se orientan los procesos en función de la significación, es decir, el sentido en los actos de comunicación.

En los procesos de significación el lenguaje es el universo simbólico y cultural de cada sujeto. Podemos también comprender el lenguaje como comunicación. Podríamos decir así, que la dimensión del lenguaje tiene que ver con los procesos de transformación de la experiencia humana en significación, en otros términos el lenguaje soporta la perspectiva socio – cultural y lingüística de los sujetos.

La lengua es más que un sistema de signos y reglas, la lengua es un patrimonio cultural, y el hombre, se podría afirmar, se desarrolla en tanto que su lenguaje: “función simbólica, diálogo con la cultura, contacto entre la mente del sujeto y la cultura”, en ese diálogo permanente y en el proceso de significación se construye el mundo. (Vygotsky, 1996)

En cuanto a las habilidades básicas, es importante redefinir por ejemplo el acto de “leer”. Se leen las miradas, la naturaleza, las intenciones, diría que es una condición inherente al ser humano, más que la pura decodificación de símbolos. Leer es una interacción entre un sujeto (o un algo) portador de saberes, interés, gustos, ideas, estética y un texto como un soporte de significado que postula un

(modelo) lector, que a su vez es poseedor de ideologías, significados y que dialogan.

Desde esta perspectiva, se concibe el acto de leer como un proceso de construcción de significado a partir de la interacción entre el texto, el lector y el autor. Así, en la comprensión lectora cobran gran importancia los conocimientos e información previos del lector, sus intereses, su nivel de desarrollo lingüístico, sus concepciones. En consecuencia, las prácticas de lectura deben superar la costumbre de homogeneizar; es necesario aceptar la diversidad en la construcción de sentido. Cada lector es diferente y cada encuentro con determinado texto es a la vez diferente. Sin embargo, esto no significa que cada día el lector obtenga mayores niveles de comprensión.

Escribir, igualmente, es más que codificación, se trata de un proceso social e individual que configura un mundo, saberes, competencias. Se escribe desde el pensamiento silencioso, se escribe desde que se lee el mundo, y aunque se requieren lo técnico, lo lingüístico y comunicativo, la coherencia y la cohesión, se necesita es querer comunicar.

Escuchar y hablar; se deben entender en función también del sentido. Escuchar, diferente a oír, tiene que ver con la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico. Escuchar es ir tejiendo significados, con pocas posibilidades de retroceder en el proceso interpretativo.

Hablar, es elegir una posición de enunciación pertinente según la intención, según el oyente, según el contexto, con un léxico determinado.

Las cuatro habilidades básicas son complejas vistas desde el enfoque de la construcción de sentido.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS: La lingüística del texto y del discurso. (Van Dijk T)

LA LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS

La importancia de la lectura depende de la función que cumple y de la actitud que asume el lector al realizarla y la podemos definir como un proceso activo de interacción entre el texto y el lector. La lectura es un acto comunicativo. Leer y oír son una parte receptiva del lenguaje, hablar y escribir constituyen la parte expresiva.

A través de la lectura, el hombre puede apropiarse de todo el conocimiento humano, es una herramienta del conocimiento. La lectura permite encontrar soluciones a los conflictos existenciales, apropiarse de modelos que contribuyen al perfeccionamiento de la conducta, al enriquecimiento ético y espiritual.

La lectura puede catalizar angustias, estimular el deseo de ser mejores, modificar actitudes. Con la lectura el hombre puede apropiarse de otras ideas, acceder al mundo del arte, de la literatura, puede enraizarse en las tradiciones y otras culturas.

Por otra parte, la lectura cumple una función poética cuando el mensaje se centra en el mensaje mismo, en la expresión de la belleza. Esta función se refiere a toda obra literaria en la que se busca un goce estético. La utilidad de esta lectura radica en el placer superior que genera, por ser una actividad óptima, es en el placer y no en el deber de cumplir o aprender.

La mayoría de los temas planteados en las obras literarias son de un profundo contenido social y está lleno de experiencias variadas de la ideología dominante y del conjunto de valores propios del momento en que se escribe. En los textos literarios se cumple una doble función: la informativa y la poética, y según Galeano:

"Uno escribe contra la propia soledad y la soledad de otros. Uno supone que la literatura transmite conocimiento y actúa sobre el lenguaje y la conducta de quien la recibe, que nos ayuda a conocernos mejor para salvarnos juntos".

POSIBILIDADES DE TRABAJO CON EL TEXTO LITERARIO

Con la intención de atraer a los estudiantes y maestros hacia la lectura crítica y reflexiva de la obra literaria, se propone abordar este valioso trabajo a partir del diálogo entre los textos.

INTERTEXTUALIDAD. La relación de copresencia entre dos o más textos. Este es el mecanismo de la lectura literaria. El Inter. – texto es la percepción entre las relaciones entre una obra y otra, que produce el significado.

En la literatura la idea de originalidad se relativiza pues todo texto evoca otros discursos. Toda obra remite al lector a otras lecturas. Por tanto, es tarea de éste rastrear los textos que subyacen en el texto que se lee y analiza. El análisis e interpretación del texto literario desde la intertextualidad exige un trabajo interdisciplinario, superando así la desarticulación de los saberes propios de cada disciplina.

PARATEXTO. Relación en el todo formado por una obra literaria: título, prologo, epígrafes y otros.

METATEXTUALIDAD. Un texto que habla de otro sin nombrarlo. La crítica literaria.

ARCHITEXTUALIDAD. Indica el género.

TRANSTEXTUALIDAD. Todo texto derivado de otro anterior.

La lectura de textos literarios es una aventura personal e inteligente, es un darse y recobrase, una creación y un viaje en el espacio y en el tiempo acompañado de la estética.

La historiografía de la literatura es importante pero no el fin, es un elemento de competencia enciclopédica que aporta como instrumento para el logro final que es comprender el mundo.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Se refiere a la cooperación de disciplinas diversas, que contribuyen a una realización común y que mediante su asociación, contribuyen a hacer surgir y progresar nuevos conocimientos (UNESCO, 1985)

Modalidades. Se refiere a la "manera" y no al nivel como se integran las disciplinas. Se consideran cuatro categorías:

En primer lugar la interdisciplinariedad de los problemas que es cuando por su complejidad no puede ser abordado por una sola persona; en segundo lugar la interdisciplinariedad de los métodos, cuando los métodos de una disciplina se pueden usar en otra (ejemplo: los métodos de estadística muy usados en diferentes áreas) y la interdisciplinariedad de los conceptos que es cuando los conceptos o resultados de una investigación de una disciplina se utilizan para ampliar o continuar las investigaciones de otras disciplinas.

En pedagogía la interdisciplinariedad es una vía, un método u organización de los actos pedagógicos, es decir, se orienta a la acción y a la metodología. Puede

considerarse como plan de estudios integrado donde se desconocen los límites de las materias y se da un enfoque integrado.

Puede mediante diferentes enfoques lograr relaciones entre materias mediante asuntos, temas, ideas, mediante el pensamiento práctico (equipo de trabajo) en las indagaciones de los estudiantes en función de sus propios centros de interés y otros.

Una enseñanza dividida absolutamente en áreas contradice las actitudes naturales del ser humano y resulta así menos interesante.

ESTRUCTURA DEL ÁREA

SENTIDO DEL ÁREA

La aproximación del estudiante al manejo adecuado del lenguaje es la herramienta humana fundamental para su enriquecimiento espiritual, académico, tecnológico, científico y demás. La promoción de la lectura, la escritura, la expresión oral y la escucha es una necesidad y una prioridad de la escuela que contribuye a la formación del estudiante en todos los campos y auxilia para que éste configure una amplia visión del mundo y de sí mismo. Por ello debe ser una promoción innovadora, dinámica y significativa.

Trabajar en la escuela para desarrollar las competencias básicas del lenguaje permite soñar que se está contribuyendo a formar hombres y mujeres que comprenden su entorno, su mundo, su historia, su realidad y que la transforman para mejorar con un alto sentido de la excelencia, la ética, la estética, la solidaridad y una profunda necesidad de trascendencia pragmática y semiótica.

Con base en los planteamientos del área sobre el lenguaje y el pensamiento como unidad dialéctica, se asume el lenguaje no solo como medio de expresión sino, básicamente como instrumento de la significación y como constituyente general del conocimiento. Por lo anterior el área se orienta a desarrollar y a fortalecer las habilidades comunicativas que permitan al estudiante construir una visión de mundo y una perspectiva cultural.

En GRADO CERO el lenguaje se constituye en herramienta de socialización secundaria.

En PRIMARIA el lenguaje se orienta a ofrecer una gran posibilidad de desarrollar su lenguaje y comprensión del mundo, realizando un manejo adecuado de la

comunicación oral y escrita, mediante el reconocimiento y apropiación de los códigos lingüísticos.

En SECUNDARIA se orienta a que el estudiante analice, describa, explique y argumente a través de las estructuras específicas del texto y el discurso.

En la MEDIA se orienta a la aprehensión crítica del mundo a través del texto y al reconocimiento de su ser como actor de transformación de la realidad mediante el lenguaje.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

- Primaria. De grado 0 a tercero, el profesor (a) director (a) de grupo trabaja todas las áreas.

En los grados cuarto y quinto los profesores rotan, se distribuyen las disciplinas según sus afinidades sin ser, en su mayoría especialistas. Un profesor se encarga del área de lenguaje.

De primero a quinto la intensidad es de cuatro horas semanales.

- Básica secundaria y media. El equipo en la jornada mañana está conformado por cuatro docentes:

1 Licenciada en Español - Inglés.

1 Licenciada con estudios mayores Español – Francés.

1 Licenciada en Inglés - Francés

1 Licenciada en Español.

Una profesora tiene Maestría en procesos de lectura y escritura.

Una profesora tiene especialización en Pedagogía y Tecnología para el desarrollo de la lectura y la escritura.

Dentro del área no existen cargos específicos, se trabaja en equipo para todas las actividades. Este año se fusionó con el área de sociales y se conformó el área de humanidades.

En la jornada de la tarde el equipo está compuesto por cinco docentes:

Tres licenciados en Español – Inglés

Una licenciada en Francés – Inglés

Una licenciada en Español – Francés

Dentro de los cinco licenciados hay algunos que tienen especializaciones:

Una profesora en Pedagogía de la escritura.

Un profesor en Lingüística y Literatura.

Una profesora en Didáctica Literaria.

Igualmente, hay dos profesores que han perfeccionado sus conocimientos del Inglés y el Francés fuera del país.

De sexto a noveno la intensidad horaria es de 3 bloques semanales de 75 minutos cada uno y para décimo y undécimo es de 2 bloques semanales de 75 minutos cada uno en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde en sexto grado 3 bloques semanales de 75 minutos y de séptimo a undécimo 2 bloques de 75 minutos..

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Desarrollar el lenguaje como mediador en los procesos de integración y comprensión de la realidad en que está inmerso el estudiante.

- Realizar procesos de interpretación y producción de textos entendidos éstos como unidades de comunicación o de significación.
- Reconocer la literatura como una manifestación estética que permite potenciar procesos de significación.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE LENGUAJE

El estudiante de Lenguaje de la Institución Educativa Mariano Ospina Pérez, es una persona que se comunica asertivamente y utiliza el lenguaje como medio para construir una visión amplia del mundo y poder así acceder e interactuar con el arte, la ciencia y la tecnología.

METODOLOGÍA

SISTEMA DE ESTRATEGIAS

- Proyectos
- * Comunicación
- * Periodismo en la escuela (prensa – escuela)
- * Lectura por habilidades (ortografía contextualizada)
- * Ecología humana

- Enfoque metodológico
- * Competencias
- * Educación para la comprensión
- * Interdisciplinariedad de problemas, métodos, conceptos.
- * Lingüística de textos.
- * La literatura desde la intertextualidad, paratextualidad, metatextualidad y la historiografía.

- Plan de intervención

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Proceso continuo, dinámico, flexible e integral de acompañamiento para determinar fortalezas y debilidades que conlleven a la formulación y aplicación de estrategias para que la comunidad educativa asuma cambios que permitan alcanzar y potencializar altos niveles de comprensión y desempeño de acuerdo con las exigencias actuales.

Tenemos en cuenta las normas legales vigentes como el 2330 que orienta los procesos de evaluación y promoción y los estándares curriculares.

En el proceso de evaluación tenemos en cuenta:

6.1. Los procesos. Ritmos de aprendizaje, archivos de trabajo, entrevistas con los estudiantes, diálogos con otros docentes.

- Evaluación de competencias. Según proyecto institucional.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Trabajo en clase. Actitud, participación, desempeño. 25%
- * Sustentación oral o escrita de los conocimientos. 20%
- * Iniciación a la investigación. Consultar, ampliar, preguntar, visitar sitios relacionados, producción de ensayos, organización de la información. 15%
- * Elaboración creativa de propuestas que amplíen el marco conceptual de la disciplina. 15%
- * Aplicación de los conceptos vistos en cada disciplina para resolver problemas cotidianos. 20%
- * Asistencia y puntualidad. 5%

EQUIPO DE ÁREA

PROYECTO INTEGRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE LENGUAJE

CARGO	FUNCIONES	RESPONSABLE
Coordinador del área	☐ Asistir a las reuniones de consejo académico ☐ Dar a conocer las decisiones, inquietudes y sugerencias del área ante el consejo académico ☐ Responder institucionalmente por el área ☐ Socializar en el área las decisiones, inquietudes y sugerencias del consejo académico ☐ Planificar y dirigir las reuniones de área	Mercedes Jiménez Miryam Florez B. Aleyda Suarez (Inglés)
Coordinador por sede	☐ Asistir a las reuniones de área ☐ Dar a conocer las decisiones, inquietudes y sugerencias del área en su respectiva sede ☐ Responder institucionalmente por la sede ☐ Dar a conocer al área las inquietudes y sugerencias de su respectiva sede ☐ Facilitar el cumplimiento de las disposiciones del área en su respectiva sede.	SEDE A: Yamile Zúñiga SEDE B: Imelda Mateus SEDE C: Rosa Matilde Muñoz
Coordinador por nivel	☐ Asistir a las reuniones de área ☐ Propiciar la unificación de criterios académicos por niveles ☐ Informarse e informar sobre el desarrollo de los demás niveles	PREESCOLAR: Carmen Helena Martínez PRIMARIA: Noelia León BÁSICA: Isabel Amador MEDIA: Juvenal Ríos
Ponentes sobre núcleos temáticos	☐ Proponer núcleos temáticos a consultar ☐ Consultar bibliografía actualizada sobre un núcleo temático propio del área. ☐ Socializar el resultado de su consulta ante los demás integrantes del área	Todos los maestros participarán en la exposición de los núcleos temáticos.

	☐ Experiencias pedagógicas ☐ Proyectos	
--	---	--

OBJETIVOS EN LENGUAJE (NIVELES)

PREESCOLAR	1° A 3°	4° A 6°	7° A 9°	10° Y 11°
▸ Enriquecer sus formas de comunicación con el fin de lograr un mayor intercambio con los otros de acuerdo a normas de respeto, solidaridad y convivencia. ▸ Expresar de múltiples maneras sus vivencias buscando (diversas) alternativas de acción con el fin de afrontar recursivamente diversas situaciones. ▸ Establecer relaciones entre la realidad y los signos que la (nombran) representan. ▸ Comprender los textos que le narran relaciones con su entorno.	▸ Comprender y producir textos en los que se diferencian códigos lingüísticos de los no lingüísticos. ▸ Plantear alternativas de solución de situaciones dadas por medio de la construcción de textos orales y escritos. ▸ Ubicar históricamente mitos, leyendas, tradiciones y otros. ▸ Identificar en sus producciones textuales las diversas funciones de las palabras. ▸ Comparar las estructuras que presentan los textos	▸ Comparar las estructuras que presentan los textos informativos, instructivos, narrativos, líricos, gráficos, dramáticos, históricos, científicos. ▸ Argumentar las ideas propias y ajenas de manera oral y escrita. ▸ Proponer múltiples maneras de emitir un mensaje a partir del análisis de los medios masivos de comunicación. ▸ Manejar las técnicas de la expresión oral y escrita planteando diferentes clases de hipótesis	▸ Construir textos orales y escritos con coherencia, concordancia y cohesión. ▸ Resumir y sintetizar diferentes clases de textos. ▸ Valorar y relacionar alguna obra literaria de la Edad Media y del Renacimiento. ▸ Identificar las funciones y características de los textos expositivos, analíticos y de reseña. ▸ Reconocer la semiótica como elemento fundamental de la comunicación. ▸ Crear un estilo propio para la producción de	▸ Relacionar la estructura y la superestructura del texto con su significado. ▸ Producir ensayos y reseñas críticas aplicando los conocimientos previos. ▸ Contextualizar las obras literarias y artísticas del siglo XIX, XX y su función social. ▸ Utilizar la semiótica de manera creativa y propia.

	informativos, instructivos y narrativos. ▸ Desarrollar las habilidades comunicativas en la relación con los demás.	predictivas.	textos significativos.	
--	---	--------------	---------------------------	--

OBJETIVOS POR GRADO

PREESCOLAR	1°	2°	3°	4°	5°
▸ Que los estudiantes comprendan los textos que se les narran y los relacionen con su entorno y los recreen en otros lenguajes. ▸ Que los estudiantes construyan progresivamente el sistema lingüístico, sus reglas y ordenación con el fin de que estructuren su pensamiento, defiendan y expliquen sus puntos de vista.	▸ Que el estudiante evidencie que la lengua es un instrumento de comunicación que le permite solucionar los problemas que se le plantean en su entorno. ▸ Que el estudiante comprenda y produzca textos empleando diversos códigos lingüísticos y no lingüísticos.	▸ Que el estudiante comprenda la organización sintáctica del sistema lingüístico como parte del significado que comunica. ▸ Que el estudiante aplique los códigos lingüísticos en la construcción de textos.	▸ Que el estudiante reconozca y maneje las diferentes funciones que cumplen las palabras que designan la realidad y le ayuden a emprender variedad de textos. ▸ Que el estudiante identifique los diferentes lenguajes y estructuras de los medios masivos de comunicación y a partir de ellos elabore sus propias creaciones.	▸ Que el estudiante establezca relaciones lógicas entre los textos que produce y su valor en los actos comunicativos. ▸ Que el estudiante comprenda que la expresión comunicativa establece vínculos sociales que le permiten debatir y defender sus ideas.	▸ Que el estudiante conozca y maneje las categorías gramaticales y sus funciones. ▸ Que el estudiante analice temáticas tratadas y lenguajes utilizados en diversos tipos de textos.

6°	7°	8°	9°	10°	11°
▸ Que el estudiante se comunique diferenciando e interpretando los significados y los códigos por el hombre en su entorno. ▸ Que el estudiante se acerque a la literatura y la reconozca como una forma de expresión del arte. ▸ Que el estudiante comprenda que escuchar es el principio del respeto humano.	▸ Que el estudiante produzca textos teniendo en cuenta la coherencia y la cohesión y la argumentación razonada. ▸ Que el estudiante comprenda que la oralidad es el principio de construcción de cultura. ▸ Que el estudiante relacione las diferentes manifestaciones artísticas. ▸ Que el estudiante respete las diferencias de expresión artística y cultural.	▸ Que el estudiante produzca textos significativos con coherencia, cohesión y argumentación razonada. ▸ Que el estudiante se acerque a la literatura y amplíe su visión del mundo. ▸ Que el estudiante se comunique asertivamente respetando las diferencias.	▸ Que el estudiante reconozca la literatura como expresión amplia del hombre y como instrumento lúdico, científico y artístico. ▸ Que el estudiante identifique el lenguaje como expresión y estructura de pensamiento. ▸ Que el estudiante desarrolle un estilo propio para la producción de textos significativos.	▸ Que el estudiante produzca textos significativos y comprenda su estructura y superestructura. ▸ Que el estudiante contextualice las obras literarias y comprenda su función social. ▸ Que el estudiante comprenda y utilice la semiótica como herramienta de comunicación.	▸ Que el estudiante produzca textos con coherencia, cohesión, argumentación, estilo propio manejando con propiedad las estructuras pertinentes y los elementos lingüísticos. ▸ Que el estudiante lea textos literarios, los contextualice, identifique sus rasgos estilísticos, amplíe su visión de mundo y enriquezca su propia identidad. ▸ Que el estudiante comprenda y respete las diferencias culturales, étnicas

					y sociales de la comunidad en que vive y del mundo globalizado.
--	--	--	--	--	--

CURRÍCULO

GRADO PREESCOLAR

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Narrar cuentos y fábulas relacionándolas con sus fantasías. Describir láminas y comentar sobre ellas. Incorporar nuevas palabras a su vocabulario y entender su significado. Reconocer las letras de su nombre e iniciar en la escritura del mismo. Manejar adecuadamente el renglón. Describir las características de personas, animales y cosas.	☐ Lectura de cuentos. ☐ Dramatización o representación de lo leído. ☐ Lectura de revistas, periódicos, libros. ☐ Lectura de noticias de interés. ☐ Lectura de poesías, trabalenguas, fábulas, refranes, retahílas, recetas. ☐ Instrucciones para armar cosas, afiches, jeroglíficos, etc. ☐ Lectura e imágenes.

Procesos de interpretación y producción de textos	Memorizar e interpretar cantos, poesías, trabalenguas, rimas y adivinanzas. Pronunciar claramente todas las palabras. Identificar EL sonido con la grafía correspondiente. Adquirir habilidad para dramatizar situaciones. Centrar la atención por períodos largos de tiempo. Escuchar con atención indicaciones dadas. Seguir adecuadamente instrucciones dadas.	☐ Manejo de nombre. ☐ Palabras con letras iguales. ☐ Nombre de los objetos del salón. ☐ Composición individual y de grupo. ☐ Memorizar y repetir trabalenguas, poesías, coplas, etc. ☐ Nombrar y relatar experiencias. ☐ Describir objetos y situaciones.
---	--	---

GRADO 1º

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Delimitar espacios y manejar adecuadamente el renglón. Discriminar las vocales fonética y gráficamente. Comunicarse oralmente con claridad. Escuchar y seguir lógicamente instrucciones. Escribir al dictado palabras y dividir las en sílabas. Escribir al dictado y leer frases. Orientar adecuadamente las letras en su escritura.	☐ Discriminación de vocales gráficamente. ☐ Manejo de espacios y renglón. ☐ Dictado de palabras, separación de sílabas. ☐ Dictado de oraciones, separación de palabras. ☐ Dictado de párrafos, construcción de oraciones. ☐ Diferenciación de la letra cursiva e imprenta. ☐ Lectura y narración de cuentos.
Procesos de interpretación y producción de textos	Reconocer la diferencia que hay entre la letra cursiva e imprenta. Leer comprensivamente oraciones y explicar su contenido. Escribir al dictado palabras, oraciones y párrafos sin omisiones y separadas adecuadamente. Escuchar y seguir instrucciones. Leer, comprender e interpretar textos, poemas y canciones. Interpretación de mensajes con las señales. Escuchar, interpretar e inventar cuentos.	☐ Discriminación de vocales fonéticamente. ☐ Correcta comunicación oral. ☐ Seguir instrucciones. ☐ Orientación adecuada de las letras en la escritura. ☐ Lectura comprensiva. ☐ Interpretación de rimas, poemas, canciones y rondas. ☐ Las señales y su mensaje. ☐ Inventa y escribe pequeños cuentos. ☐ Cambia finales y personajes.

GRADO 2°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Leer comprensivamente en forma oral y silenciosa empleando técnicas adecuadas. Identificar nombres, acciones y cualidades. Reconocer y relacionar el género y el número. Manejar apropiadamente las minúsculas y mayúsculas. Utilizar correctamente los signos de puntuación. Describir oralmente y por escrito diferentes personas y objetos. Identificar los párrafos que componen un texto. Ordenar alfabéticamente las letras del abecedario y usa correctamente el diccionario. Imaginar y escribir el final de un cuento. Escribir instrucciones y ponerlas en practica. Reconocer las características de la fábula e interpretar sus enseñanzas. Preparar y exponer oralmente un tema. Identificar el sujeto y el predicado.	☐ Manejo explícito de la relación grafía – sonido. ☐ Manejo de fonemas (vocales – consonantes). ☐ Sílabas y formación de palabras. Familia de palabras. ☐ La oración. ☐ Clases de oraciones: afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas. ☐ Palabras antónimas y sinónimas. ☐ Palabras homófonas. ☐ Orden alfabético. ☐ Identificación de párrafos. ☐ Construcción de oraciones y concordancia entre género, número, sustantivo, verbo, artículo y cualidad. ☐ Sujeto y predicado. ☐ Toma dictado. ☐ Describe oralmente personas, objetos, animales. ☐ Formula preguntas y da respuestas.

Procesos de interpretación y producción de textos	Interpretar y analizar textos sencillos, poemas, canciones, coplas, refranes, retahílas, chistes y trabalenguas. Distinguir las oraciones afirmativas y negativas. Identificar el guión teatral. Leer, interpretar y escribir textos informativos. Diferenciar el tiempo en que suceden las acciones. Formar palabras de una misma familia. Diferenciar mito, leyenda, fábula y cuento. Identificar las características de los diferentes medios de comunicación (carta, telegrama, etc) Escribir composiciones sencillas poniendo en juego su imaginación. Utilizar los pronombres en lugar de los nombres. Formular preguntas y da respuestas pertinentes. Manejar adecuadamente la sílaba y separar en forma correcta las palabras. Utilizar antónimos y sinónimos enriqueciendo su vocabulario.	☐ Lectura comprensiva, oral y silenciosa. ☐ Técnicas de lectura. ☐ Signos de puntuación. ☐ Uso de mayúsculas y minúsculas. ☐ Inventa y escribe cuentos, rimas, coplas, etc. ☐ Reproduce textos escritos y comprende su contenido. ☐ Representa historias. ☐ Escribe instrucciones y las pone en practica. ☐ Reglas ortográficas. ☐ Preparación y exposición de temas. ☐ Fábula, mito y leyenda. ☐ Describe en forma escrita personas, animales y cosas.
---	--	---

GRADO 3°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Leer comprensivamente en forma oral y silenciosa. Clasificar las palabras según su acento y según el número de sílabas. Descripción oral y escrita de personas, animales y lugares. Contar historias reales y fantásticas siguiendo el orden de los hechos. Utilizar adjetivos calificativos en la descripción de objetos, personas y lugares. Pronunciar correctamente todas las palabras que utiliza. Elaborar resúmenes orales y escritos de textos leídos. Interpretar poemas, canciones, coplas, adivinanzas y trabalenguas. Identificar las acciones en una oración y maneja con propiedad los tiempos verbales.	☐ La sílaba fónica. ☐ Descripción oral de personas, animales y lugares. ☐ Lectura comprensiva de diferentes textos. ☐ Cuenta historias utilizando cualidades. ☐ Formulación de verbos y sus tiempos. ☐ Sustantivos comunes y propios. ☐ Clases de palabras: antónimos, sinónimos, homónimos y homófonas. ☐ Objeto agente y paciente en la oración. ☐ Significado del sustantivo. ☐ Cualidad género y número. ☐ Manejo de los signos de puntuación en la lectura. ☐ Lectura de textos.

Procesos de interpretación y producción de textos	Diferenciar y clasificar los sustantivos en comunes y propios. Manejar con propiedad palabras sinónimas, antónimas, homófonas y homónimas. Interpretar el sentido de los mensajes como: señales de tránsito, mimo, graffiti, jeroglífico, gestos. Identificar los diferentes medios de comunicación y su importancia. Determinar el objeto agente y paciente de la oración. Establecer concordancia entre sustantivo, cualidad, artículo, género, número. Identificar la estructura de la oración interrogativa y exclamativa.	☐ Descripción escrita de personas, animales y lugares. ☐ Inventa y escribe historias reales y fantásticas utilizando cualidades. ☐ Elabora resúmenes sacando la idea principal. ☐ Utilización de verbos y sus tiempos. ☐ Sustantivos comunes y propios en forma escrita. ☐ Concordancia entre sustantivo, género y cualidad. ☐ Signos de puntuación. ☐ Comprensión de lectura. ☐ Comprensión de textos informativos e instructivos. ☐ Exposición de temas. ☐ Técnicas de exposición oral (Mesa redonda, debate).
---	---	--

GRADO 3°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje. Literatura	Utilizar correctamente los signos de puntuación en la redacción de textos. Emplear sufijos y prefijos para formar palabras compuestas.	☐ Comprensión de textos literarios: cuentos, poema, canción, coplas, adivinanzas, trabalenguas. ☐ Comprensión y relación de mitos y leyendas.

Principios de interacción, comunicación y valores	Participar en representaciones de obras teatrales y sociodramas. Manejar con propiedad palabras que expresan relaciones (proposiciones) dentro de la oración. Diferenciar textos instructivos e informativos. Manejar técnicas de exposición oral (Mesa redonda, debate).	☐ Mensajes en señales de tránsito. ☐ Mimos ☐ Jeroglíficos. ☐ Lenguaje gestual. ☐ Importancia de los medios de comunicación. ☐ Importancia de la lengua escrita como medio de comunicación. ☐ Interpretación y creación de coplas y canciones.
---	--	--

GRADO 4°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Leer en forma comprensiva, oral y silenciosamente. Construir oraciones con sentido lógico, identificando sus partes. Utilizar correctamente reglas ortográficas en la elaboración de escritos y utilizar adecuadamente el diccionario. Reconocer las clases de narración, sus características e importancia. Elaborar narraciones con adecuada secuencia de sucesos. Identificar elementos y formas de comunicación y utilizar símbolos y señales.	☐ Clase de palabras: sinónimas, antónimas. ☐ Concordancia entre género, número y tiempos verbales. ☐ Objeto agente y paciente en la oración. ☐ Familias de palabras. Sufijos y prefijos. El acento. Clases de palabras según el acento. ☐ Diferencia entre poesía, verso y estrofa. ☐ Importancia de los medios de comunicación. ☐ Reglas ortográficas. ☐ Uso del diccionario.

Procesos de interpretación y producción de textos	Diferenciar palabras homónimas, sinónimas y antónimas, establecer relaciones y conceptualizar. Reconocer e identificar diferentes medios de comunicación y sus características. Asumir posiciones críticas ante medios de comunicación y avisos publicitarios. Clasificar palabras según el acento, escribirlas y pronunciarlas correctamente. Distinguir los elementos del género lírico, elaborar poemas (distinguiendo entre poesía, verso y estrofa) y cantar y escribir coplas. Reconocer diferentes clases de oraciones (enunciativas, exclamativas, interrogativas, admirativas). Escribir oraciones donde se identifique el objeto agente, paciente e instrumental. Reconocer las características del periódico mural y de la cartelera y elaborar estos medios.	☐ Análisis científico de los medios de comunicación. ☐ Técnicas de trabajo en grupo: Mesa redonda, entrevista, discusión. ☐ Extraer idea principal de un párrafo. ☐ Elaboración de resúmenes. ☐ Creación de diálogos, cuentos y fábulas. ☐ Lectura comprensiva de diferentes textos para analizar géneros literarios. ☐ Estructura básica de textos informativos e instructivos.
Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: papel de la literatura	Reconocer diferentes clases de oraciones (enunciativas, exclamativas, interrogativas, admirativas). Escribir oraciones donde se identifique el objeto agente, paciente e instrumental. Reconocer las características del periódico mural y de la cartelera y elaborar estos medios.	☐ Utiliza con propiedad las habilidades comunicativas. ☐ Género lírico. ☐ Participa en dramatizaciones y obras de teatro.

GRADO 4º

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Principios de interacción, comunicación y valores	Conocer las diferentes técnicas de trabajo en grupo y participar activamente en el desarrollo de la discusión, Mesa redonda y entrevista. Diferenciar símil, metáfora, personificación y hacer creaciones al respecto. Elaborar textos que muestren concordancia en género, número y tiempos verbales. Identificar palabras simples y compuestas y construir familias de las mismas. Participar en actividades relacionadas con expresión artística (dramatizaciones y teatro). Extraer la idea principal de un párrafo y hacer resúmenes. Utilizar con propiedad las habilidades comunicativas. Estructurar, relacionar y analizar con coherencia y coherción oraciones. Utilizar los recursos del lenguaje en la creación de diálogos, anécdotas, cuentos, fábulas, mitos y leyendas.	☐ Valora el mito y la leyenda como expresiones culturales de un pueblo. ☐ Reconoce diferentes códigos sociales. ☐ Comprende que las habilidades comunicativas establecen vínculos. ☐ Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de las diferentes etnias.

GRADO 5°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Leer comprensivamente en forma oral y silenciosa y despertar interés por su práctica. Leer el periódico para informarse sobre el mundo y caracterizar las noticias. Se interesa y disfruta por la lectura y análisis de cuentos, mitos, leyendas, biografías, fábulas y poemas. Identificar géneros literarios narrativos (cuento, mito, leyenda, biografía, fábula).	☐ Lectura comprensiva y gusto por su práctica. ☐ La metáfora y el símil en las obras literarias. ☐ Identificación de pronombres, verbos, prefijos, sufijos. ☐ Técnicas de trabajo en grupo. ☐ Conectores: preposiciones, conunciones.

Procesos de interpretación y producción de textos	Reconocer y realizar exposiciones y entrevistas. Reconocer algunas formas de diálogo (exposiciones, mesa redonda, debate) Participar en conversatorios, mesas redondas, debates utilizando técnicas básicas. Reconocer los elementos de la obra literaria (personajes, escenarios, guiones) y el género dramático. Conocer la lírica como un género literario. Identificar el símil y la metáfora en los géneros literarios. Reconocer las características de algunos medios de comunicación escolar (carteleras, periódicos, agendas). Escribir cartas teniendo en cuenta su estructura y partes que la componen y su clasificación. Identificar en la oración pronombres, verbos, prefijos, sufijos, cualidades, antónimos y sinónimos y los emplea correctamente en lenguaje oral y escrito. Diferenciar el sujeto y el predicado, la relación entre ellos teniendo en cuenta el género y el número. Interpretar, argumentar y proponer verbalmente y por escrito ensayos sobre diferentes temas. Copiar al dictado párrafos completos empleando signos de puntuación, letra legible y reglas ortográficas.	☐ Periódico, periódico mural, carteleras para mantenerse informado y disfruta su lectura. ☐ Lectura de biografías, leyendas, mitos, fábulas, poemas. Adquiere gusto por su lectura. ☐ Elabora diferentes tipos de cartas. ☐ Utiliza en escritos verbos, pronombres, prefijos, sufijos. ☐ Elabora escritos, informes en los que utiliza adecuadamente el género y el número y reconoce en ellos sujeto y predicado. ☐ Elabora ensayos con diferentes temas. ☐ Elabora resúmenes. ☐ Analiza textos narrativos. ☐ Analiza documentos oficiales. ☐ Realiza exposiciones y participa en entrevistas, debates y mesa redonda. ☐ Utiliza adecuadamente conectores en sus escritos. ☐ Utiliza estructuras y tipos de lenguaje en sus textos.
---	--	--

GRADO 5°

Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje. Literatura	Escribir resúmenes con letra legible, palabras completas empleando signos de puntuación y reglas ortográficas. Elaborar informes escritos siguiendo el orden adecuado. Identificar causas y consecuencias en situaciones narrativas.	☐ Interpreta personajes en obras teatrales. ☐ Análisis de obras literarias de diferentes géneros. ☐ Produce guiones teatrales y participa en su representación.
Principios de interacción, comunicación y valores	Reconocer documentos oficiales y valorar su importancia. Conocer y diferenciar los conectores como preposiciones, conjunciones y los utiliza adecuadamente en la oración.	☐ Reconoce diferentes códigos sociales. ☐ Valora el mito y la leyenda como expresiones culturales de un pueblo. ☐ Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de las diferentes etnias.

GRADO 6°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Utilizar correctamente las categorías gramaticales para la producción de textos orales y escritos.	☐ Categorías gramaticales (nombre, verbo, adjetivo, pronombre, artículo, conjunción, preposición, adverbio, interjección).
Procesos de interpretación y producción de textos	Comprender, resumir y exponer las diferentes clases de textos (informativos, científicos, de las ciencias sociales, argumentativos).	☐ Clases de textos, características y superestructura. *La hipótesis, concepto, clases, formulación. *El resumen, estrategias, estructura y práctica. *La argumentación, conceptos y estrategias.
Procesos culturales y estéticos (literatura)	Identificar los géneros literarios y se aproxima a la literatura como forma de cultura y esparcimiento.	☐ Estructura narrativa (narrador, tiempos, personajes, espacio, acción) *Tradición oral colombiana (mito, leyenda,

		cancioncillas, refranes, proverbios, retahílas) *Figuras literarias (metáfora, símil, hipérbaton, hipérbole, anáfora, catáfora) *Géneros literarios (Grecia, Roma) (concepto, clases, características, mitología)
Principios de interacción, comunicación y valores	Identificar los significados e intenciones de la comunicación y selecciona sus lecturas. Ubicar históricamente mito, leyenda y tradición y otras manifestaciones de la literatura clásica.	☐ Códigos sociales (normas de cortesía, escucha, respeta las diferencias étnicas y culturales). ☐ Procesos de comunicación (medios masivos de comunicación, la publicidad, elementos de la comunicación, habilidades comunicativas).

GRADO 7°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Construir textos orales y escritos con coherencia, cohesión y concordancia.	☐ Sintaxis. La oración (clases, elementos, relaciones, secuencia proposicional al texto, el discurso) ☐ Semántica (proposición, significado según la actitud, el contexto, la ortografía, la puntuación, léxico (enriquecimiento), denotar, connotar.
Procesos de interpretación y producción de textos	Leer comprensivamente un texto de ciencias sociales. Plantear hipótesis predictivas de causa efecto. Resumir y sintetizar	☐ Clases de textos (informativo, científico y de ciencias sociales). ☐ Estructura del texto (párrafos, ideas, clases de

	diferentes textos. Manejar las técnicas de exposición.	ideas, argumentos, contra - argumentos). ☐ Estrategias argumentativas (inducción, deducción, falacias, variables). ☐ La síntesis y resumen (estrategias, estructura)
Procesos culturales y estéticos (literatura)	Ubicar históricamente, valorar y relacionar algunas obras literarias de la Edad Media y el Renacimiento.	☐ Estructura narrativa (narrador, personajes, tiempo, espacio) ☐ Estilo (figuras literarias, referentes históricos, cotidianos y artísticos)
Principios de interacción, comunicación y valores	Comprender que la cultura es una construcción humana, arbitraria y convencional.	☐ La tradición oral (los juglares, trovadores) ☐ El símbolo (signo, señal, código, mensaje) ☐ Arbitrariedad y convencionalidad (conceptos, características) ☐ La comunicación (historia, importancia) ☐ Multilingüismo (en Colombia, lenguas autóctonas, dialectos, sustratos, extranjerismos, neologismos, arcaísmos).

4.7.9 GRADO 8º

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Comprender que la coherencia y la cohesión dan significado al texto.	☐ Funciones del lenguaje (connativa, referencial, apelativa, estética, metalingüística)
Procesos de interpretación y producción de textos	Identificar la función y características de los textos expositivos.	☐ Textos expositivos (argumentación, estrategias argumentativas: concepto, características, función temática, la comparación,

		referencias, notas de pie de página, nota textual (paratextualidad)) ☐ Delimitación de tema (estado del arte, plan de temas, argumentación de ideas, borradores) ☐ La exposición tradicional (técnicas, ayudas)
Procesos culturales y estéticos	Comprender e identificar las obras literarias de los siglos XVII y XVIII y contextualizar.	☐ Estructura narrativa (narrador, personajes, espacio, tiempo, monólogo, recuerdo, acción) ☐ Estructura estilística (el autor, escuelas literarias, figuras literarias: epíteto, ironía, burla, metáfora, anáfora, asíndeton, polisíndeton, sinécdoque y otras.
Principios de interacción, comunicación y valores	Reconocer la semiótica como elemento fundamental de la comunicación.	☐ Cambio semántico (causas históricas, lingüísticas, psicológicas) ☐ Proceso comunicativo (condiciones) ☐ Referencias dialectales y lexicales. ☐ Evolución del pensamiento (causas históricas, étnicas, psicológicas)

GRADO 9º

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Identificar la lengua como sistema de significación.	☐ Mecanismos de coherencia (conectores, cuantificadores, pronominalización, marcas temporales y espaciales).
Procesos de interpretación y	Identificar textos analíticos y reseñas.	☐ Reseña, concepto, técnicas.

producción de textos	Analizar un texto e identificar el problema y formular hipótesis	☐ Textos analíticos (concepto, estructura) ☐ Argumentación (estrategias del interlocutor, plantear problemas y alternativas de solución) ☐ Textos argumentativos y explicativos. ☐ Técnicas de trabajo grupal
Procesos culturales y estéticos	Reconocer las obras literarias como expresión científica, histórica y artística del hombre de los siglos XIX y XX.	☐ La literatura de los siglos XIX y XX universal y de Colombia, contexto histórico, características, movimientos literarios. ☐ Estructura narrativa (vanguardia, manejo del tiempo y el espacio, punto de vista, relación entre obras). ☐ Estructura estilística (la literatura como denuncia y crítica. ☐ Relación literaria y otras artes, manejo del lenguaje. Figuras literarias propias de la época.
Principios de interacción, comunicación y valores	Crear un estilo propio para la producción de textos significativos.	☐ Códigos sociales (intención comunicativa, el contexto histórico y la comunicación). ☐ El multilingüismo como expresión cultural.

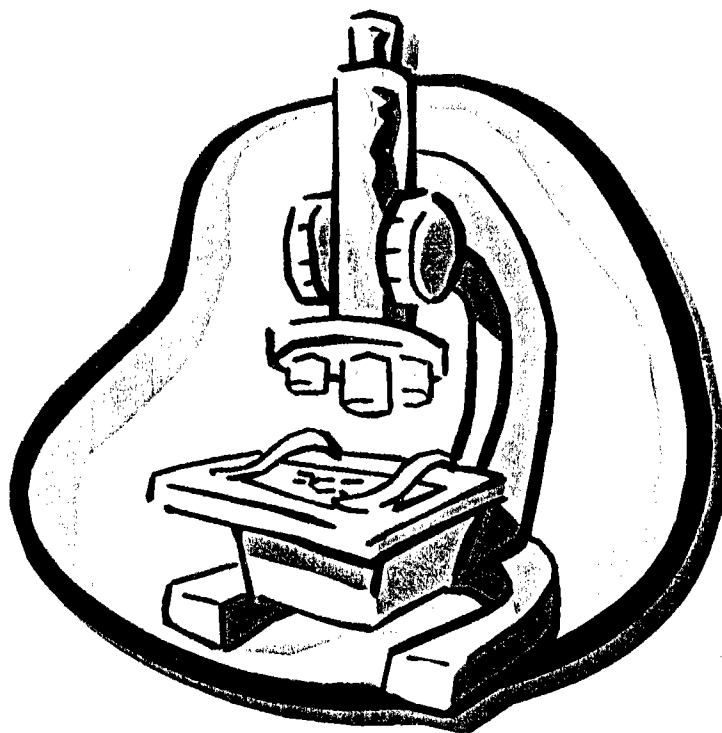
GRADO 10º

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Relacionar la superestructura y estructura del texto con su significado.	☐ La coherencia, cohesión y concordancia aplicados en actos comunicativos orales y escritos. ☐ La superestructura del texto para la construcción de significados en diferentes actos comunicativos.
Procesos de interpretación y producción de textos	Producir ensayos y reseñas críticas aplicando los conocimientos previos.	☐ El ensayo (concepto, características, estructuras, clases) ☐ Marco teórico (concepto, características, enfoque, técnicas) ☐ La argumentación y la contra - argumentación con base en el dominio temático y conceptual. ☐ El foro (concepto, técnicas, preparación).
Procesos culturales y estéticos	Contextualizar las obras literarias y artísticas del siglo XIX y su función social.	☐ La novela psicológica (características, manejo particular del tiempo y el espacio). ☐ Figuras literarias (todas) la descripción, la función social del arte, relación histórica arte.
Principios de interacción, comunicación y valores	Utilizar de manera propia y creativa la semiótica	☐ Medios masivos de comunicación (características, estrategias, lenguajes, objetivos) ☐ La oralidad (desarrollo del pensamiento, la identidad y la cultura).

GRADO 11°

EJE	LOGROS	TEMÁTICAS
Proceso de construcción de sistemas de significación	Producir textos orales y escritos utilizando correctamente los elementos de la lingüística.	☐ Componentes del lenguaje (fonético, fonológico, semántico, sintáctico y pragmático)
Procesos de interpretación y producción de textos	Comprender las diferentes clases de textos y producir ensayos que expresan su pensamiento.	☐ El ensayo (clases, estrategias, producción de ensayos) ☐ La argumentación (estrategias, presencia en diferentes clases de textos) ☐ El seminario (concepto, características, organización y participación).
Procesos culturales y estéticos	Reconocer y contextualizar las obras artísticas y literarias del siglo XX e identificar los rasgos estilísticos y relaciona con otras expresiones artísticas.	☐ Estructura narrativa (manejo particular del espacio y el tiempo). ☐ Paratextualidad e intertextualidad ☐ Figuras literarias ☐ La vanguardia
Principios de interacción, comunicación y valores	Interpretar, analizar y criticar los mensajes que recibe y expresar su punto de vista.	☐ Argumentación en los actos comunicativos. ☐ Los universales lingüísticos, semánticos, sintácticos, semánticos.

PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ

Bogotá D. C.

2002

QUE DEBE TENER EL PLAN DE AREA DE CIENCIA NATURALES

1. Caracterización de la institución

- ☐ Identificación de la institución
- ☐ Estado actual de la infraestructura y el inmobiliario
- ☐ Disponibilidad, manejo y uso efectivo de recursos de aprendizaje y materiales
- ☐ PEI
- ☐ Productividad del consejo académico (propuesta metodológica), directivo y gobierno escolar
- ☐ Ambiente institucional y comunicación
- ☐ Planeación, evaluación y autoevaluación institucional

Sistemas de evaluación

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Formar estudiantes académicamente competentes
- Vivenciar la cultura del diálogo y la concertación.
- Desarrollar competencias de liderazgo.
- Conceptuar y vivenciar valores.
- Construir un ambiente de calidad en la institución.

ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL INMOBILIARIO

SEDE A.

Cuenta con 11 aulas, sala de informática, un laboratorio, biblioteca, aula múltiple, batería de baños para hombres y mujeres, sala de profesores, enfermería, rectoría, pagaduría, orientación, coordinación, cafetería, secretaría, celaduría, sala de fotocopias, almacén, cuarto de educación física, cuarto de servicios generales, patio, baños de mujeres y hombres profesores, odontología.

SEDE B

Cuenta con 11 aulas, sala de informática, biblioteca, sala de profesores, orientación, cuarto de servicios generales, dos baterías de baño para hombres y mujeres, patio grande, patio de descanso, baño docentes y antejardín.

SEDE C

Cuenta con 7 aulas, sala de informática, salón múltiple, restaurante, cocina, dos baterías de baños para niños y niñas, patio de descanso, baño de profesores.

DISPONIBILIDAD MANEJO Y USO EFECTIVO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y MATERIALES

SEDE A

Se tiene dificultades para el uso y manejo de recursos audiovisuales.

De sexto a noveno hay textos adecuados; en décimo y once hay deficiencia de textos para el área.

Fotocopiado eficiente y oportuno.

No se tienen recursos informáticos para el área pero se tiene cuatro computadoras funcionando con Internet.

SEDE B

Televisores con sus respectivos VHS textos de grado 0 a 5.

Horario y distribución para el manejo de audiovisuales.

Fotocopiado eficiente, grabadora para cada salón. Hay horario establecido en el aula de sistemas que permite el uso de las computadoras.

SEDE C

Tiene 7 computadoras un televisor con VHS y 7 grabadoras una para cada salón, los libros que hay en biblioteca son insuficientes, fotocopiadora eficiente.

PRODUCTIVIDAD DEL CONSEJO ACADEMICO

El consejo Académico está cumpliendo con sus funciones como son:

- Organización del plan de estudios, evaluación y promoción.
- Se reúne para estudiar casos especiales
- Elaboración del cronograma general.
- En la jornada de la mañana hay unificación en los criterios de evaluación
- En la jornada de la tarde se da libertad en cuanto a dichos criterios.
- En la sede A el consejo Académico se reúne cada 8 días según horario.
- En las sedes B y C se reúne al iniciar y al finalizar el año principalmente.

RECTOR: Es el mismo para las sedes A B y C, la gestión ha sido buena; los inconvenientes tienen que ver con la falta de presupuesto.

En forma esporádica se reúne con los docentes para dar información emanada del CADEL en aspectos administrativos y disciplinarios y da pautas generales sobre las instancias a seguir en el estudio de comportamientos inadecuados de los estudiantes actúa como puente administrativo entre el colegio y el CADEL.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Cumple con sus funciones entre ellas: Servir de última instancia en la institución para resolver conflictos que se presentes en relación con los estudiantes, docentes y administrativos.

Toma decisiones que mejoran el funcionamiento de la Institución.

AMBIENTE INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN

El ambiente institucional está determinado por la dimensión social de los integrantes de la comunidad educativa, por el PEI y por la estructura arquitectónica, como también por la calidad de los servicios para el bienestar estudiantil y docente.

El ambiente institucional se ha caracterizado por factores como los siguientes:

- Alta contaminación sonora.
- Las aulas no están construidas para brindar un ambiente agradable.
- No existen áreas deportivas.
- La cafetería es insuficiente para el bienestar de los estudiantes.
- Exagerado número de estudiantes por aula.
- Existe variación de temperatura, a veces insoportables al interior de las aulas.
- Los estudiantes manifiestan alto nivel de estrés y agresividad.
- La cercanía de talleres a las aulas, impide la concentración de los estudiantes.
- El aseo del colegio ha mejorado desde el momento en que este servicio lo presta una entidad privada.
- El profesorado se encuentra desmotivado por las políticas educativas de la Secretaría de Educación y la pérdida de sus directivos.

PLANEACION, EVALUACION Y AUTO EVALUACION INSTITUCIONAL

La planeación se hace en 2 semanas, las asignadas por la Secretaría de Educación, se realiza por áreas, por comités y finalmente se reúnen los maestros con la coordinadora para discutir, socializar y llegar a acuerdos sobre lo planeado.

EVALUACION Y AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Se realiza al final de año, la diseña la orientadora con el consejo académico, se desarrolla por áreas y un muestreo de 5 estudiantes por curso, los padres de estos alumnos y los directivos docentes. En la semana de iniciación del año siguiente se socializan los resultados.

FORMAS DE EVALUACION:

Se utilizan los siguientes parámetros para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes:

- Trabajo en clase.
- Sustentación oral o escrita.
- Iniciación a la investigación.
- Aplicación de los conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Evaluación de propuestas creativas.

Se hace la evaluación por logros con recuperación al finalizar cada periodo.

PROYECTOS

ECOLOGIA:

Se hacen jornadas de embellecimiento, observación de videos, exposición de carteleros por temas específicos relativos al cuidado del ambiente.

EDUCACION SEXUAL:

Jornadas de sexualidad a nivel preventivo e informativo según necesidades de la comunidad.

Este proyecto se integra con el de valores de Ciencias Sociales resaltando valores como: La identidad, la autoestima, la tolerancia, el respeto por la diferencia los dilemas.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

PROBLEMÁTICA

PRIMARIA: los estudiantes necesitan trabajar en espacios en los que encuentren materiales que les permitan interactuar con las ciencias y que relacionen con su entorno.

La metodología que se utiliza en los primeros años no es la indicada, teniendo en cuenta que el aprendizaje de los diferentes conceptos de las ciencias naturales deben tener un componente que relacione el medio y los conceptos, y no solo la relación de conceptos y definiciones (salidas ecológicas, experiencias directas con el medio y con las vivencias). Es necesario que a partir de las ciencias naturales se motive la creatividad y la curiosidad por el entorno y los fenómenos de la naturaleza; los hábitos de salud, nutrición e higiene.

BACHILLERATO

BÁSICA: la falta de manejo de conceptos básicos de ciencias, de terminología científica, el reconocimiento de los seres de naturaleza incluidos los microorganismos como seres vivos, el ser humano como parte del reino animal, el

reconocimiento de los seres vivos como aquellos que tienen sangre, se debe buscar una retroalimentación más objetiva sobre lo aprendido en años anteriores,

MEDIA: en la jornada de la tarde los estudiantes de décimo no tienen los conceptos básicos de química y pesar de haber visto los temas algunos estudiantes no manejan los conceptos apropiadamente. Los conceptos de matemáticas no los aplican en los procesos químicos y en la resolución de problemas.

En todos los niveles se presenta la dificultad del análisis de lecturas científicas que faciliten la comprensión de las ciencias.

Identificación (solicitar al coordinador)

necesidades de formación:

Buscar que cada unidad vista tenga su practica de laboratorio.

Relacionar la teoría con las vivencias de los estudiantes.

Tratar temas de actualidad relacionados con la biotecnología y la bioquímica.

Orientar la elaboración de proyectos y ensayos.

Realizar lecturas de carácter científico para motivar el aprendizaje de los temas.

Elaborar e interpretar mapas conceptuales, diagramas de flujo, cuadros sinópticos, lecturas de tablas y gráficas.

Sobre el proyecto de educación ambiental centrado en el agua, buscar que los estudiantes propongan estrategias y alternativas de discusión sobre los problemas ambientales y científicos.

Crear en los estudiantes una cultura del trabajo en el laboratorio y del trabajo en grupo, como parte del proceso de formación y aprendizaje.

ESTRUCTURA DEL ÁREA

caracterización

PROFESOR	DISCIPLINA	GRADOS
Carmen Teresa Moreno	Biología y Química	6°, 8° y 10°

Martha Barreto A.	Biología y Química	7°, 8°, 9° y 11°
Cecilia Romero P.	Física	8°, 9°, 10° y 11°
Carmen Rosa Verdugo	Biología	6° y 7°
Martha Cruz L.	Biología	7°, 8° y 9°
María Gloria González	Química	10° y 11°
Luis Antonio Deavila	Física	10° y 11°
Gladys Castillo	Ciencias Naturales	

INTENSIDAD HORARIA. Jornada mañana

GRADO ASIGNATURA	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
BIOLOGÍA	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4		
QUÍMICA									2	2	4	4
FÍSICA									2	2	4	4

INTENSIDAD HORARIA. Jornada tarde

GRADO ASIGNATURA	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
BIOLOGÍA	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4		
QUÍMICA									2	2	4	4
FÍSICA									2	2	6	6

Este año se encuentra la planta docente completa, para bachillerato con énfasis en la asignatura correspondiente, en primaria los docentes no son especialistas en el área de ciencias, pero quienes se encuentran participando en el área, son personas que tienen interés por apropiarse de los conocimientos de ciencias y de llevarlos a la práctica con los estudiantes.

Se sugiere que los docentes de primaria que participen en el área roten por los diferentes grados orientando la asignatura de ciencias, porque en este momento los docentes que participan son pocos y quienes asumen la asignatura de ciencias son todos.

MATERIALES Y RECURSOS

En la sede A se cuenta con un laboratorio para biología y química con recursos adecuados, (microscopios, estereoscopios, material de vidrio), las deficiencias en química son: reactivos y material como buretas, probetas y la instalación del gas, la revisión de las tuberías y de los grifos del agua; además de una nevera para biología (ver inventario).

En la sede B se cuenta con un laboratorio portátil, láminas en regular estado, pero los docentes no pueden manejar el laboratorio por los espacios en los salones y porque está diseñado para realizar prácticas demostrativas y no para que los estudiantes realicen las prácticas directamente.

En la sede C no se cuenta con ningún recurso de apoyo.

Faltan videos y los pocos que hay están completamente desactualizados; se requiere la adquisición de este material.

En la biblioteca de la sede A se cuenta con textos suficientes en cantidad pero no en variedad para poder confrontar los diferentes temas, además que en el laboratorio se tienen textos de apoyo. Sede B se cuenta con una buena colección

de textos pero en este momento no se pueden utilizar porque se encuentran en inventario. En la sede C no se cuenta con los textos que requieren los estudiantes.

se sugiere que a los docentes de primaria se les permita participar en las reuniones de área y lograr a partir de la experiencia de los docentes especialistas, formación en aspectos básicos de las ciencias y poder motivar el aprendizaje en los estudiantes y que estos realmente interactuen con el medio.

Los docentes deben incluir la diferenciación de los reinos de la naturaleza, dándoles la misma importancia; se deben buscar diferentes estrategias para elaborar un diagnostico en que los estudiantes realmente respondan a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los grados en lo que se encuentra. Donde encuentre la relación de hilos conductores entre los conocimientos del año anterior con el que inicia.

El área de ciencias naturales en compañía de orientación y de ética, deben liderar un proyecto de educación sexual como parte de formación integral de los estudiantes. Los contenidos básicos (anatomía, fisiología, patologías higiene, entre otros), del proyecto deben ser dados por el área ciencias naturales.

© Sentido del área

- **ASIGNATURA.** CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
- **VISIÓN.**

El Área de Ciencias Naturales tiene como visión despertar en el estudiante un sentido crítico de lo observado en su entorno natural, transformándolo de una manera adecuada y sostenible, de forma tal que le sea posible mejorar su calidad de vida, todo esto enmarcado en el desarrollo de un pensamiento científico y en la proyección hacia un desempeño profesional integral.

1. MISIÓN.

El Área de Ciencias Naturales propenderá por el desarrollo de una cultura ambiental, el fortalecimiento de valores ecológicos, el buen uso de los recursos naturales y la aplicación de conceptos básicos de la ciencia en la construcción de modelos, con el fin de llegar a una conservación y aprovechamiento racional del entorno y en consecuencia mejorar la calidad de vida.

2. IMPORTANCIA DEL ÁREA.

Con el plan de estudio el área de Ciencias Naturales contribuye a formar en el joven una concepción científica del mundo; a través del conocimiento objetivo de la realidad; esto quiere decir, que su enseñanza no debe tener por meta transmitir a los estudiantes un conjunto de conocimientos, sino que frente a los seres y fenómenos de la naturaleza, adopten una actitud crítica que les permita plantearse interrogantes sobre la naturaleza, interactuar con ella experimentar, interpretarla y respetarla. Por consiguiente, el programa pretende a través de su desarrollo concientizar a la juventud sobre la importancia,, preservación y uso adecuado de los recursos naturales y de la protección del ambiente natural y artificial en el que este se encuentra.

Las ciencias naturales se fundamentan en el hecho de concebirlas como maneras de ver, interactuar y dar sentido a ciertos eventos del mundo; lo que implica el reconocimiento de los elementos mínimos para reflexionar sobre ciencia y tecnología con pensamiento crítico, reflexivo y propositivo; es decir unas pautas de acción, métodos de trabajo, referentes teóricos y una dinámica que hace posible afirmarlas, desarrollarlas, discutir las o cuestionarlas como se evidencia en su devenir histórico.

2. SISTEMA DE OBJETIVOS

© Objetivos Generales

Desarrollar la capacidad para el razonamiento lógico y la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, generando un conocimiento crítico y científico, a partir de

la capacidad para solucionar problemas de la vida cotidiana, con una proyección al mundo laboral.

Contribuir al reconocimiento, importancia y utilidad que el área de ciencias naturales presta a otras ciencias, como herramienta que permite el avance de la tecnología y la investigación, para beneficio del hombre y del medio, mejorando las relaciones con el entorno del cual hace parte.

Manifestar una conciencia conservacionista y de protección de los recursos del ambiente creando campañas en pro de la defensa de los recursos y de la naturaleza.

© Niveles

+ PREESCOLAR

Fomentar en los niños el reconocimiento de su cuerpo, para mantener una salud e higiene adecuadas, la formación de hábitos de alimentación que propicien una sana nutrición, estimular la curiosidad para observar el medio natural y social que les permita formularse preguntas y plantearse posibles soluciones.

+ PRIMARIA

Integrar el conocimiento científico con la cotidianidad de tal forma que contribuya a que el estudiante construya su propio conocimiento y se acerque más a la actividad científica.

Proporcionar los conceptos básicos y la terminología científica adecuada para que el estudiante los emplee como herramientas en grados posteriores en el desempeño de su vida cotidiana

+ EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA.

- **Profundizar en el pensamiento lógico y analítico que le facilite interpretar y plantear alternativas de solución a los problemas propios de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana.**
- **Desarrollar la capacidad de observación, formulación de hipótesis, medición e interpretación de los datos basados en hechos experimentales, para que de esta manera el estudiante genere su creatividad.**
- **Formar líderes comprometidos con la causa ecológica local, regional y planetaria, dinamizadores y transformadores de su entorno, conscientes de su papel en la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones.**

✦ **EDUCACIÓN MEDIA.**

- **Promover el desarrollo integral del estudiante para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas locales, regionales y nacionales.**
- **Analizar y asumir una posición crítica frente a las interacciones que se dan entre ciencia, tecnología, sociedad y naturaleza, y sus implicaciones en cuanto a los valores éticos.**
- **Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo teniendo en cuenta la realidad del estudiante.**

© específicos por grado

PREESCOLAR

biológico: reconocer y respetar su cuerpo.

químico: reconocer diferentes sustancias que consume o utiliza en su medio.

Ecológico: utilizar y cuidar los objetos de su entorno

PRIMARIA

Biológico: compara y describe las características de los seres vivos.

Químico: diferencia los estados y las propiedades de la materia.

Ecológico: planea y lleva a cabo acciones para el cuidado de su entorno.

SEGUNDO

Biológico: identifica y describe estructuras externas y los relaciona con su función.

Químico: reconoce los estados físicos de la materia y algunos cambios.

Ecológico: identifica los recursos naturales de su entorno y plantea opciones para su cuidado.

TERCERO

Biológico: identifica estructuras y funciones de su cuerpo que le permiten relacionarse con su ambiente.

Químico: reconoce cambios físicos y químicos de las sustancias.

Ecológico: reconoce los recursos naturales que utiliza en su cotidianidad y valora su conservación.

CUARTO

Biológico: Formula preguntas y plantea hipótesis acerca de las funciones vitales que realizan los seres vivos y su organización en el medio ambiente.

Químico: Formula hipótesis para explicar la relación entre la temperatura, la organización de las partículas y los estados de la materia.

Ecológico: valora la importancia de los recursos naturales y de hacer un uso sostenible de ellos.

QUINTO

Biológico: describe los mecanismos generales que se dan en las funciones de los seres vivos e identifica los principales órganos y sistemas involucrados.

Químico: compara y describe los diferentes métodos de separación de mezclas y de las combinaciones.

Ecológico: Identifica las causas y las consecuencias de algunos problemas ambientales de la Tierra y planea estrategias para su solución.

BASICA Y MEDIA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

© Dimensión Disciplinar

La biología y la química como ciencias experimentales requieren el concurso de una metodología propia que tiene como base la experimentación y el análisis de los planteamientos ,leyes, principios y teorías establecidas previamente por comunidades de especialistas.

El conocimiento científico experimental es solo una de las modalidades de la actividad cognitiva humana que toma como referencia a los filósofos griegos de los cuales se heredó la reflexión en torno al problema del conocimiento que conlleva a la transformación intelectual que se conoce en la historia de la filosofía como el paso del mitos al logos, cuando deciden abandonar una concepción del mundo en la que todos los fenómenos naturales, sociales e individuales se deben a la voluntad o capricho de los dioses; para por el contrario suponer que el mundo era un cosmos , una organización de las interacciones entre las partes que conforman dicho cosmos.

Tal puntualización hizo que la actividad cognitiva fuera prescindiendo de las explicaciones míticas y se encaminara por el sendero de la racionalidad, apareciendo así la teoría de los cuatro elementos , de los átomos y el vacío; como intentos de construir una concepción racional y materialista del mundo, esta fue la apertura que abrió los senderos hacia el pensamiento científico.

Más tarde Galileo al suponer que la naturaleza está escrita en lenguaje matemático crea el método matemático experimental.

La invención del experimento significó introducir en el ámbito de las ideas sobre los fenómenos de la naturaleza el saber hacer circunscrito a la construcción de

instrumentos para cuantificar en magnitudes las relaciones proporcionales entre las variables que se utilizaban para delimitar esos fenómenos.

Newton establece un sistema predictivo con el cual el conocimiento científico tenía que servir para controlar y dominar instrumentalmente los acontecimientos del mundo. A mediados del siglo pasado se inicia una revolución en las ciencias experimentales; Lobachevsky, Bolyai y Riemann demuestran que la base de la mecánica Newtoniana no es universal porque se fundamenta en la matemática euclidiana y no tenía aplicación en un mundo que es curvo y no plano, dando inicio a las geometrías no euclidianas y a que posteriormente Einstein formulara la teoría de la relatividad; desaparece el concepto de fuerza, de tiempo y espacio y de movimiento como verdad absoluta propuesta en la mecánica Newtoniana que tampoco podía ser aplicada al micromundo del átomo a las interacciones entre las partículas elementales y las de estas en las radiaciones electromagnéticas haciéndose necesario formular la Mecánica cuántica comenzando por la ecuación de M. Planck. La mecánica de matrices de W. Heisenberg y la ondulatoria de E. Schrodinger.

Las teorías científicas son totalidades estructuradas.

Estudios de epistemólogos como Lakatos y Kuhn, y más recientemente Audan, parecen mostrarnos de manera convincente esta afirmación. A partir de sus producciones no se puede obviar la variable histórica para comprender los pormenores de la ciencia. Justamente, los análisis históricos sobre la evolución y el progreso de las principales ciencias evidencian esta primera afirmación: las teorías constituyen estructuras.

Thomas Kuhn percibe que los argumentos de la filosofía de la ciencia tradicional no responden a las pruebas históricas. A partir de allí pretende elaborar una teoría de

la ciencia enmarcada en un contexto histórico, donde el progreso científico se da a partir de revoluciones que suponen el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior. Justamente, la naturaleza estructural de las teorías está detrás de las crisis y los cambios (también estructurales).

La noción misma de paradigma se fundamenta en este carácter estructural: un paradigma está compuesto por supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan los miembros de una comunidad científica. Esto sucede sólo desde el momento en que su actividad, en origen desorganizada y diversa (pre- ciencia) se configura finalmente en una estructura científica.

Lakatos coincide con Kuhn en el carácter estructural de las teorías y, por supuesto, en el peso de la variable histórica. Según él, la historia de la ciencia nos demuestra que las teorías nuevas se encuentran con sucesos que no pueden explicar, que promueven la formación de nuevas hipótesis y, por consiguiente la evolución de las teorías.

El eje de la teoría de la ciencia de Lakatos, consistente en el concepto de "programa de investigación", también nos brinda elementos para argumentar el carácter estructural de la ciencia. Un programa de investigación lakatosiano es una estructura que sirve de guía a la futura investigación, tanto de modo positivo como negativo (la heurística negativa determina la no modificación de supuestos básicos del programa, es decir, su núcleo central. Éste está protegido por un cinturón protector de hipótesis auxiliares, condiciones iniciales, etc. La heurística positiva indica cómo se puede desarrollar el programa para lograr que progrese en lugar de degenerar). Tal descripción, como ocurre con la noción de paradigma de Kuhn, sólo es sostenible desde una concepción estructural de las ciencias.

Para cerrar este punto, coincidimos con Chalmers en que la naturaleza estructural de las teorías también se hace evidente en lo siguiente: los conceptos sólo adquieren significado preciso en el contexto de una teoría coherentemente estructurada. Un mismo término puede ser entendido de manera muy diferente según el punto de vista en el que nos ubiquemos, porque adquiere un significado específico en el marco de una estructura teórica. Esto nos parece emparentado, de alguna forma, a la frase utilizada por Kuhn al referirse a lo que sucede después de una revolución: "los científicos trabajan en un mundo diferente". Cabe mencionar que en Kuhn, Lakatos y Laudan hay una coincidencia elemental en que no existe una sola manera de conceptualizar la experiencia y detrás de la experiencia siempre hay una base teórica.

- ***Las teorías no son únicas sino que hay teorías rivales que coexisten y se desarrollan a partir de esas contraposiciones.***

Para argumentar esta afirmación, en este caso nos alejaremos en algo del punto de vista de Kuhn de la existencia de un solo paradigma como guía de las investigaciones en las etapas de ciencia normal. Según este autor, la presencia de desacuerdos, enfoques varios y debates constantes, se da en las etapas de pre-ciencia, donde hay una falta de estructura científica. Preferimos acercarnos más a la postura de Lakatos, al afirmar que la historia de la ciencia nos demuestra la coexistencia de programas de investigación antagónicos.

Para Lakatos las teorías progresan compitiendo unas con otras. Incluso establece que no se puede decir de modo absoluto que un PIC es "mejor" que otro rival, y que sus méritos relativos sólo pueden verse retrospectivamente.

Por su parte, Larry Laudan también confirma esta afirmación expresando claramente que la coexistencia de teorías rivales es la regla, no la excepción. Agrega que la evaluación de teorías debe efectuarse comparativamente (sólo cuando comparamos su eficacia y progreso con sus rivales, podemos establecer un

juicio sobre una teoría). Esto mismo lo aplica a lo que él entiende por tradición de investigación (las teorías representan ejemplificaciones de visiones más fundamentales del mundo. Esos compromisos primordiales son el trasfondo de las teorías que los comparten). Para Laudan, la coexistencia de TIC rivales también es una regla y no una excepción. Sostiene que es difícil encontrar ejemplos de períodos extensos de "ciencia normal" en los términos de Kuhn. Al contrario, parece observarse la coexistencia permanente de rivales y debate conceptual.

- ***La ciencia es una actividad que tiene como objetivo la resolución de problemas.***

Para argumentar esta tercera afirmación seguiremos a Laudan, quien hace un desarrollo muy interesante al respecto. Para este autor, a lo largo de la historia ha existido la tendencia de caracterizar los objetivos de la ciencia en términos de verdad o certidumbre apodíctica. Sin embargo, no podemos saber si nuestras teorías son más verdaderas que antes, ni siquiera establecer satisfactoriamente el significado del término "verdad". Sólo fijando metas para la ciencia que sean en principio alcanzables, podemos hablar de progreso científico.

Su proposición básica es la siguiente: "El objetivo de la ciencia es llegar a teorías con una alta eficacia para resolver problemas. La ciencia progresa en el caso de que las sucesivas teorías resuelvan más problemas que sus predecesoras."

Cabe aquí dejar en claro nuestra idea acerca de lo que significa "resolver problemas". No le pretendemos atribuir sólo un significado pragmático o utilitario, sino comprenderlo en sus dimensiones más amplias, donde también se incluyan aspectos conceptuales. También en este punto recurriremos a Laudan, ya que él establece una tipología de problemas específica. Sugiere discriminar, en primer término, problemas empíricos de problemas conceptuales. Los primeros están relacionados con las posibilidades de explicación de fenómenos del mundo. Los

segundos son problemas que surgen desde la estructura misma de las teorías. Estos dos grandes grupos son divididos por Laudan en subcategorías, que nos parece innecesario reproducir aquí y pueden encontrarse en la bibliografía pertinente.

Creemos que, con lo dicho hasta aquí, queda en claro este aspecto de la ciencia como actividad de resolver problemas. Sin embargo, no debemos dejar de lado que autores ya mencionados para otras cuestiones también dejan entrever esta idea, aunque con diferentes matices de significado, obviamente por razones de marcos teóricos distintos. Por ejemplo, cuando Kuhn sostiene que un paradigma establece las reglas necesarias para legitimar el trabajo dentro de la ciencia normal, también especifica que coordina y dirige la actividad de resolver problemas que efectúan sus científicos. Para Kuhn, la ciencia normal es una actividad de resolver problemas gobernada por las reglas de un paradigma.

Redondeando este punto, recurriremos a la epistemología genética para concluir que la ciencia es lo que los científicos "hacen", y que la producción de conocimiento tiene su centro en los problemas planteados y sus formas de resolución.

LA PEDAGOGIA DE LA PREGUNTA

INTRODUCCIÓN

El tema de la pregunta pedagógica como herramienta de aprendizaje, ha sido quizás, uno de los temas que menos debate ha suscitado en la institución educativa y sobre el que menos investiga y publica en nuestro medio, a pesar de ser un tema tan importante y necesario en la dinámica y en los procesos formales de adquisición de conocimiento. Por lo que es inaplazable debatir en la institución

escolar los rezagos de la educación bancaria o tradicionalista para oponerle una educación en la cual el alumno fundamente su aprendizaje mediante el uso reflexivo de la pregunta y sea un constructor, gestor de su propio conocimiento y ojalá mediado por las interacciones de sus propios compañeros de grupo y amigos que soportan las mismas necesidades de conocer y de saber, y que de alguna manera son afectadas por problemas de la vida diaria que exigen soluciones.

DIALECTICA: EL ARTE DE HACER PREGUNTAS

De acuerdo con Gadamer, el preguntar es también el arte de pensar. Podemos decir, interpretando el sentido de sus palabras, que preguntar y pensar son dos procesos intelectuales inseparables; primero porque quien pregunta formaliza la búsqueda reflexiva del conocimiento; y segundo, porque si el hombre piensa y tiene conciencia de ello puede así mismo plantearse preguntas y posibles respuestas; a parte de este necesario enlace se producen nuevos conocimientos.

Por ello en toda conversación, sin que esto sea mirado como un ritual académico, el arte de preguntar está siempre como recurso pedagógico, con una posibilidad dinámica de apertura al conocimiento.

FUNDAMENTO PEDAGOGICO DE LA PREGUNTA

Desde la perspectiva del estudio pedagógico se dice que la pregunta tiene una importancia enorme en el aula y es susceptible de ser aprendida y/o enseñada.

Es significativo que el alumno empiece a formular sus propias preguntas. El educando puede elaborar preguntas a partir de la lectura de un texto, de la información de la clase de la observación de una lamina o de los resultados de una experiencia, de una excursión a la naturaleza, de una visita a un centro de interés científico entre otros. El uso de la pregunta es sustancial porque propicia la reflexión, el planteamiento del problema o hipótesis. Favorece además la expresión

oral y/o escrita, la comunicación entre los estudiantes, su atención y la creación de un ambiente favorable de aprendizaje.

En este contexto Paulo Freire en su libro "la pedagogía de la pregunta" plantea que "los maestros y alumnos se reúnen en el aula de clase para plantearse preguntas acerca de los problemas prácticos de sus vidas de sus comunidades y el conocimiento que esperan construir.

Decía Freire que "las preguntas ayudan a iniciar procesos interactivos de aprendizajes y solución de problemas, los mismo que mantenerlos hasta cuando se logren los objetivos y se planteen nuevos problemas y nuevas situaciones de aprendizaje en este continuo trasegar que es la vida". La pregunta es además un elemento pedagógico que estimula y da solidez al proceso de autoaprendizaje. Es una herramienta de primer orden en el proceso de aprender – aprender.

Con la pregunta, en términos de Freire nace la también la curiosidad y con la curiosidad se incentiva la creatividad. Con la educación tradicional se castra la curiosidad se estrecha la imaginación y se hipertrofian los sentidos.

Sería de gran importancia que los docentes y los alumnos pusiéramos en practica algunas de la ideas expuestas por Jostein Gaadder, en la seguridad que lograríamos ser mas consecuentes con el sentido pedagógico y educativo de la pregunta, que por lo demás es un derecho que se merece todo ser humano y del cual no podemos ni debemos renunciar. Por el contrario la pregunta es una manera de enfrentar corajudamente el mundo aunque con el uso de la pregunta solo encontremos en el mundo respuestas explicando verdades relativas.

Para el maestro Alape "la relación maestro alumno es muy conflictiva y enojosa. Aquí el maestro que esta al frente de la clase aparece como un "enemigo" para el alumno. Es un proceso de confrontación de quien enseña y de quien recibe, es un proceso de resistencia y confrontación y aceptación, de interacción conflictiva

generacional. En consecuencia tenemos un aula que no pregunta. En ellas se crea una atmósfera de tensión en la que lo mejor es quedarse callado”.

El propósito de esta reflexión es para que los maestros y los alumnos adoptemos mutuamente una actitud crítica y creativa frente a la pedagogía de la pregunta. No es pertinente que los maestros colombianos sigamos ejerciendo nuestra labor con métodos tradicionales. Tenemos que cambiar aquellos procesos de enseñanza dogmática, represivos y verticales, por nuevos estilos que sean democráticos humanistas, participativos, polémicos y críticos, a fin de que nuestros alumnos y nosotros mismos como docentes nos sintamos no solo a gusto en el ejercicio de nuestro trabajo, sino también para que las actuales y futuras generaciones de los colombianos lleguen a ser hombres y mujeres deliberantes, con libertad de decisión y elección, y comprometidos con los nuevos valores y con los cambios sociales, económicos y políticos que exige el mundo en el vive.

Este cambio individual y social con el que tanto soñamos afortunadamente se gesta en nuestra escuela.

- ***La ciencia no sólo se construye a partir de conceptos sino también de cuestiones metodológicas y valorativas.***

Para terminar de esclarecer nuestro marco teórico, vamos a recurrir una vez más a Laudan y a su visión reticularista de la ciencia. Para él existen tres compromisos básicos en una tradición de investigación: ontológicos, valorativos y metodológicos. Compromisos que tienen que ver con el dominio de determinados objetos, con qué entes se compromete y qué objetivos se persigue al producir conocimiento, y por supuesto, con los instrumentos y procedimientos de trabajo.

La idea más interesante a rescatar en su argumentación consiste en que, en una revolución científica no siempre cambian esos tres elementos a la vez. Expresa, diferenciándose de Kuhn, que si cambiaran todos al mismo tiempo (conversión de un paradigma por otro) sería imposible establecer comparaciones entre la versión nueva y la anterior. En realidad, el hecho de que haya una diferencia, por ejemplo, en los compromisos metodológicos de tradiciones distintas, no quita que puedan compartir, en cierto momento, elementos teóricos y/o valores.

En síntesis, la idea de que la ciencia no se conforma sólo de conceptos sino que también se construye a partir de procedimientos y actitudes, nos amplía aún más el campo de variables que debemos tomar en cuenta para, en definitiva, comprender de qué hablamos nosotros cuando hablamos de ciencia y de cómo enseñarla.

▫ ENFOQUE PEDAGÓGICO

- ***El conocimiento científico sufre transformaciones al convertirse en contenido de enseñanza.***

Para apoyar esta afirmación vamos a recurrir fundamentalmente a Y. Chevallard y su concepto de transposición didáctica, que nos remite a la distancia que separa el conocimiento erudito del conocimiento enseñado. Para hacerlo objeto de enseñanza, el conocimiento sufre transformaciones que pueden llegar a ser verdaderas "creaciones didácticas", en términos de este autor.

En el ámbito educativo, el saber científico se presenta en una versión didáctica que podemos llamar contenido a enseñar (por ej. el descrito en un programa de estudio) que incluye, tras esa especie de tamiz didáctico, transformaciones con respecto al inicial. Éste, a su vez, recibe otro nivel de tratamiento didáctico al

convertirse en objeto efectivamente enseñado en el aula. Vemos entonces que, en dos instancias como mínimo, se corren riesgos de "deformar" el conocimiento científico.

Michele Artigue, al referirse al análisis epistemológico en relación al mundo de la enseñanza, hace una serie de reflexiones interesantes que creemos conveniente reproducirlas textualmente. Dice: "En esta dirección, la de la vigilancia epistemológica, de la toma de distancia con respecto al objeto de estudio, el análisis epistemológico permite también al especialista en didáctica tomar la medida de las disparidades que existen entre el saber erudito y el saber enseñado. En efecto, mientras que la escuela vive en la ficción que consiste en ver en los objetos de enseñanza copias simplificadas pero fieles de los objetos de la ciencia, el análisis epistemológico, al permitirnos comprender lo que gobierna la evolución del conocimiento científico, nos ayuda a tomar conciencia de la distancia que separa las economías de los dos sistemas." ⁽¹²⁾

En síntesis, consideramos de fundamental importancia el análisis de este punto (de hecho lo incluimos en nuestros supuestos de base para la elaboración de este trabajo) ya que la toma de conciencia de esta situación de transposición debería derivar en una "vigilancia epistemológica", no sólo llevada a cabo por un especialista en didáctica, sino abordada por los propios enseñantes de la ciencia específica. Sería un ejercicio indispensable para no distorsionar de tal manera el conocimiento científico que se volviera irreconocible.

- Los contenidos no conforman una sucesión lineal sino una totalidad estructurada.

Pretendemos, en principio y salvando las diferencias de objetos, establecer una especie de paralelismo entre las teorías científicas como totalidades estructuradas y los contenidos de enseñanza. De hecho, y siendo conscientes del fenómeno de transposición, consideramos que los contenidos de una materia deben conservar la

característica de "estructura" propia del conocimiento científico. En otras palabras, si bien no estamos hablando de trasladar la misma estructura de la ciencia al aula, por lo menos, debemos hacerlo con su carácter estructural, su capacidad de organizarse y de evidenciar las relaciones entre sus conceptos.

Creemos conveniente tomar en cuenta esta afirmación ya que es moneda corriente encontrar en la enseñanza el criterio opuesto. Generalmente se observa una postura acumulativa y lineal donde los conocimientos crecen en una línea temporal, ignorando las crisis, las remodelaciones profundas... Pero esto lo dejaremos para el momento en que analicemos los materiales y establezcamos algunas conclusiones.

-El aprendizaje involucra no sólo conceptos sino también procedimientos y valores.

Gil Pérez, al desarrollar el tema de las estrategias de enseñanza dirigidas al cambio conceptual, establece ciertas críticas que nos sirven de base para argumentar nuestra aseveración. Según esta autora, estas estrategias ponen el acento casi exclusivamente en el cambio de las ideas, y requerirían algo más de insistencia en otras cuestiones, tales como que el cambio conceptual implica un cambio metodológico.

La autora cita a Duschl y Gitomer cuando afirman que "si tenemos que producir una reestructuración radical de conceptos, lo que constituye el correlato personal de la idea kuhniana de revolución científica, parece que deberíamos enseñar también los conocimientos procedimentales implicados." Estos autores siguen la línea de Laudan, al criticar la visión jerárquica del cambio conceptual que asume que los cambios conceptuales producirán cambios de actitudes y procedimientos simultáneamente.

Quizás nos aclararía un poco más este punto el hecho de establecer una relación entre esta postura didáctica y la orientación epistemológica de Khun, ya que, al poseer éste una visión "holística" - en oposición a la "reticular" de Laudan - estaría sosteniendo la idea básica de que un cambio conceptual arrastra los demás cambios.

Tomando un artículo del profesor Castorina encontramos más ideas a este respecto. Estableciendo una continuidad con la crítica anterior a las teorías del cambio conceptual, sostiene que no hay en ellas preocupación por el cambio de procedimientos o métodos de conocimiento de los alumnos.

Seguidamente nos acerca la idea de Villani, que sostiene que si se adopta una visión reticularista se modifica la óptica de intervención sobre el cambio de los estudiantes. "La ruptura entre las nociones "intuitivas" y el saber a enseñar involucraría nuevas centraciones sobre las relaciones o las variables, la utilización de nuevas formas de razonamiento (como la profundización del tratamiento estadístico de los datos) o la adhesión a nuevos valores (como la preferencia por los principios abstractos del conocimiento... El cambio podría ocurrir primero en la focalización de relaciones significativas, luego ocurriría una sistematización más amplia de los conocimientos logrados, más tarde la realización cuidadosa de previsiones, incluso, la adhesión a valores implícitos en la práctica de las ciencias.)."

- ***La construcción de los conocimientos está en relación con ciertas concepciones previas que los alumnos poseen sobre el particular.***

No haremos aquí una descripción exhaustiva de lo que muchos investigadores han dado en llamar ideas previas, concepciones alternativas, etc. ya que excede los límites de este trabajo por la pluralidad de enfoques que involucra. Sin embargo

intentaremos dejar en claro algunas cuestiones pertinentes, que clarificarán el uso que le demos de ahora en más a conceptos de este tipo.

En principio, es inevitable relacionar el concepto de idea previa con las teorías del cambio conceptual ya mencionadas, donde se supone que los estudiantes tienen ideas con respecto a un conocimiento que son anteriores a la intervención didáctica, y que el docente debe apuntar al cambio de éstas, que ofrecen resistencia.

Esta primera aproximación nos lleva al concepto de obstáculo epistemológico de Bachelard. Este autor establece que: " es en el acto mismo de conocer, íntimamente, donde aparecen , por una suerte de necesidad funcional, las lentitudes y los trastornos... El conocimiento de lo real es una luz que siempre proyecta sombras en alguna parte. Nunca es inmediata ni plena... Lo real nunca es lo que puede creerse sino que siempre es lo que habría debido pensar. El pensamiento empírico es claro, a posteriori, cuando el aparato de la razón ha sido puesto a punto... De hecho, se conoce contra un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal hechos, superando lo que, en el espíritu mismo, obstaculiza la espiritualización."

Para Bachelard existen varias categorías de obstáculos: la experiencia primera, el obstáculo verbal, la utilización abusiva de imágenes familiares, el conocimiento utilitario y pragmático, el obstáculo sustancialista, el obstáculo realista, el animista y el del conocimiento cuantitativo. Variados elementos a tener en cuenta para romper con esa ilusión de transparencia a la hora de enseñar.

Volviendo a nuestra caracterización general de concepciones previas, puntuaremos, a modo de síntesis, que éstas:

- son pragmáticas, eficaces en la vida cotidiana.

- son implícitas, sólo se disparan en alguna situación problemática.
- son más actuadas que reflexionadas.
- no tienen por qué ser totalmente falsas.
- son estructuradas, no conforman ideas dispersas sino sistemas explicativos. Podríamos hablar de "teorías", entendiendo por esto ideas conectadas y articuladas entre sí con respecto a un dominio.
- pueden llegar a ser compartidas, aunque no podamos decir que sean universales ni que cada sujeto simplemente las comparta a modo de representación social - esto implicaría, a nuestro criterio, negar la capacidad estructurante de los individuos-.

Para cerrar este punto, consideramos que, enmarcadas en un contexto de resolución de problemas, las concepciones previas son una variable de peso en el aprendizaje. Pero aclararemos más nuestra postura sobre esto en el punto siguiente.

- ***El aprendizaje está ligado a la posibilidad de resolver problemas.***

Pérez Gil critica severamente las teorías del cambio conceptual al afirmar que no tiene mucho sentido sacar a la luz las ideas de los alumnos para luego cuestionarlas automáticamente, introduciendo a continuación las concepciones científicas. A pesar del grado de simplificación en el que creemos que incurre, coincidimos en que estas teorías encierran un peligro al efectuar esta práctica reiteradamente: producir en los alumnos rechazo e inhibición. Como dice la autora mencionada: "...qué sentido tiene hacer que los alumnos expliciten y afiancen sus ideas para seguidamente cuestionarlas... cómo no ver en ello un artificio que aleja la situación de lo que constituye la construcción de conocimientos..."

La construcción del conocimiento, en consecuencia, no debe comprenderse simplemente en el sentido de cuestionamiento de ideas y posterior cambio

conceptual, sino más bien como resolución de problemas de interés de los alumnos. Estos problemas se abordan, obviamente, a partir de los conocimientos que poseen y de ideas construidas a título tentativo. Estos conocimientos pueden llegar a reconocerse como erróneos, incompletos, etc. pero vistos ahora desde otro lugar, desde por ejemplo, una hipótesis que se sustituye o amplía.

Bachelard dijo, en 1938, que "todo conocimiento es la respuesta a una cuestión". Para Gil Pérez esta frase cuestiona de manera radical las estrategias de cambio conceptual en lo que supone tomar las ideas de los alumnos como punto de partida. Además, insiste en que lo conveniente es tomar en cuenta en la enseñanza la característica fundamental del tratamiento científico de los problemas: trabajar con ideas que se tienen como hipótesis, que es necesario controlar, modificar, etc.

En síntesis, ese motor de aprendizaje que creemos es el conflicto cognitivo, estaría dado entonces no en el cuestionamiento externo de una idea propia, sino en la necesidad de sustitución de una hipótesis por otra, en un contexto de investigación para resolver problemas.

- Los profesores poseen concepciones previas que influyen en su práctica.

Este punto, crucial para nuestro trabajo, deberemos tomarlo más de una vez en el análisis de los materiales, por lo tanto utilizaremos este espacio para una explicitación somera de los elementos más importantes.

Creemos que los profesores también tienen ciertas concepciones previas en su práctica docente, que se refieren a diferentes campos: concepciones de la ciencia en general, concepciones de la ciencia que enseñan, concepciones acerca de cómo se produce el conocimiento en los alumnos - seguramente en relación a las

concepciones que poseen sobre construcción del conocimiento en general -, concepciones didácticas derivadas, etc.

Agregamos también, como adelanto de nuestro análisis y con respecto a la epistemología del docente, que ésta es implícita, menos argumentada y fundamentada que la del científico, y que puede ir variando según el contexto: inductivismo en algunos casos, relativismo en otros, etc. Esta falta de explicitación, este mantenerse en el nivel de los supuestos, creemos que no ayuda a configurar una práctica docente eficaz.

El Lenguaje en la Ciencias Naturales

El lenguaje de las ciencias naturales es científico y técnico; tiene como objetivo diferenciar cada episodio o cada suceso de una manera precisa, que no deja lugar a dudas, pero que despierta interés por reevaluar o replantear las hipótesis o teorías expuestas.

El lenguaje es el instrumento que permite la significación del conocimiento. Para hablar del lenguaje en ciencias naturales nos remitimos al autor José Granés Sellares quien afirma que "el aprendizaje escolar de una ciencia se puede considerar como un proceso el cual se aprende a jugar un cierto número de juegos de lenguaje relativamente especializados. Aprender una ciencia es hacerse competente en esos juegos de lenguaje. Esto significa que el alumno debe lograr una relativa apropiación de la gramática de cada juego particular y ponerlos en acción en situaciones diversas según las reglas del juego y sus estrategias posibles. En las ciencias cada juego tiene sus conceptos y su terminología propia, sus reglas lógicas de inferencia, sus formas particulares de argumentar y de validar, sus propias maneras de conectar las observaciones y las acciones con el discurso. Los juegos del lenguaje de las ciencias pueden diferenciarse en menor o mayor grado del lenguaje natural"¹

A pesar de que en las ciencias el lenguaje es muy particular, se puede utilizar un lenguaje natural para dar ejemplo o explicaciones sobre fenómenos, teniendo en cuenta, que este lenguaje natural sea coherente y tenga relación con los hechos. Para este caso, Granés sugiere un ejemplo: "la caída libre de los cuerpos; la física nos dice que todos los cuerpos caen con la misma aceleración, mientras que la observación cotidiana y el sentido común nos muestra, una enorme variación en las velocidades de caída según los cuerpos"². Lo importante en la enseñanza de las ciencias es encontrar juegos de lenguaje que permitan un mejor desarrollo de

¹ GRANÉS, J. Competencias y juegos del lenguaje. Una reflexión sobre la enseñanza de las ciencias y la evaluación en la escuela secundaria. En: Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI. Universidad Nacional. 1999. Pág. 120.

² Idem.

procesos de pensamientos (razonar, inferir, validar) que son fundamentales en ciencias.

Estos juegos del lenguaje no se aprenden comprendiendo simplemente desde el exterior, sino que es necesario involucrarse activamente, produciendo actuaciones significativas y legítimas, lo que nos muestra que el aprendizaje memorístico impiden que el estudiante sea un actor dentro de los juegos del lenguaje en ciencias.

Estos juegos del lenguaje en ciencias, a pesar de ser una alternativa en su enseñanza deben ubicarse dentro de un contexto en el que se pacta dicho juego, entre los educandos y el educador.

Las Ciencias Naturales tienen como objeto de estudio, los fenómenos de la naturaleza y las interrelaciones de estos con los seres humanos. Entendiendo naturaleza como el conjunto de seres, energías y movimientos que interactúan con el universo.

Las ciencias naturales tiene como finalidad despertar el interés por observar, investigar, transformar, experimentar, los recursos que la naturaleza le proporciona al ser humano, permitiéndole desarrollar nuevas tecnologías con las que descubrirá o explicará nuevos fenómenos que a largo plazo mejorarán la calidad de vida del ser humano.

La enseñanza de las ciencias naturales no solamente debe ocuparse de la enseñanza de un método científico, sino que debe ir más allá, debe tener como objetivo despertar en los educandos una "actitud científica", que es elegir reflexivamente el modo en que se miran las cosas y el modo en que se dicen y hacer esa elección con la mayor conciencia posible de sus riesgos y de su falibilidad. Por esto volvemos a reiterar que la enseñanza de las ciencias naturales no se puede reducir a la "asimilación de un conjunto de conceptos, principios y teorías y de unas pocas habilidades, dejando al margen aspectos sociales, históricos, entre otros, que pueden dar una visión más auténtica, actual e interesante de las ciencias en una educación de adolescentes que supone tiene como perspectivas la formación de futuros ciudadanos". (Coll, 1987)

Resolución De Problemas

La Ciencias Naturales ha enriquecido su enseñanza de los conceptos básicos, a una visión de estudio de los problemas que afectan al mundo moderno, tales como los problemas ambientales, la creación y manipulación de nuevas tecnologías que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad del siglo XXI.

La resolución de problemas desde hace algunos años, ha adquirido un status más estructurado, ya que no sólo se ha presentado como alternativa de evaluación, de conformación de la teoría, de elemento motivacional, sino que a despertado gran

interés en procesos más complejos, por ejemplo, al tomarlo como eje que soporta el proceso de investigación en la escuela, logrando de esta manera un camino cultural en torno al aprendizaje de las ciencias en lo conceptual, lo actitudinal, lo procedimental y lo axiológico.

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

La biología como ciencia de la vida se inicia con el estudio de la célula como sistema autónomo , homeostático y adaptable ; que realiza funciones vitales de síntesis, reproducción , respiración y nutrición ; Al asociarse con otras crea tejidos y estructuras más complejas como los organismos provistos de sistemas (digestivo, respiratorio, Circulatorio, de regulación y control, reproducción y desarrollo) estudiados desde la perspectiva funcional más que estructural y en relación con los procesos físico –químicos y ambiental (salud).

En cuanto al aspecto ecológico se estudian las relaciones de los seres vivos con el entorno a través de los flujos energéticos , las cadenas tróficas , los ciclos biogeoquímicos , las relaciones Inter. e intra específicas. El estudio de la química arranca con el análisis de la teoría del big-bang como origen de la materia en marcado dentro del sistema elemento que al interactuar entre sí forma el sistema compuesto que incluyen los métodos de descomposición mediante procesos químicos como electrólisis y pirólisis así como la separación por procesos físicos como destilación , filtración, evaporación, etc. que en conjunto permiten hacer una análisis de las proporciones en las que se combinan los elementos para formar compuestos, el tipo de enlace y de compuesto formado, la estequiometría, así como las diversas formas de representar las soluciones en términos de concentración y de expresión matemática.

LOGROS

LOGROS				
GRADO/EJE	BIOLOGICO	QUIMICO	FISICO	AMBIENTAL
CERO	Identifica las partes del cuerpo y los órganos de los sentidos relacionándolos con la función	Diferencia los sabores: ácidos, salado, amargo y dulce de algunos alimentos.	Identifica: colores, formas, texturas y tamaño de objetos de su entorno. Da explicaciones sencillas a fenómenos naturales	Participa en actividades y proyectos para mejorar y conservar los recursos del medio: agua, aire y seres vivos.
PRIMERO	Reconoce los seres de la naturaleza presentes en su entorno. Aplica los conceptos en la solución de problemas cotidianos en su entorno.	Experimenta y aplica el concepto de estados de la materia y cambios de estado utilizando el agua.	Reconoce las propiedades de la materia como: dureza, textura, color y olor. Identifica algunas formas de energía presentes en los alimentos, el agua, el viento aplicándolos a experimentos sencillos.	Reconoce y valora los recursos naturales de su entorno. Planea y lleva acabo rutinas para el cuidado de su cuerpo y de su entorno.
SEGUNDO	Clasifica y diferencia los seres vivos según: medio de vida, régimen alimenticio y locomoción.	Reconoce que todos los objetos del entorno están compuestos por materia (viva e inerte). Identifica y aplica los estados de la materia	Relaciona el sol como fuente de energía calórica y lumínica en los procesos de fotosíntesis y nutrición.	Propone alternativas de manejo adecuado y de conservación de recursos como agua, aire y energía.

		en los diferentes compuestos.		
TERCERO	Clasifica los seres vivos en microscópicos y macroscópicos teniendo en cuenta las características dadas. Relaciona la nutrición con el manejo adecuado de los alimentos y el aire.	Describe y aplica las cualidades de la materia, (masa, peso, volumen y temperatura), en situaciones problemáticas. Construye y maneja instrumentos de medida. Propone mecanismos de separación de mezclas.	Aplica la relación fuerza movimiento en situaciones problemáticas y fenómenos de la vida cotidiana.	Propone un proyecto donde relaciona los ambientes acuáticos y terrestres sus componentes y su conservación.
CUARTO	Relaciona las funciones de circulación, excreción y reproducción en los seres vivos y plantea hipótesis para explicar como pueden variar teniendo en cuenta las condiciones ambientales.	Establece relaciones entre materia, molécula, átomo, con los estados de la materia.	Aplica los conceptos de calor, temperatura y presión a problemas planteados. Formula hipótesis para explicar la relación entre la temperatura, la organización de las partículas y los estados de la materia.	Construye escenarios donde se representan las relaciones entre los componentes bióticos y abióticos de distintos ecosistemas.
QUINTO	Explica la célula como unidad estructural y funciones de los seres vivos mostrando la	Interpreta la organización de la tabla periódica teniendo en cuenta:	Reconoce la importancia y aplicación de las ondas a través de	Analiza los factores contaminantes de la atmósfera, del agua y del suelo proponiendo

	relación de los niveles de organización.	los grupos, los periodos y algunas propiedades de los elementos.	experimentos sencillos.	alternativas de solución.
SEXTO	Aplica los pasos del proceso científico a experimentos sencillos. Explica y analiza la célula en su conjunto. Establece relaciones entre los niveles de organización de los seres vivos.	Reconoce la teoría atómica como resultado de un proceso histórico.	Relaciona la energía y sus transformaciones con los procesos de fotosíntesis y respiración.	Plantea situaciones hipotéticas haciendo alusión a los ecosistemas sus componentes y sus interrelaciones.
SEPTIMO	Diferencia estructural y funcionalmente los tejidos animales y vegetales. Establece relaciones de orden estructural y funcional entre los sistemas digestivos, circulatorio y excretor.	Relaciona el comportamiento de la materia con las propiedades físicas y químicas con situaciones hipotéticas.	Analiza e interpreta las características fundamentales de movimiento ondulatorio (ondas mecánicas y electromagnéticas). Explica las características de la luz y del sonido en relación con el movimiento ondulatorio.	Identifica las principales problemáticas del suelo y propone alternativas de solución. Describe los factores que afectan el equilibrio de los ecosistemas y elabora hipótesis acerca del mantenimiento de los ecosistemas.
OCTAVO	Explica la variabilidad genética a partir de la reproducción sexual. Formula hipótesis sobre la transmisión de la formación genética de los	Explica la formación de los enlaces químicos y los relaciona con la abundancia de compuestos en la	Aplica los principios de Arquímedes y Pascal inherentes al comportamiento de los fluidos en los fenómenos	Realiza proyectos sobre problemáticas ambientales Colombianas. Interpreta y analiza información sobre

	seres vivos.	naturaleza.	naturales: físicos y biológicos.	recursos naturales y parques naturales y biodiversidad.
NOVENO	Interpreta y explica la historia del pensamiento evolucionista. Establece relación entre la genética para explicar la variabilidad de los seres vivos. Elabora proyectos que integran las funciones de relación de los seres vivos.	Reconoce las clases de reacciones químicas y analiza los productos formados. Identifica las etapas, las causas y las consecuencias de algunos procesos químicos.	Analiza y aplica los conceptos de electricidad y electromagnetismo a fenómenos naturales. Utiliza el conocimiento de los principios de la electricidad y del magnetismo para construir y explicar el funcionamiento de aparatos y resolver problemas prácticos.	Aplica legislación y programas nacionales e internacionales en la conservación del medio ambiente. Explica el concepto de desarrollo sostenible y comenta su importancia para las futuras generaciones y el equilibrio ecológico.
DECIMO	Reconoce la importancia de los compuestos inorgánicos en los procesos biológicos (respiración y metabolismo).	Explica la propiedades de la materia a partir del análisis de los fundamentos teórico - experimentales propuestos	Relaciona e interpreta los conceptos de la química y la física aplicados a la estructura y comportamiento de la materia.	Propone alternativas de solución a problemas de contaminación por compuestos inorgánicos para mejorar su calidad de vida.
UNDECIMO	Relaciona bioelementos y biocompuestos en los procesos biológicos (respiración y metabolismo).	Reconoce los grupos funcionales de la química orgánica en reacciones químicas propias de cada una.	Relaciona la estructura de los isómeros con la óptica.	Representa creativamente los efectos del usos de sustancias psicoactivas y sus consecuencias en el deterioro de su entorno.

SISTEMAS DE ESTRATEGIAS A DESARROLLAR

*** Proyecto De Área**

Puede ser el proyecto ambiental, ecológico, de educación sexual, de prevención de desastres, entre otros siempre teniendo en cuenta que los contenidos que se traten permitan fortalecer el proyecto y no sea una actividad más sin coherencia o sólo para un día.

*** Metodología**

El Área de ciencias Naturales y Educación Ambiental se ha caracterizado en la institución por ser un equipo de trabajo que constantemente se preocupa por implementar proyectos de innovación para que los estudiantes interactúen más fácilmente con el conocimiento, e igualmente se haga más llamativo su estudio.

A partir del diagnóstico elaborado por los docentes y otras entidades del Distrito nos hemos dado cuenta que el nivel de aplicación a la vida cotidiana, de los conceptos que se manejan en el área, es mínimo, también existe un bajo nivel de consulta y rendimiento académico.

Con base en el planteamiento anterior se aplicará una metodología consistente en primer lugar en la rotación de los docentes de biología correspondientes a la básica secundaria, en períodos trimestrales, de tal forma que cada uno de los cursos contará con la asesoría de los tres profesores durante el año lectivo.

Para los grados sextos y séptimos se manejarán tres ejes temáticos (agua, aire y energía), teniendo en cuenta los aspectos biológicos, ecológicos y fisicoquímicos; En tanto para los grados octavo y noveno se implementará como eje temático la biotecnología.

En la media vocacional se desarrollará el programa teniendo como eje temático Productos Naturales.

En Colombia es importante incrementar los niveles de investigación en los jóvenes, es por esta razón que con dicha metodología, se pretende trabajar mucho más en el laboratorio, a partir de la solución de problemas reales con los que el estudiante cotidianamente está relacionado.

Las actividades de aprendizaje tendrán como centro el estudiante, fundamentadas en el constructivismo, buscando un aprendizaje significativo teniendo en cuenta los procesos del pensamiento. A través de las actividades el estudiante redescubrirá los principales conceptos, principios, leyes y

generalizaciones de las ciencias, para ello, debe manejar los materiales de laboratorio, hacer salidas ecológicas y a sitios de interés, leer documentos de prensa y revistas científicas, socializar con el grupo de compañeros, asistir a conferencias y otros eventos, de tal manera que se desarrolle un proceso de APRENDER HACIENDO.

*** Otro Enfoque Metodológico**

Basados en dos referentes teóricos que últimamente han venido a fortalecer la importancia de la resolución de problemas en los procesos de formación científica de las sociedades, estas son la epistemología y la didáctica, pues reconocen que el objetivo de las ciencias no es otro que resolver problemas y que la enseñanza de las ciencias debe tener como fundamento, como ya se mencionó, la formación de actitudes científicas mediante procesos de investigación en el aula. Como aplicación de esta idea, buena parte de las propuestas curriculares en el contexto iberoamericano, se han venido organizando en torno a la resolución de problemas o incluyéndolo como un contenido obligatorio, con el fin de permitir a los estudiantes desarrollar metodologías y técnicas de investigación y así desempeñarse mejor en la resolución de problemas de la cotidianidad. Por tanto, la enseñanza de la resolución de problemas se vincula con la realidad cotidiana de los estudiantes, ocupando el lugar intermedio entre el pensamiento cotidiano del estudiante y el pensamiento del mundo de las ciencias.

Desde la perspectiva didáctica, son numerosas las investigaciones en resolución de problemas que se han desarrollado en los últimos años, se ha enfocado como elemento motivacional para el trabajo en el aula de clase, como elemento de aplicación de la teoría e inclusive de criterio evaluativo. Desde la perspectiva del abordaje y aplicación de las ciencias hay una línea que ha cobrado gran importancia y es la resolución de problemas de lápiz y papel, en la cual se han desarrollado ciertas estrategias para transformar, abordar y solucionar estos ejercicios; en su mayoría los trabajos realizados enfocan dicha resolución hacia la aplicación de la teoría. Otra línea que se ha venido desarrollando es la que busca relacionar los trabajos prácticos de laboratorio con la resolución de problemas, surgiendo así la idea de resolución de problemas prácticos o de miniproyectos; en los cuales se pretende reemplazar la guías o "recetas" de laboratorio por problemas abiertos o cerrados para su aborde en el trabajo práctico de laboratorio.

Trabajos recientes han tratado de unificar la teoría y la práctica en una propuesta basada en la resolución de problemas bajo los preceptos teóricos del aprendizaje por investigación, en estas propuestas se desarrollan los aspectos teóricos y prácticos de las ciencias como un proceso de investigación.

También, las concepciones y prácticas en enseñanza de las ciencias así como sus implicaciones en el aprendizaje, han carecido de marcos conceptuales sólidos que explícitamente orienten los fundamentos de los diseñadores de currículos. Podría pensarse que esto se debe a que definitivamente la enseñanza de las ciencias es una labor empírica, cotidiana, regida más por la impregnación ambiental, donde el profesor resulta enseñando ciencias a la manera como siempre se ha hecho y no teniendo en cuenta elementos organizativos teóricos. Se supondría que la enseñanza de las ciencias no es una actividad teórica disciplinar.

Es por esto, que muchos investigadores en didáctica de las ciencias han elaborado una caracterización histórica del desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias, mostrando que definitivamente es posible caracterizar modelos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias, los cuales por la naturaleza de su evolución, son perfectamente comparables con la manera como se desarrollan los paradigmas científicos. Esto nos muestra que es importante acercar los resultados de las investigaciones y las innovaciones didácticas con el trabajo de los docentes del área de ciencias, para resolver las falencias que se presentan en el aula de clase.

Gracias a las investigaciones sobre didáctica de las ciencias, han aparecido diversos modelos teóricos que han intentado explicar el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias; han mostrado a lo largo de su desarrollo histórico, un proceso de reestructuración que no impide valorar los aportes de algunos modelos que hoy, al menos en las comunidades de investigadores en didáctica de la ciencias, se consideran superados. Este desarrollo no lineal y el enfrentamiento de modelos alternativos, lo que ha favorecido el carácter epistemológico que le brinda un status de disciplina en formación a la didáctica de las ciencias.

En el transcurso del desarrollo de la educación, ésta se ha venido preocupando por los diferentes cambios tecnológicos y sociales de la humanidad y la forma como puede influir en ellos o por lo menos participar. Esto ha permitido que los centros educativos, se preocupen en articular los currículos a estos desarrollos. Una de las problemáticas que con frecuencia se abordan en ciencias naturales son los problemas ambientales que aquejan al mundo y en especial los que se encuentran en nuestro entorno inmediato (las basuras, los gases tóxicos, el ruido, entre otros); pero no podemos caer en el error de que la educación ambiental puede adscribirse a una disciplina, sino que es necesario contextualizarla dentro de un movimiento más amplio de renovación educativa. Aunque ha sido las ciencias naturales quien se ha interesado y ha participado activamente en la elaboración de propuestas para mejorar las diferentes problemáticas de la educación ambiental. Además, la educación ambiental, los programas sobre paz, participación ciudadana y resolución de conflictos, mas

que ser programas humanistas son programas dirigidos a la formación de una nueva ciudadanía.

✦ **Plan de Apoyo**

DESARROLLO DE PROCESOS.

- **COGNITIVO.**

Para la construcción del conocimiento por medio de actividades, experiencias, lecturas, se valora la conceptualización, comprensión, análisis, síntesis de un tema u objeto de aprendizaje.

- **COMUNICATIVO.**

Expresión correcta de opiniones en forma oral y escrita, manejo de vocabulario científico, ortografía y redacción de informes, trabajos y valoraciones. Producción de textos orales y escritos estimulando el desarrollo de un estilo personal.

- **VALORATIVO Y ACTITUDINAL.**

Está basado en el tema de consciencia de lo aprendido y la plena advertencia del entendimiento sobre los procesos y resultados del trabajo en el aula que llevan a la expresión de sentimientos, emociones, actitudes y valores que faculten para corregir errores.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Debe entenderse como una acción permanente que busca detectar, estimar, juzgar, valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo del estudiante y los procesos pedagógicos. Es el medio para que a través de la reflexión crítica se adecuen los programas y las actividades a las necesidades e intereses de los educandos y para que los docentes mejoren permanentemente sus prácticas pedagógicas.

La evaluación en el área será continua, sistemática, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características. Teniendo en cuenta los conocimientos teóricos y prácticos, las habilidades y las destrezas.

- ✦ **La Evaluación de hechos y conceptos se hará básicamente por:**
definición de significados, reconocimiento de la definición, exposición temática, identificación y categorización, aplicación a solución de problemas
- ✦ **La evaluación del aprendizaje de procedimientos:** tendrá como objetivo comprobar la funcionalidad del procedimiento y ver hasta qué punto el alumno es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones. Es decir se evaluará que se posee el conocimiento suficiente referido al procedimiento y el uso y aplicación de este conocimiento en las situaciones particulares.
- ✦ **La evaluación de las actitudes:** se evaluarán buscando información acerca del proceso de formación y cambio de los estudiantes. Este cambio de actitud será inferido de las respuestas dadas por los estudiantes ante el objeto, la persona o la situación de la que se realiza la evaluación subjetiva.

PLAN DE ÀREA DE SOCIALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ

Bogotá D. C.

2002

CARACTERIZACION DE LOS ESTUDIANTES

La población estudiantil es mixta, oscila en edades entre los 5 y 20 años aproximadamente. Se observa que la construcción del conocimiento esta condicionado por factores como:

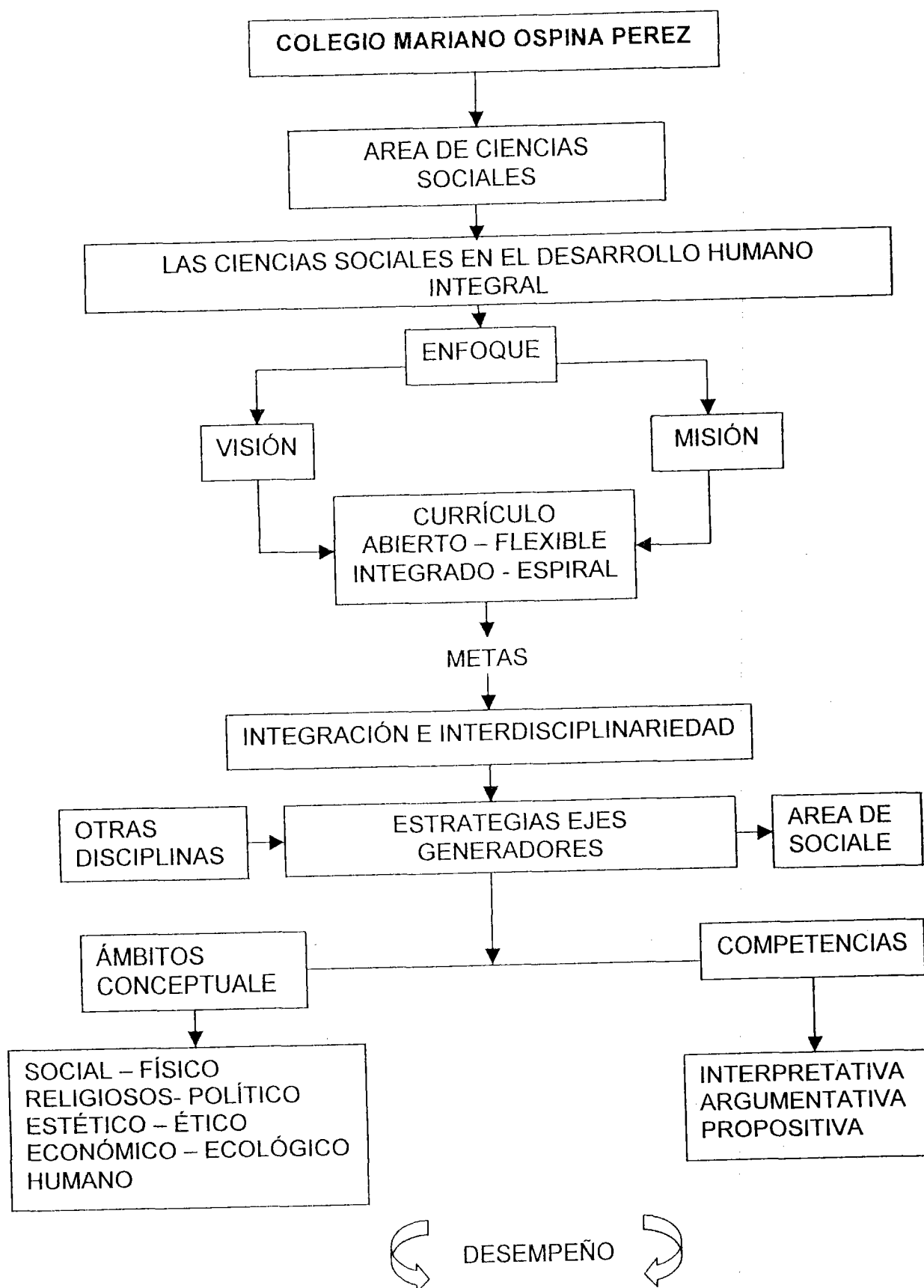
- Heterogeneidad de la edades
- Diferentes grados de nutrición
- Desintegración Familiar
- Riesgos peatonal en el paso de la Avenida Boyacá, por falta de un Puente Peatonal y semaforizacion
- Falta de compromiso personal del núcleo familiar
- Aulas reducidas de acuerdo al numero de estudiantes
- Carencia de los recursos mínimos para el trabajo, carencia de espacios recreativos y deportivos escolares
- Contaminación auditiva
- Presencia de problemas comporta mentales debido a la violencia intrafamiliar, ausencia del control del tiempo libre y la sociedad afectiva de algunos estudiantes
- El no refuerzo de los conocimientos y falta de orientación en casa

FORTALEZAS DE LOS ESTUDIANTES:

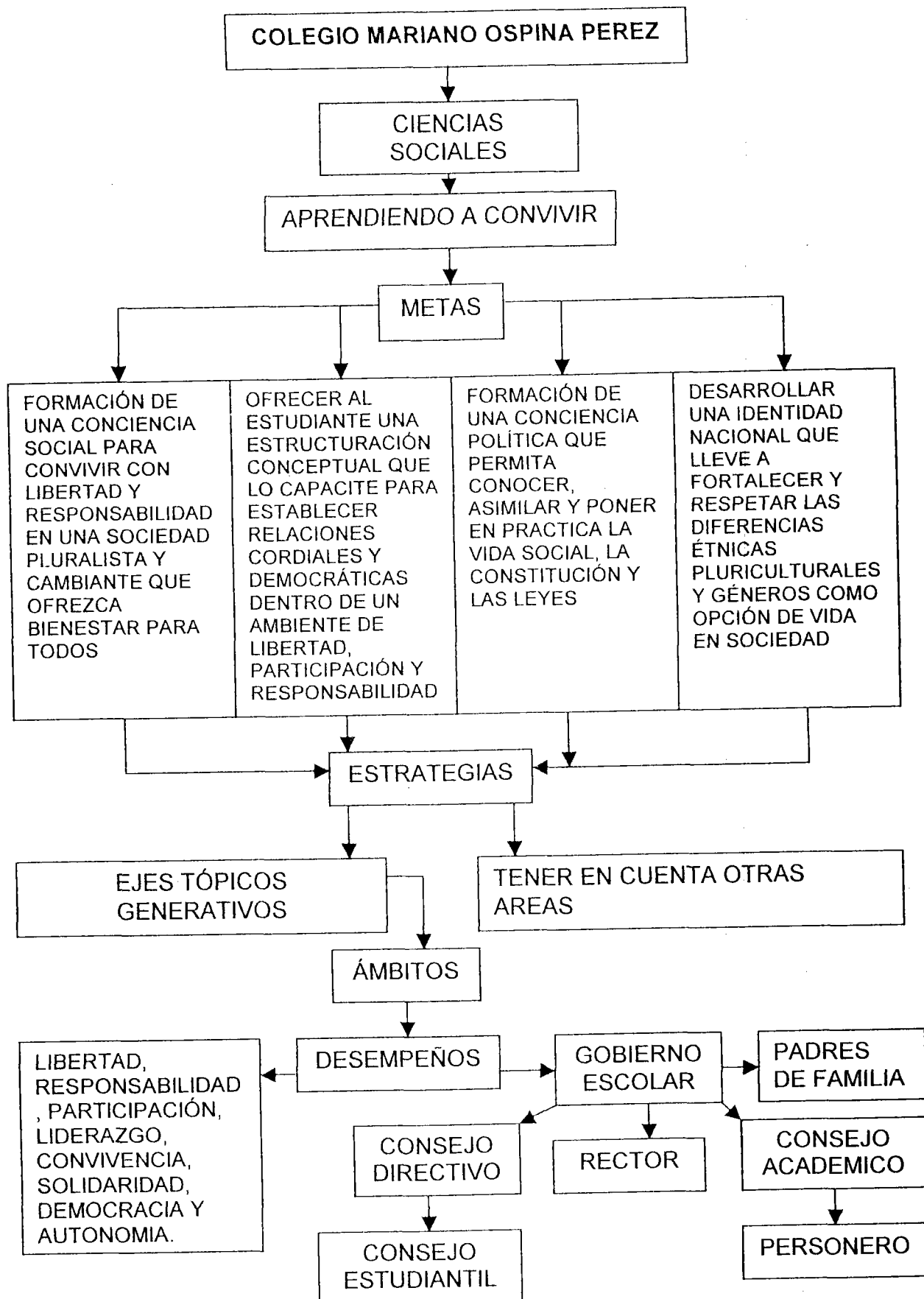
Se pueden citar:

- La disposición para trabajar en el aula
- Presencia de valores éticos y humanos tales como:
 - o Solidaridad
 - o Honestidad
 - o Comprensión
 - o Trabajo
- Presentación satisfactoria en los resultados de competencias básicas aplicadas por la Secretaria de Educación Distrital

ESTRUCTURA GENERAL DEL AREA



PROYECTO DE AREA



METAS

1. INTERPRETATIVA

- a. Identificar la realidad de su entorno social.
- b. Relacionar los conceptos adquiridos sobre su realidad social
- c. Identificar los fenómenos naturales y sociales relacionándolos con su contabilidad
- d. Describir en el lenguaje apropiado los fenómenos naturales y sociales del medio.
- e. Organizar los conceptos de acuerdo a los fenómenos estudiados.

2. ARGUMENTATIVA

- a. Explicar las características de los fenómenos históricos, geográficos, políticos, económicos, ideológicos, religiosos y étnicos determinando el impacto y la ingeniería de estos en un entorno.
- b. Categorizar el desarrollo de los fenómenos naturales y sociales.
- c. Comparar los conceptos y teorías que explican la realidad natural
- d. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis, inducción, deducción y discusión para explicar los fenómenos naturales y sociales que lo afectan

3. PROPOSITIVA

- a. Formular y demostrar hipótesis y teorías para la solución de problemas.
- b. Elaborar ensayos, relatos e informes sobre los conceptos básicos de la realidad social.
- c. Plantear modelos de conveniencia que permitan el desarrollo de los valores fundamentales de ciudadano.
- d. Actuar de manera coherente teniendo en cuenta la ética y la moral.
- e. Participar activamente en el desarrollo de su sociedad.

ESTRUCTURA DEL AREA

Sentido del área: En un mundo de constantes cambios tecnológicos, económicos y políticos se hace necesaria una mayor evolución del pensamiento y del conocimiento social, sobre todo a la luz de la concepción moderna y post-moderna que acercan al ser humano a su entorno de convivencia, en medio de la relación de acuerdos participativos y democráticos, reglamentados en la constitución política de Colombia de 1991 en los artículos 41, 103.

En la institución Mariano Ospina Pérez las asignaturas de Historia y Geografía se han separado, pero se ha conservado el espíritu de integración de la ciencias sociales como lo establece la ley general de educación. Al acercar temática y socialmente ciencias como: la economía, la demografía, la sociología, antropología, filosofía, el arte y la cultura en general; Se permite a los estudiantes, generación ansiosa de menos conocimiento, tener un criterio para tomar posiciones sobre los hechos históricos, juzgarlos, sopesarlos y compararlos a la luz del desarrollo de la sociedad, política y económica que están viviendo. De manera similar se forma una conciencia de soberanía nacional mediante el estudio de la geopolítica.

En el desarrollo de los procesos en el área de sociales, tanto en preescolar como básica primaria esta orientado por el maestro encargado del grado; quien diseña el contenido curricular del área.

FUNCIONES

En preescolar y primaria el área de sociales y religión se desarrolla de forma integrada reconociendo la importancia a cada una de las asignaturas.

Las actividades relacionadas con el gobierno escolar las lidera el grado quinto con su respectivo docente. De acuerdo con la nueva reestructuración el gobierno escolar se conforma de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ley.

En bachillerato, las funciones y responsabilidades al interior del área están dadas así:

1. Manejo de las asignaturas que componen el área:
 - a. Historia
 - b. Geografía
 - c. Democracia
 - d. Filosofía
 - e. Ciencias Políticas y Económicas
 - f. Valores
 - g. Ética y religión

2. Asesoría permanente a los estudiantes en conflictos.
3. Asesorías en las prácticas democráticas y de convivencia ciudadana.
4. Asesoría permanente al personero de la institución y al consejo de estudiantes
5. Pertenecer a los diferentes consejos y comités de la institución
6. Ser directores de grupo
7. Participar en las reuniones de área ordinarias y extraordinarias

CARGA ACADEMICA

SOCIALES

Preescolar

1. Promover capacidades en el estudiante para establecer relaciones de reciprocidad y participación en su medio familiar y escolar.
2. Desarrollar habilidades de ubicación espacio temporal que propicien su adaptación al entorno escolar.
3. Iniciar al niño en la comprensión, en la práctica y el respeto; del deber ser y el deber dar (derechos y deberes).

RELIGIÓN

1. Conocer y aceptar su cuerpo como regalo de Dios.
2. Diferenciar y respetar lo que en la naturaleza es creación de Dios y lo que es obra del hombre.
3. Descubrir en el amor de los padres y compañeros el valor de la amistad.

SOCIALES 1º a 3º

1. Fomentar el deseo de saber conocer la realidad social y el espíritu crítico a través de sus vivencias.
2. Desarrollar valores civiles éticos y morales promoviendo la participación y la conciencia humana.
3. Comprender el medio físico social cultural e histórico a nivel local y regional.
4. Iniciar al estudiante en el conocimiento de las normas contempladas en la constitución nacional.
5. Fomentar en el estudiante la comprensión, la práctica y el respeto del deber ser y el deber dar. (Derechos y deberes).

RELIGIÓN 1º a 3º

1. Conocer las obras creadas por Dios y agradecer por ellas.
2. Valorar el cómo y el para qué oramos.
3. Descubrir la amistad como don de Dios, buscar la amistad con Él y reconocer que ésta ayuda a que las relaciones humanas se desarrollen en paz y armonía.
4. Comprender que las celebraciones son manifestaciones de alegría y unión entre las personas como hijos de Dios.
5. Analizar la vida de Jesús como guía espiritual y como generador de expresión significativa en la vida socio-cultural.

SOCIALES 4º y 6º

1. Propiciar el conocimiento de la realidad social y el espíritu Analítico-crítico.
2. Desarrollar valores civiles, ética y morales que faciliten la participación democrática y la convivencia pacífica.
3. Comprender el medio físico, social, cultural e histórico a nivel nacional y universal.
4. Motivar y orientar al estudiante en el conocimiento de la Constitución Nacional para el ejercicio de la cultura ciudadana.
5. ubicar en el tiempo y en el espacio las culturas antiguas e interpretarlas históricamente. Analizar de manera lógica los diferentes cambios ocurridos en cada una de ella.

RELIGIÓN 4º a 6º

1. Variar y respetar la obra de Dios en todos los seres. Descubrir el sentido Cristiano de la vida humana.
2. Reconocer que malas acciones son obstáculos para la realización personal y colectiva.
3. Adquirir habilidades en el manejo de la Biblia. Incentivar análisis constructivos en torno a ella.
4. Reconocer las celebraciones religiosas como manifestaciones de fe.
5. Desarrollar valores éticos y religiosos que faciliten la convivencia diaria.

FUNDAMENTACION TEORICA

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales se inician en el siglo XVI, se estructuran a mediados del siglo XVIII y el siglo XIX. Se extrapolan a las Ciencias Naturales y tratan de reducir los fenómenos sociales a las leyes igual que las Ciencias Naturales.

Para su ascenso se apoyo en dos grandes líneas:

-La adopción del modelo newtoniano y cartesiano (permitieron avance de las Ciencias Naturales) y la aceptación que toda ciencia debía descubrir, leyes naturales y universales para regir los destinos humanos. También en la creencia que existe una ley del Progreso Constante e indefinido que se desarrolla gracias a los avances tecnológicos que permiten el bienestar futuro y seguro de la humanidad.

En el siglo XVIII se consolida el mundo universitario basado en la necesidad de los nuevos políticos europeos de contar con cuerpos administrativos, profesionalizados, tendientes a lograr el control del poder mundial y apoyar los políticos eficaces de estado.

El modelo Alemán da las bases para teorizar y alcanzar la producción de los nuevas industrias con una fuerte disciplinaredad y profesionalización del conocimiento; para crear nuevos saberes, como para capacitar a los nuevos productores del saber (profesor -doctor).

Los saberes se organizan en una triple perspectiva epistemológica en los siglos XVIII y XIX:

- Ciencias Naturales (Matemáticas, física, química, Biologías)
- Humanidades (Filosofía, Literatura, Pintura, Escultura, Música)
- El medio ambiguo las Ciencias Sociales (Historia, Economía, Sociología, Política y antropología)

La historia es la primera disciplina que alcanza existencia institucional autónoma estimulada. Por imperios nacionales de occidente para reforzar ideologías (Identidad, Creencias, Frontera, Mercados, etc.). Para alcanzar cohesión, justificar reformismos o ideologías.

La Economía surge en el siglo XIX, adquiere status independiente a mediados de siglo, demuestra que el comportamiento económico se rige por la ley de Laissez Jaire (dejar hacer).

La Sociología surge a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX fue intención entender y interpretar la acción social. Una creencia Social integradora y unificadora.

La Ciencia Política: disciplina de las Ciencias Sociales debido a la resistencia del Derecho de dejarse arrebatar un campo que consideraban propio se consolida en 1945.

La Disciplina Antropológica: Observa grupos étnicos particulares, justifica la neutralidad y objetividad del observador.

Los Estudios Orientales: Propósito identificar valores y forma de percibir la realidad de las culturas (islamismo, budismo, hinduismo) bajo el supuesto que eran civilizaciones inmóviles y decadentes

Hay disciplinas que no eran consideradas como campamento de las Ciencias Sociales:

La Geografía Siglo XIX emergió en las universidades como ciencia dual, oscilando entre la geografía física y la geografía humana (inf. Ambiente) adopta una perspectiva generalista y sintetizadora.

La Sociología: producía desconfianza, su aparente subjetividad, subsistió como Ciencia Social en alguna de sus escuelas (Windelban y Gestalt)

Entre 1850 al año 1945 caracterizaron las ciencias sociales el énfasis disciplinario con orientación positivista y subordinación al poder estatal.

Siglo XX se orienta a la integración de la Ciencias Sociales y a la globalización

El desafío de las Ciencias Sociales consiste en incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencia, problemas ambientales, problemas de la cultura) que requieren:

- Integración de Saberes
- Miradas interdisciplinarias
- Respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad

Se requiere de las Ciencias Sociales enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias significativas.

DIMENSION DISCIPLINAR

En el ámbito disciplinar los conceptos recurrentes son: Tiempo, espacio, sujeto familia sociedad, estado, poder entre otros.

En el plano didáctico son núcleos organizadores los conceptos de multicasualidad, similitud-diferencia, continuidad-cambio, conflicto-acuerdo, comunicación, valores y creencias, cooperación interdependencia, modificación didáctica, control social, tradición., tensión-conflicto, cambio-igualdad, desigualdad, etc.

Manejan y otros plantean conceptos clave de la didáctica:

- identidad – alternidad
- racionalidad – tradicionalidad
- Continuidad – cambio
- Similitud – diferencia
- Conflictos de valores – creencias
- Interrelación – comunicación
- Organización social – estructura

El contenido que se maneja actualmente M.E.N. se refiere a un concepto más amplio y adopta la definición citada en el campo pedagógico.

No son un listado de temas sino un conjunto de conceptos, principios, procedimientos, valoraciones, e interrelaciones individuales y sociales que se deben alcanzar dentro el proceso educativo.

Actualmente se mencionan cuatro tipos de contenidos:

1. Conceptos, hechos o principios (cambio objeto o situación y su relación con otro objeto (principio oferta y demanda))
2. Procedimientos estratégicos cognitivos acciones destinadas consecución del que hacer específico (partes constitutivas, destrezas técnicas o estrategias)
3. y 4. Valores tipo intrapersonal (sujeto) interpersonal (de lo social)

Problemas

- Estructura interna: reflexiones disciplinas cada una sean discutibles.
- Las Ciencias Sociales se configuran internamente como conjunto de conceptos difusos.
- Dominio psicológico: requieren pensamiento formal educación Básica y Media
- Determinar conceptos labores complejas no siempre lo han alcanzado.

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

Plantean problemas para atraer la atención de los estudiantes, su objetivo es fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase.

Constituyen el “motor” que impulsan la búsqueda de un nuevo saber en el aula.

Las fortalezas son:

1. Ayudan a limitar los ejes generadores.
2. Facilitan la integración disciplinar.
3. Es la puerta a nuevas preguntas.
4. Permiten que los estudiantes construyan conocimientos más complejos.

5. Permiten ingresar a temas nunca antes abordados.
6. Posibilitan los conflictos o desequilibrios cognitivos.
7. Promueven una evaluación integral.

La selección de los ámbitos conceptuales en Ciencias Sociales:

Ambientes conceptuales comprenden el sector donde se agrupan varios conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales que ayudan a investigar conceptos fundamentales.

Proporcionan el que y cuando enseñar sobre la selección de contenidos y su secuencia.

La norma general de la selección comprende la dimensión social de acuerdo a los niveles de comprensión que tienen los educandos, por tanto el área de Ciencias Sociales no solo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar la problemática socio cultural en situaciones históricas particulares; por ello la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus temáticas los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan una funcionalidad, pertinencia y vigencia social.

COMPETENCIAS

Saber hacer y hacer creativamente en un contexto circunscritos en las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y prepositivo que el estudiante pone en juego en cada contexto disciplinar.

A partir del dialogo, la comprensión, la investigación que suponen un proceso argumentativo que le permiten al hombre participar en la construcción de la sociedad. Este constituye el que hacer de las Ciencias Sociales de ahí su nombre "Ciencias de la Discusión".

Las competencias deben procurar un actuar ético, eficaz y personalmente significativo sobre la realidad social, natural, cultural, individual, y la formación y participación ciudadana dentro del contexto.

Las competencias implican siempre un saber:

1. "que": significados y conceptos.
2. "como": procedimientos y estrategias.
3. "por que": Valores, sentido
4. "para que": intereses, opciones, creencias.

Las competencias para el área de Ciencias Sociales son:

1. Competencias Cognitivas: manejo de conceptos de forma eficiente acerca de las disciplinas del área.
2. Competencias Procedí mentales: utilización adecuada de técnicas procesos y estrategias.
3. Competencias Interpersonales: interacción y comunicarse.
4. Competencias Intrapersonales: Realización personal como capacidad posibilitadota de alcanzar felicidad.

DIMENSION PEDAGOGICA:

El área de Ciencias Sociales a través de un enfoque problematizador como un saber socializador, abierto, flexible e integrado .

El M.E.N. propone en los lineamientos curriculares que la enseñanza del área de Ciencias Sociales en la educación Básica y Media se aborde a través de:

- Ejes Generadores
- Preguntas problematizadores
- Ámbitos conceptuales
- Desarrollo de competencias
- Estructuras: abierta, flexible, integrada y en espiral.

Abierta: Facilita el análisis serio de problemas nacionales, locales y globales

Flexible: Permite trabajo sincrónico y diacrónico en distintos espacios y sociedades

Integrada: Articula conceptos de distintas Ciencias Sociales para estudiar los problemas planteados

Espiral: Complejiza conceptos a medida que avanzan en el proceso educativo teniendo en cuenta el nivel cognoscitivo de los estudiantes

EJES GENERADORES

- Su fortaleza la globalidad: ayuda a obtener visión general de las problemáticas sociales de los estudiantes
- Lograr aprendizaje significativos y comprensivos
- Clasifican, organizan el trabajo académico: optimiza y potencian tareas de estudiantes y profesores
- Pueden ser analizados de diferentes formas y ámbitos del conocimiento (disciplina) integración: realidad social
- Proporcionan flexibilidad abren posibilidad analizar lo local, nacional y global.
- Permiten estudiar conceptos básicos de las disciplinas sociales, creando comprensión, y mayor significado del conocimiento de la problemática social de los estudiantes
- Facilitan el trabajo por conceptos: Ejemplos conceptuales o casos ejemplares
- Estudio de problemas actuales y vitales para la humanidad
- Permite el diacronismo (contraste hechos, similares) evita la sincronía que ha impedido llegar a problema social actual.

Conocimiento específico a construir con los estudiantes:

AMBITOS DEL CURRICULO DE CIENCIAS SOCIALES EDUCACION BASICA

GRADOS	CONTENIDOS GENERALES
I	Los niños a partir de su medio circundante social y físico más inmediato. Introducción a formas de vida de las generaciones presentes
II	La vida en el lugar en que vivimos: El campo, el pueblo o la ciudad en la actualidad y en otras épocas. Comparación entre la vida urbana y la vida rural.
III	Formas de vida de la región donde vive el niño y en las otras regiones de Colombia.
IV	Los grandes procesos históricos del desarrollo regional y de país. El proceso de formación de la nación Colombiana.
V	Colombia en el siglo XX y sus relaciones con los demás países del mundo.
VI	Etapas de adaptación del hombre al medio en el proceso de evolución. El florecimiento de las civilizaciones en el viejo mundo y en América. Geografía de los lugares tratados
VII	La edad media en Europa. Énfasis en las instituciones y formas medievales en España y su influencia en Colombia y América. Geografía de los lugares tratados
VIII	Colombia, América y el mundo desde el proceso de independencia de las naciones latinoamericanas hasta la primera guerra mundial. Énfasis en el proceso de formación y desarrollo de la nación Colombiana.
IX	Colombia, América y el mundo en el siglo XX. Relaciones de Colombia con América y el resto del mundo y proyecciones hacia el futuro

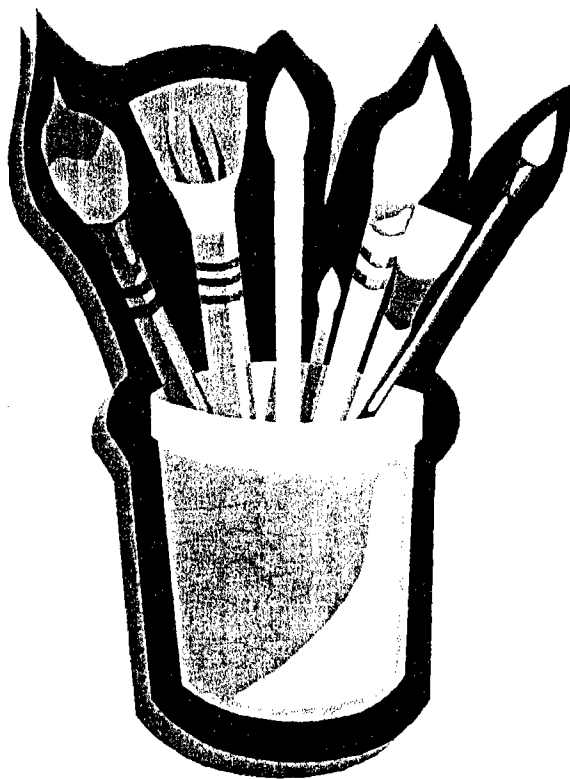
AMBITOS DEL CURRICULUM DE CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS MEDIA ACADEMICA

X	Reflexión de las Ciencias Sociales en las últimas décadas, sobre Latinoamérica y Colombia enfocando la evolución política y económica del nuevo orden mundial.
XI	Análisis crítico sobre la realidad política y económica de Colombia y América Latina en el contexto universal.

AMBITOS DEL CURRICULUM DE FILOSOFIA EDUCACION MEDIA ACADEMICA

X	Reflexionar sobre el origen de la filosofía y sus cuatro principales integrantes: Dios, el hombre, mundo y conocimiento. Énfasis en las épocas y escuelas, movimientos o disciplinas filosóficas.
---	---

PLAN DE ÀREA DE ARTES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ
Bogotá D. C.

2002

ESTRUCTURA DEL ÀREA

Significado del área en la institución.

Desde el punto de vista de las políticas educativas, el área de educación artística es un **área del conocimiento de carácter fundamental y obligatorio**. Como área del conocimiento será implementada a partir de diseños curriculares basados en las diversas disciplinas propias de la expresión artística o de proyectos pedagógicos que integren otras áreas del conocimiento, o por combinaciones de proyectos o disciplinas o asignaturas, de acuerdo a las necesidades y expectativas que la comunidad acuerde en el PEI.

Desde el punto de vista pedagógico, es fundamental recuperar el significado del área en **procesos de pensamiento** indispensables para hablar de construcción del conocimiento o de conocimiento integral, más allá de la idea bastante común de que sirve solo y únicamente a propósitos lúdicos, creativos o de espectáculo, sobre todo si se tiene en cuenta que el **desarrollo de estructuras cognitivas** deben ser contempladas en las actividades de las diferentes áreas y en los tres niveles que integran la institución, para contribuir a evitar posteriores dificultades en los **procesos de aprendizaje y en el desarrollo emocional** de los y las estudiantes.

Características del área de educación artística.

Existen tres maneras comúnmente aceptadas de acercarse al conocimiento: el camino d la razón, propio de las ciencias; el camino de la fe, propio del conocimiento por la revelación (religión), y la percepción camino propio del arte. **La recuperación de la percepción como forma de conocimiento entonces el camino que se propone el área**, extendido el concepto de educación artística, más allá de la enseñanza de técnicas y de normas de las diferentes disciplinas artísticas que se perpetúa modelos pedagógicos respectivos que en algunos casos ignoran las necesidades e intereses de los niños y de las niñas. El desconocimiento que se manifiesta sobre el papel del conocimiento por el arte y la urgente necesidad de sensibilización que requiere

nuestra comunidad en particular, y nuestro país a nivel amplio, unidos a las condiciones precarias de infraestructura, determinada un sentido más amplio de carácter interdisciplinario para los maestros.

Logro general:

Una contribución efectiva para trabajar los índices de violencia en nuestro país mediante transformaciones culturales significativas.

Suponemos que si colaboramos en la construcción de un proyecto de vida, en el cual el eje es el niño o niña, ellos y ellas podrán poco a poco insertarse en el tejido social de su comunidad, de una manera más protagónica y respetuosa, reconociéndose y reconociendo lo suyo.

El objeto de estudio en educación artística

Como respuesta a esa contribución, ***el objeto de estudio del área de Educación Artística*** se propone ***explotar la sensibilidad***, pues mucho se menciona como necesidad pero más estudia como una actitud que se puede desarrollar. La sensibilidad se obtiene cuando se desarrolla la percepción y esta a su vez surge la ***experiencia***. Es imposible que los niños y las niñas se les exijan comportamientos respetuosos, tolerantes, cuando en su experiencia no existen mas que evocaciones de patrones de maltrato, indiferencia, y un poco estímulo. "El arte, o como ser artística, no es cosa que se pueda enseñar. Tampoco el propósito de Educación Artística en la educación básica ha de ser formar artistas; aunque la formación de personas especialmente aptas para las carreras profesionales en las artes puede tener su inicio en este nivel, en vocacionales que se revelan muy tempranamente. No es el propósito de estos lineamientos profundizar en este campo tan especializado. Los resultados de la

enseñanza artística como tal no se ven siempre en corto plazo porque la sensibilidad se desarrolla durante toda la vida ³

La pregunta para los y las docentes que trabajan con el área es de carácter eminentemente metodológico:

Como lograr el desarrollo de una disposición sensible de los niños y de las niñas hacia sus propias sensaciones, evocaciones, fantasías, hacia las de otros , hacia su entorno natural, social, cultural e histórico.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dimensión disciplinar

A diferencia de otras áreas para el conocimiento más afines al concepto de asignatura, el área de educación artística comprende disciplinas, en el sentido de modalidad es referidas a los diferentes lenguajes artísticos o expresiones artísticas como son:

Artes plásticas de la cual forman parte el dibujo, la pintura, la escultura, el diseño gráfico, la fotografía, los audiovisuales y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción visual.

La música, en sus modalidades coral, instrumental, la interpretación apreciación, la composición y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción del sonido.

Arte dramático en sus modalidades de expresión corporal, pantomima, teatro, títeres, dramaturgia y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción del cuerpo en su relación con el mundo.

Danza en sus modalidades de ballet, folclor, danza contemporánea y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción del cuerpo en movimiento en relación al ritmo.

³ Introducción del texto elaborado por el maestro Santiago Cárdenas Arroyo, profesor de la facultad de artes de la Universidad Nacional y autor de los lineamientos curriculares del área

Literatura , incluida la cuentería, la tradición oral que buscan el desarrollo de la palabra

Artesanías, manualidades y cualquier otra forma de expresión de la sensibilidad de las comunidades.

Todas ellas juegan un papel fundamental para el proyecto de vida y deben ser apoyadas y cultivadas en la institución.

En la actualidad el CED Mariano Ospina Pérez cuenta con un equipo de cuatro docentes especializados en educación física recreación y deportes, danza, bellas artes y diseño gráfico, quienes fundamentalmente el nivel de básica secundaria.

Dimensión pedagógica

Para el área de educación artística es fundamental a nivel pedagógico:

- Articular en la practica la experiencia de los y las alumnas, de manera que los procesos de aprendizaje , desarrollen su sensibilidad y su creatividad es decir que puedan representar categorías mentales de aspectos de su propia experiencia para que en los procesos mismos se involucren sentimientos, emociones, nociones y conceptos visones del mundo más autenticas y como conjugarlos con nuestros conocimientos en función de una convivencia con sentido.
- Articular sistemáticamente signos, símbolos, nociones y valores de la comunidad en los procesos de aprendizaje y conjugarlos con los contenidos universales para permitirles desarrollar identidad y sentido de pertenencia.
- Evaluar sistemáticamente el impacto de la propuesta metodológicamente del área.

Caracterización pedagógica de los estudiantes

El área de educación artística concibe a los alumnos como sujetos del proceso de construcción de conocimiento, jóvenes que asimilan sensible y racionalmente y comprenden de manera cada vez mas compleja y profunda las propia experiencia, calificándola para lo cual:

Exploran constantemente formas que se contemplan en la imaginación, evocaciones, fantasías y sueños o bien directamente del mundo sensorial

tangible saboreable, visible, audible, táctil o de la memoria cultural de la comunidad.

Experimentan materiales y técnicas para transmitir las propias evocaciones y concepciones a partir de la experiencia de la creación artística y de los otros integrando la historia del arte .

Conciben representan y comparten ideas expresivas novedosas estudian conceptos de las diferentes disciplinas artísticas, los complementan con los saberse de otras áreas del conocimiento,

Resuelven problemas individualmente y en equipo.

Aprecian y valoran las propuestas propias y las de otras personas.

El desarrollo integral y las dimensiones de la experiencia sensible

Por la especificidad del objeto de estudio, el área contempla dimensiones propias de la experiencia sensible, presentes en el proceso de desarrollo de todo ser humano, y que se proponen de la siguiente manera:

La experiencia sensible intrapersonal: Niños y niñas aprenden desde su propia experiencia. Ella posibilita nociones y conceptos relativos a su corporeidad, permite su desarrollo psicomotriz y afectivo, utiliza su capacidad perceptiva para explicar la realidad exterior, siempre cambiante; es mediante la experiencia que niños y niñas pueden fantasear, explorar la imaginación creativa, desarrollar su intuición, afinar su sensibilidad y apreciar sus propias sensaciones, sentimientos y emociones. Los niños y las niñas requieren guías de autoconocimiento, para poder formarse un concepto de ellos mismos, desarrollar su sentido de pertenencia cultural y posibilitar su conciencia histórica.

La experiencia sensible interacción con las formas de la naturaleza. Para desarrollar la percepción es necesario observar la naturaleza explorarla, utilizar los cinco sentidos en la admiración y aprecio a la vida que se transforma a veces de manera imperceptible, tanto en nosotros mismos como a nuestro reconocimiento, la preservación y el respeto hacia diversas y ricas formas ancestrales de relación con la naturaleza originadas en las diferentes etnias y culturas del país

La experiencia sensible interpersonal. La percepción del otro o como percibimos a los otros, requiere reconocer las formas particulares como los otros perciben, simbolizan, y representan sus visiones del mundo y para ello es necesario el desarrollo de habilidades comunicativas que reconstruyan y refuercen los vínculos sociales de una manera vital, estable, confiada y creativa, que permita desarrollar una disposición al trabajo en grupo, de servicio a la comunidad y de compromiso con el futuro.

La experiencia sensible de interacción con la producción cultural. El reconocimiento de cómo simbolizan y expresan las comunidades, los diferentes pueblos en los diferentes lugares del planeta o en diferentes momentos de la historia, su percepción del universo y como se plasma esta simbolización en diversas expresiones artísticas usanzas como la manera de vestir, saludar, organizar la casa, las costumbres culinarias, y en fin ricas tradiciones culturales que son formas que propician el ambiente para que los individuos puedan reconocerse y cultivar sus propias maneras de expresar el mundo.

Procesos curriculares

Así como las dimensiones propuestas corresponden al ámbito de la percepción en el desarrollo humano, los procesos para el diseño curricular corresponden a tipos de pensamiento, que conjugan las experiencias del alumno con el conocimiento y el bagaje que debe tener el maestro o maestra para contribuir un conocimiento con sentido. De igual manera, estos procesos contribuyen a su vez a desarrollar la formalización necesaria pues parte de la experiencia a nivel de la percepción, hasta la elaboración de niveles de comprensión, que implican abstracciones originadas en la misma experiencia.

Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo. Opera con base en la solidaridad , la sensibilidad, la imaginación y la selección de las

evocaciones propias, imágenes invenciones, fantasías e intuiciones tanto internas como del mundo social, natural y cultural. El ejercicio solitario y silencioso de este tipo de pensamiento permite:

- ❖ Concebir e intuir visiones sobre las cosas, que por ser de carácter íntimo y personal son potencial de conocimiento significativo.
- ❖ Desarrollar la capacidad de asombro, la curiosidad y el deseo intenso por conocer.
- ❖ Identificar y ampliar el registro sensorial. Cada ser humano es único y registra de una manera singular su propia percepción del mundo lo cual constituye una identidad frente a las maneras como perciben los otros las mismas cosas. Para el caso de la escuela es fundamental que a partir de allí podamos identificar aquellos rasgos sensoriales, que permite que los niños y las niñas puedan desarrollar sus talentos.
- ❖ Confiar en sí mismo, en sus propias evocaciones e intuiciones, base del sentido de la libertad.
- ❖ Ver opciones de explicación de los fenómenos y de las cosas, para ejercitar el pensamiento selectivo en la resolución de problemas, en otros campos del conocimiento o en la cotidianidad.
- ❖ Apreciar las bondades en los otros, el sentido de su existencia en el mundo, comprenderlos y respetarlos.
- ❖ Cambiar aptitudes, en la medida de que al tomar tiempo para contemplar podemos detectar actitudes frente a uno mismo, frente a los otros y al medio, que deben ser modificadas.

proceso de desarrollo del pensamiento simbólico. las intuiciones evocaciones, fantasías, nociones, son transformadas en metáforas y símbolos para ser expresadas mucho antes de que aparezca el lenguaje verbal.

Por manejar lenguajes particulares sustentados en la metáfora, la educación artística juega un papel innegable como instrumento para el mejoramiento de la comunicación y en la construcción de sentido en la medida en que permite:

- Compartir el mundo íntimo mediante los diferentes lenguajes artísticos,

sean las bellas artes o los saberes populares.

- Comunicar las concepciones estéticas e intuiciones de sentido de lo que se aprende sensiblemente.
- Intervenir cualitativamente el contexto natural y social mediante actitudes y habilidades expresivas.
- Apreciar las obras artísticas como formas imaginativas y expresivas de mundos creados para conocer y disfrutar. Como individuos percibimos una obra de arte de manera particular.
- Dominar materiales y técnicas especializadas, según la disciplina o el saber artístico que se utilice.
- Mejorar las habilidades comunicativas a través de habilidades que impliquen dominio técnico y tecnológico.

Proceso de desarrollo del pensamiento reflexivo. Como la manera de percibir el mundo requiere de nivel de reflexión no solo a nivel de la utilización de conceptos y técnicas de los lenguajes artísticos, sino que también involucra la reflexión sobre los lenguajes expresivos de la naturaleza, de la comunidad a la cual se pertenece y del contexto cultural, en la mente se relacionan pensamiento, imaginación, y sentimiento, que mediante procedimientos lógicos permiten transformar las imágenes, las nociones y las evocaciones en lenguajes que pueden ser compartidos con otros y que permiten:

- Construir con los niños y las niñas conceptos realmente significativos.
- Revivir el procedimiento utilizado en la elaboración de los trabajos artísticos y recrear las ideas o nociones que se expresan en ellos.
- Investigar sobre materiales y medios de expresión, características, origen, utilización en diferentes lugares y tiempos, implicando la reflexión analítica y la utilización de la descripción.
- Involucrar los conceptos, teorías disciplinas y aportes de otras áreas del conocimiento, que a manera de referentes nuevos, desarrollan la capacidad de abstracción de los niños y las niñas.
- Desarrollar la capacidad de argumentación y el debate en torno a vivencias, formas de representación, temas, expectativas, problemas o

proyectos.

- Facilitar oportunidades para madurar los modos de sentir, pensar y actuar.
- Motivar y fomentar el trabajo en equipo como espacio vital de encuentro de la riqueza de lo diverso, en la medida en que se construye y se comparte un universo simbólico.

Proceso de desarrollo del pensamiento valorativo. La valoración de lo que percibimos, de lo que sentimos es una valoración íntimamente unida a la vida emotiva, afectiva y cultural, que implica confianza y certeza en que aquello que tiene sentido para mí, y que manifestamos mediante gestos, actitudes, obras y juicios. El juicio apreciativo, adquiere significado sólo cuando se puede **compartir** en actividades que permitan que surja, se exprese y se contraste, nuestra manera particular de sentir, concebir, representar y significar las cosas. De acuerdo a lo anterior, desarrollar el pensamiento valorativo por medio de la educación artística, no se refiere únicamente a la valoración apreciativa de "lo estético" sino también como valoración apreciativa del mundo en que vivimos, profundamente ligada a actitudes éticas. Ello permite:

- Recurrir a la imaginación para elaborar metáforas que expresen el sentido y el valor que otorgamos a las experiencias de la vida emocional, sentimental, afectiva.
- Tramitar experiencias desagradables mediante la utilización de la expresión artística.
- formar el juicio crítico en la medida en que las artes favorecen el pensamiento selectivo.
- Formar juicio crítico en la medida en que las artes favorecen el pensamiento selectivo.
- Ejercitar el respeto a las formas de sentir, pensar y actuar de los otros.
- Desarrollar la apreciación estética mediante el acercamiento a las experiencias de cómo otros hombres, pueblos y culturas expresan su manera de ser y sentir parte del mundo.
- Recrear y estudiar tradiciones, creencias y visiones del mundo heredadas de la tradición oral y de expresiones artísticas locales y

universales.

- Impulsar procesos de cohesión sociocultural y de reconstrucción histórica, aprovechando los recursos existentes.
- Generar y rescatar espacios y tiempos pedagógicos novedosos, recurriendo al medio ambiente bien sea natural o urbano, a los museos, bibliotecas, parques, fincas, jardines botánicos, fabricas, talleres o centros culturales en apoyo a las actividades de la escuela.
- Fomentar una convivencia madura y con sentido de pertenencia.

Estructura metodológica

La estructura metodológica que propone el área de educación artística, recoge tanto las dimensiones de pensamientos inherentes al desarrollo de la sensibilidad, sobre un eje vertical, en razón a que es importante que podemos visualizar las posibilidades que suscita este tipo de estructura metodológica, no solo al área en particular, sino con seguridad a las demás áreas que intervienen en el proceso de formación de los niños y las niñas colombianos.

Estructura Metodológica del Area de educación Artística

Dimensiones Procesos	Intrapersonal- Interpersonal – Interacción con la naturaleza, La cultura y la historia.
Desarrollo Contemplativo	• Percepción de las propias evocaciones, fantasías, imágenes de los otros, de la naturaleza y del mundo.
Desarrollo Del pensamiento Simbólico	• Transformación de sensaciones, sentimientos, emociones, intuiciones e ideas en metáforas y símbolos para ser expresadas y compartidas. • Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.
Desarrollo del Pensamiento Reflexivo	• Organización del conocimiento: distinguir , desagregar, separar, asociar, identificar, relacionar, jerarquizar, unir en función de un núcleo de nociones maestras. • Construcción de nociones y conceptos. • Reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y de los lenguajes artísticos.
Desarrollo del Pensamiento Valorativo	• Comparación, contrastes, selección y apreciación. • Formación del juicio critico. • Comprensión del sentido estético y de pertenencia cultural • Generación de actitudes éticas

La continuidad en el diseño curricular.

Como se puede apreciar el objeto de estudio define una estructura metodológica centrada realmente sobre procesos inherentes al desarrollo humano en cualquier etapa de su vida, y en los cuales se involucran sus expectativas, sueños y experiencias, acompañados y guiados por el saber y la experiencia del maestro o maestra, quienes las mantienen, complementan, profundizan y enriquecen.

La idea desde el área es buscar y proponer alternativas a la tradición escolar, todavía tan común en nuestro país y que como es reconocido, está caracterizada por aprendizajes de memoria y por el almacenamiento de conocimientos enciclopédicos que favorecen el desarrollo de temáticas de una manera vertical y fragmentaria.

En este sentido, permite un trabajo en equipo de carácter interdisciplinario en la búsqueda de un verdadero desarrollo integral, pues cualquiera de las áreas puede intervenir en algún o algunos de los procesos, en los tiempos y espacios que los maestros y maestras lo acuerden y en función del diseño curricular que vayan a utilizar, bien sea el diseño por asignatura o el diseño por proyectos pedagógicos o conjuntamente.

Sistema de objetivos del área

Para contribuir en el desarrollo institucional propuesto en la visión, la misión, con los objetivos estratégicos propuestos en el PEI y con la satisfacción de las necesidades de formación, los siguientes son los objetivos generales del área:

- La búsqueda de sentido de la existencia vital en nuestros alumnos y alumnas
- El disfrute de la convivencia madura, confiada y solidaria.
- Un compromiso gustoso con el bienestar de la comunidad
- La investigación, enriquecimiento y valoración del patrimonio científico y cultural local y universal

Por niveles

Nivel preescolar

- Desarrollo de la sensibilidad, a través de la percepción sensorial
- Identificación de talentos mediante la estimulación de registros sensoriales

- Desarrollo de pensamiento intuitivo para la solución de problemas
- Desarrollo de una expresión creativa auténtica
- Estimulo a la curiosidad y a la observación para motivar el deseo de conocer
- Exploración de elementos propios de las diferentes disciplinas artísticas.
- Trabajar la expresión mediante el estímulo de la motricidad fina y gruesa.

Nivel de Básica Primaria

- Desarrollo de la percepción mediante la observación
- Desarrollo del pensamiento imaginativo para la solución de problemas .
- Estimulo de estrategias mentales para llegar a soluciones
- Desarrollo de una expresión original y espontánea.
- Manejo de nociones básicas de elementos propios de las disciplinas artísticas
- Estimulo a la participación en eventos culturales y deportivos en la institución y a la comunidad
- Identificación de talentos
- Refuerzo de la motricidad gruesa y fina

Nivel de Básica secundaria

- Desarrollo de la percepción de su rol, mediante la apropiación de los cambios del cuerpo
- Estimulación de la formulación de hipótesis para el desarrollo de estructuras del pensamiento lógico.
- Desarrollo de una expresión basada en el estilo personal, mediante la selección de campos de interés.
- Manejo de diversas técnicas propias de las disciplinas artísticas en forma creativa
- Participación activa en eventos culturales y deportivos en la institución y en la comunidad
- Desarrollo de talentos
- Continuar con el proceso de desarrollo de motricidad gruesa y fina.

Nivel Media

- Desarrollo de la percepción del significado de su proyecto de vida a nivel personal y social.
- Desarrollo del conocimiento autónomo, mediante la planificación de investigaciones en sus campos de interés
- Desarrollo de la expresión, basada en su visión particular del mundo y su sentido de pertenencia cultural
- Construcción de formas expresivas con sentido personal y social.
- Organización de eventos culturales extraoficiales y/o de servicio a la comunidad
- Expresión referenciada a la producción del talento desarrollado.

Ambientes de aprendizaje

En razón al objeto de estudio, al significado en el currículo y para el PEI, a las características y alas necesidades generadas de allí, es importante definir todos ámbitos en los ambientes de aprendizaje.

1. Relativo a las necesidades y condiciones particulares de los y las estudiantes: tanto a la atención a sus necesidades básicas de desarrollo
Desarrollo intelectual y emocional.

En este sentido el área propone como pauta de comportamiento con los y las alumnas una relación afectuosa, basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las maneras particulares de ver y comprender el mundo; estimulando la libertad de expresión y de creación, atendiendo las expectativas frente a sus proyectos de vida, para lo cual partimos de la necesidad de favorecer su desarrollo integral y que para nosotros significa.

Ayudarlos a crecer integralmente, Mencionando arriba, define el principal punto de partida, que no es otro que el niño o la niña. Pero no en abstracto sino en concreción particular. **Cada niño o niña son nuestro punto de partida,** no de llegada. Reconocer que cada cual es diferente porque percibe, se emociona, se siente, expresa y valora su modo de ser y de sentirse persona.

Con sus aciertos, pero también y afortunadamente, con sus vacíos, debilidades y dudas, ¿porque sin ellos que sentido tendría la escuela?

- Un segundo punto se refiere a las condiciones en las que nuestros niños y niñas van a crecer. Se entenderá por experiencia propia no es fácil "mostrarse" en ambiente fríos y distantes. Es indispensable que los maestros en el aula, propiciemos climas de **confianza** que den seguridad para detectar las debilidades, aunque parezca paradójico. Y por esto el juego se constituye en una herramienta para crear ambientes de libertad, eliminar la sensación de sentirse bajo la lupa de maestros y compañeros, y la posibilidad de miedo frente al escarnio público. Cuando dejamos asomar nuestra vulnerabilidad es cuando mas humanos y solidarios nos sentimos. Democráticamente imperfectos.

- el tercer punto está centrado en detectar sin **presiones, sin dejar de jugar**, las actitudes especiales, los talentos, aquellos aspectos que pueden dar una orientación a los proyectos de vida que estamos ayudando a construir.

- el cuarto punto de partida es el convencimiento de estar siempre acompañando **seres en formación**. Ningún ser humano es un ser acabado, en los dos sentidos. Y tampoco acabará su proceso con nosotros, también en los dos sentidos. Incidimos solo durante un periodo de su proyecto de vida, no en todo y por esto mismo, la valoración constante de su crecimiento como proyecto de vida, debe ser asumida por ellos mismos. Es difícil porque consideramos que los pequeños no tienen elementos de juicio para evaluarse. Pero indiscutiblemente es desde pequeños que podemos desarrollar su juicio crítico quizá es en este punto que maestros y maestras nos sentimos mas inseguros.

Por último aunque es obvio, es imprescindible cultivar la capacidad de asombro que cotidianamente se presenta. Es crear el hábito **de buscar la novedad a cada instante**, para sentir que la vida es un proceso de renovación constante.

2. relativo al entorno escolar: en tanto condiciones pedagógicas que facilitan el desarrollo.

En este segundo punto es importante caracterizar los espacios pedagógicos propios del área, y que tienen que ver con la motivación de los y las estudiantes para realizar las actividades que se proponen, en espacio que correspondan a sus necesidades y que faciliten su satisfacción. Esto requiere de tiempos y espacios físicos y apropiados para actividades específicas de las disciplinas artísticas como son talleres, espacios abiertos, condiciones de luz, acústica, mobiliario, ayudas didácticas etc..

Además es indispensable que los maestros y maestras que desarrolane las actividades cuenten sistemáticamente con espacios y tiempos contemplados en la planificación institucional para investigar, compartir, diseñar estrategias pedagógicas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación, a su actualización permanente, así como la evaluación de las actividades de los diferentes proyectos que adelantan y experiencias recogidas durante los periodos propuestos en los cronogramas de área. Es importante anotar que estos acuerdos no son el punto de llegada si no el punto de partida para el proyecto de integración que inicia la institución y que necesita facilitar el encuentro de los y las docentes de las jornadas y de los niveles educativos.

PLANIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL AREA

Con base en los referentes institucionales, conceptuales y metodológicos y que constituyen la fundamentación del área de educación artística en cualquier estructura curricular, la planificación del área debe corresponder a estrategias que involucren a los y las docentes tanto de los diferentes niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, como de las diferentes jornadas y disciplinas con que cuenta la institución educativa Mariano Ospina Pérez

Principios que rigen las clases en la institución

Por ser el arte un lenguaje universal que posibilita significativamente la creación, recreación y la proyección del estudiante a nivel individual y colectivo, se constituye en un instrumento importante de la formación intelectual, vocacional, laboral e integral.

La actitud lúdica de aprender haciendo, creando, armando, transformando, contextualizando e integrando; el aprender a aprender y a ser partiendo de la vida para la vida; construir en forma dialéctica y proyectiva el conocimiento, el hombre y un mundo mejor es uno de los principios que orientan las clases intentando satisfacer parcialmente una necesidad sentida por los estudiantes.

En el área artística juega un papel importante la espontaneidad, la imaginación, la creatividad, el conocimiento de su entorno y la experiencia personal, por esta razón el trabajo en el área debe ser una actividad constante y conciente por parte del docente para despertar el amor y el interés por las diversas manifestaciones artísticas que finalmente le permitan explorar y explotar las habilidades y competencias del estudiante en algunas de las modalidades artísticas.

Como proyección a la unificación planteada por SED se conformo un equipo de trabajo con miembros de las tres sedes con el fin de liderar las propuestas y proyectos de los estudiantes, profesores y diversos miembros de la comunidad educativa. Cada docente a nivel de aula desarrollara los respectivos proyectos que posteriormente serán socializados a nivel general.

En este sentido existe un primer acuerdo institucional con respecto a la planificación y que obedece al siguiente esquema. estudiante a nivel individual y colectivo, se constituye en un instrumento importante de la formación intelectual, vocacional, laboral e integral.

La actitud lúdica de aprender haciendo, creando, armando, transformando, contextualizando e integrando; el aprender a aprender y a ser partiendo de la vida para la vida; construir en forma dialéctica y proyectiva el conocimiento, el hombre y un mundo mejor es uno de los principios que orientan las clases intentando satisfacer parcialmente una necesidad sentida por los estudiantes.

En el área artística juega un papel importante la espontaneidad, la imaginación, la creatividad, el conocimiento de su entorno y la experiencia personal, por esta razón el trabajo en el área debe ser una actividad constante y conciente por parte del docente para despertar el amor y el interés por las diversas manifestaciones artísticas que finalmente le permitan explorar y explotar las

habilidades y competencias del estudiante en algunas de las modalidades artísticas.

Como proyección a la unificación planteada por SED se conformo un equipo de trabajo con miembros de las tres sedes con el fin de liderar las propuestas y proyectos de los estudiantes, profesores y diversos miembros de la comunidad educativa. Cada docente a nivel de aula desarrollara los respectivos proyectos que posteriormente serán socializados a nivel general.

En este sentido existe un primer acuerdo institucional con respecto a la planificación y que obedece al siguiente esquema.

Ejes estratégicos

Para los docentes de la institución es importante que el área no pierda de vista que el **ser humano conoce el mundo a través de sus sentidos partiendo de la percepción como forma de conocimiento externo, y que involucra la sensibilidad, la experiencia y la intuición**, definidos como ejes estratégicos para orientar el trabajo de aula.

Algunos componentes propuestos para desarrollar estos etres ejes desde las diferentes disciplinas artísticas que existen en el CED

Mariano Ospina Pérez:

- Expresión plástica
- Expresión Dramática
- Expresión Musical
- Expresión Narrativa
- Expresión Dancística.

FUNDAMENTACION TEORICA

En el área artística es substancial tener en cuenta que el ser humano percibe el mundo a través de sus sentidos, partiendo de la percepción como forma de conocimiento externo que involucra la sensibilidad, experiencia e intuición.

SENSIBILIDAD

*Capacidad de sentir, percibir sensaciones, experiencias expresarlas con facilidad

*La sensibilidad implica la conciencia como elemento y comprende aspectos auditivos, táctiles y kinestésicos

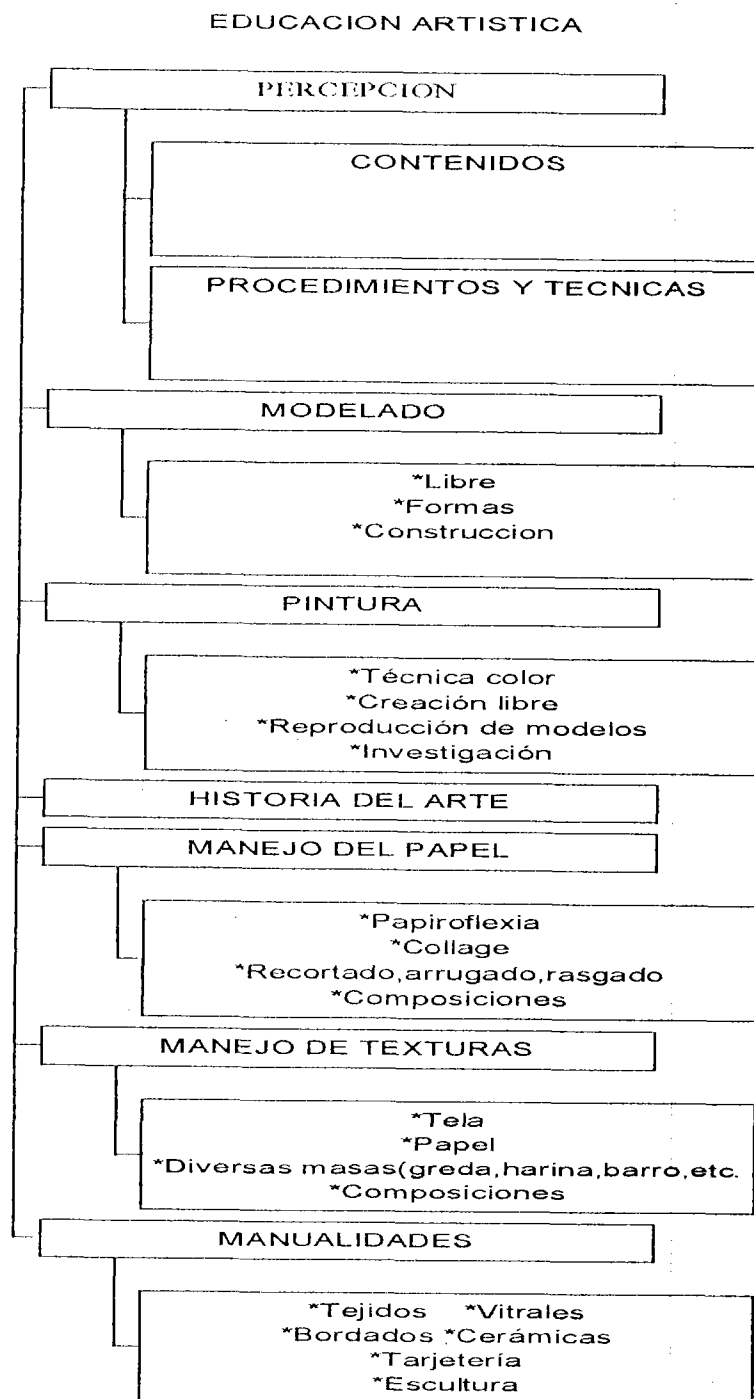
EXPERIENCIA

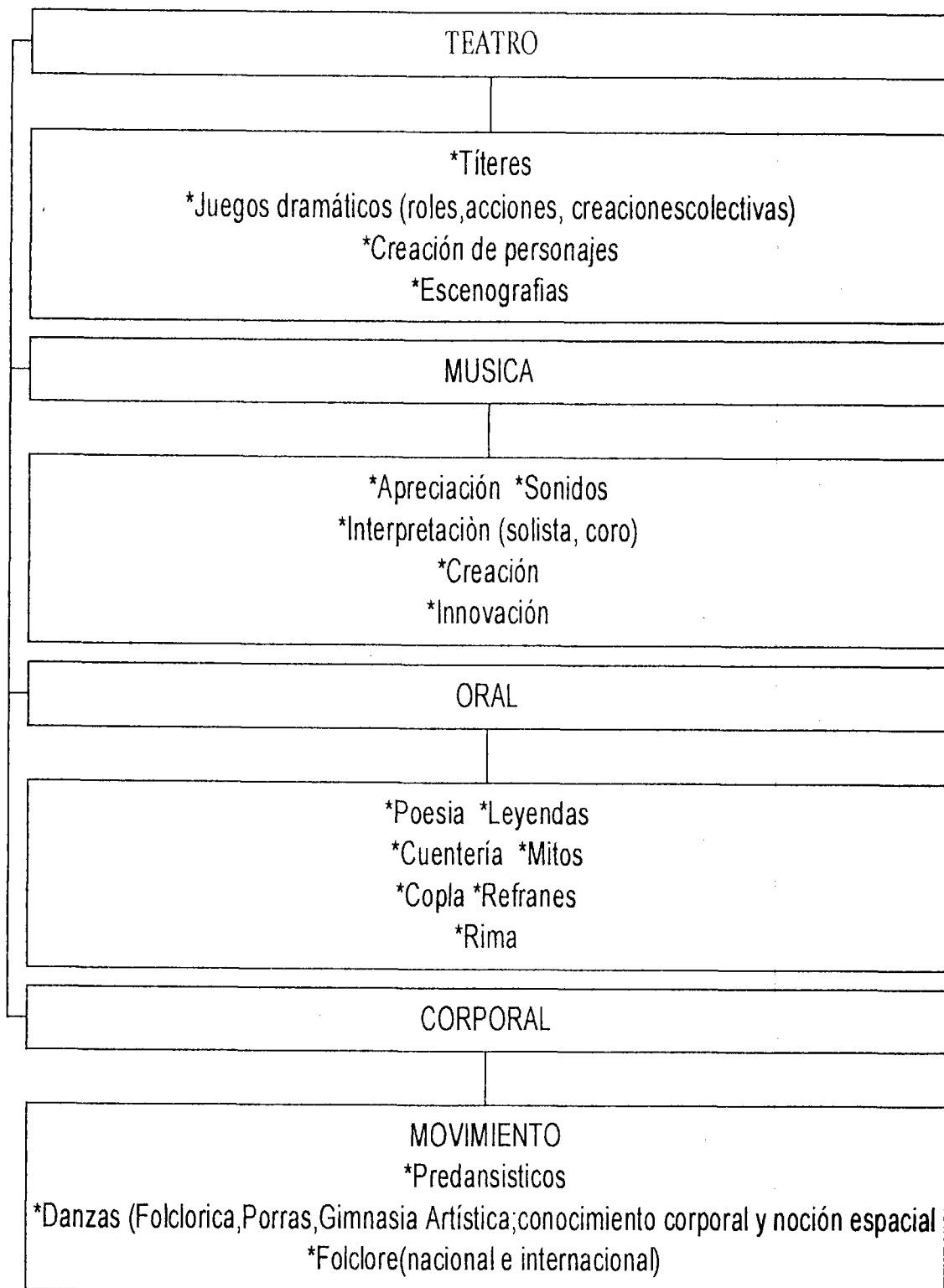
*Conocimiento adquirido en su cotidianidad que debe ser reforzado durante las actividades académicas

CONCIENCIA

*Conocimiento racional reflexivo, análisis subjetivo de los hechos de la conciencia objetivo.

Partiendo de la base perceptiva el maestro integral, que guste del arte, que desee trabajar algunas de las técnicas artísticas, debe tener presente la gran importancia de la percepción en el quehacer pedagógico.





CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Referentes conceptuales para establecer los criterios de evaluación:

1. Ley general de educación, en lo pertinente a los fines del sistema educativo (como implementarlos, y evaluarlos)
2. Resolución 2343 en lo pertinente a establecimiento de indicadores de Logros.
3. Lineamientos para el diseño curricular del área de educación artística, en lo pertinente a estructuras metodológicas, logros, indicadores de logro en los diferentes grupos de grados y en las diferentes disciplinas del área.
4. Competencias intelectuales, creatividad y neuropsicología en la formación profesional y la producción artística, Ayrton Dutra Correa, (material fotocopiado).

La evaluación es un proceso curricular.

La evaluación es un componente de los procesos curriculares sobre los cuales se ha centrado el debate al interior de la comunidad educativa, por el rompimiento que propone respecto a las formas anteriores que daban énfasis a la escala numérica para expresar la cantidad de conocimientos y habilidades y que consideraba que los y las estudiantes deberían tener en determinado nivel.

"La educación es un proceso de formación perramente personal y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y de sus deberes"⁴ Por lo tanto el sistema educativo debe proponer procesos pertinentes, incluida la evaluación, a este enfoque del ser humano buscando integrar⁵ desde todas las áreas y actividades programadas en la escuela

⁴ Ley 115 de 1994, título I: disposiciones preliminares, Artículo 1, -objeto de la ley.

⁵ Dar integridad a una cosa; componer un todo con sus partes integrantes. ALFONSO, Martín. Enciclopedia del idioma tomo II. Ed. Aguilar, Madrid, 1958

Entonces el reto consiste en priorizar dos interrogantes claves: ¿Qué se evalúa ? Y ¿A quién se evalúa?.

Cuando se privilegia el que se evalúa ,se corre el riesgo de caer en la evaluación de contenidos, temas, datos, o formulas que posiblemente desarrollen la mnemotécnica pero que significan poco a los estudiantes y, que corresponden al concepto de evaluación que tradicionalmente se ha venido trabajando.

Cuando se privilegia a quién se evalúa los espacios de negociación imprescindibles pues la evaluación estará orientada a valorar el estado en que se encuentran las partes que integran el ser que es evaluado. O sea, el estado de sus dimensiones y la contribución de los procesos propuestos por el área para el desarrollo de estas tanto a nivel individual como colectivo. Como se anotó anteriormente, cada proceso propuesto en el área, -Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo, proceso del desarrollo simbólico, el proceso del desarrollo del pensamiento reflexivo y el proceso del desarrollo de pensamiento valorativo, propone los logros como referentes para diseñar la evaluación. Pero por ser concebidos como referentes no pueden ser evaluados por si solos. En otras palabras, existe una tendencia a evaluar la obtención de logros, todos lo logros equivalen a "pasar", y, si no se obtiene alguno entonces se "debe" este logro, cayendo nuevamente en la evaluación por simple acumulación.

El referente es el logro pero el objetivo de la evaluación es el desarrollo integral del niño o niña, del joven o de la joven y si son ellos quienes paulatinamente deben asumir la evaluación como parte de su proceso formativo.

Los indicadores nos señalan aproximaciones a los logros esperados, pero aún están por extremarse los modos como se proponen la evaluación en el diseño como proceso sustancial del currículo. Sin embargo, para el caso de Educación Artística, teniendo como referentes los logros e indicadores de logros de los

procesos curriculares, orientados al desarrollo integral de los niños y niñas, podemos observar y por lo tanto aproximarnos a valorar

- La autenticidad en un gesto, de un movimiento corporal, como expresión de su manera particular de hacerse presente.
- El incremento de la imaginación fantástica: de la libertad para asociar ideas; de la capacidad de visualizar imágenes y de concebir formas expresivas mediante la utilización de lenguajes artísticos.
- el goce en el juego y la elaboración de la expresión artística.
- El incremento en los registros sensoriales.
- el incremento en el desarrollo de habilidades comunicativas, creación de expresiones metafóricas y simbólicas.
- El uso imaginativo de materiales y el dominio progresivo de técnicas.
- los cambios y desarrollos según la etapa evolutiva, los estados anímicos por contraste con los miembros del grupo y teniendo en cuenta el contexto sociocultural,
- La actitud curiosa y la búsqueda de respuestas a inquietudes surgidas en los procesos de aula.
- El enriquecimiento de nociones, la profundidad de los conceptos.
- El nivel de integración de referentes teóricos y metodológicos de otras áreas del conocimiento para la sustentación de sus propuestas.
- El incremento de la capacidad de selección, cuando desarrolla su gusto particular y un estilo propio, cuando emite juicios sobre la calidad de sus acciones y del mundo al que pertenece, de manera auténtica, según la escala universal de valores que tiene su comunidad y por contraste con valores universales.
- El incremento en la capacidad de trabajo en grupo.
 - Niveles de participación
 - Expresiones y actitudes que indican el desarrollo del sentido de

pertenencia.

- Los aportes a la vida cultural escolar, la participación en la vida comunitaria.

El maestro es el orientador de las actividades par desarrollar los procesos curriculares. Pero, es en el espacio de negociación en donde lo y las alumnas tienen la claridad suficiente para asumir los compromisos que demanda la ejecución de estas actividades.

En consecuencia, la evaluación como procesos debe diferenciarse de la valuación como instrumento. No importa que instrumento sean utilizados para evaluar, ellos corresponderán a la concertación en el proceso de negociación. Los instrumentos deben estar al servicio del quien, en primera instancia; que sé evalúa de ese quién y, por último, con que se evalúa. Existen varios instrumentos conocidos para evaluar:

La autoevaluación, realizada en forma individual o colectiva, verbal o escrita que recoge paso a paso, la reflexión referenciada a la aproximación a los logros, las dificultades enfrentadas y sugerencias para el desarrollo de sí mismo y para el desarrollo del mismo proceso.

La autoevaluación analítica compartida por el a maestro y sus alumno o

Coevaluación, le da a l maestro la oportunidad de lograr propuestas cada vez más adecuadas a los intereses sentidos por los alumnos, a su nivel evolutivo , a sus necesidades sociales culturales. Refuerza la dinámica de sus interacción.

Le da al maestro la oportunidad de proyectarse como gestor cultural, y dar Su practica un carácter investigativo

La evaluación convencional que el maestro hace .de estudios de

Adquisición de conocimientos por parte del alumno, que en este caso

Requiere de instrumentos de evaluación diferenciados, sea de carácter

Propiamente estético, artístico, psicológico, cumplen un papel psicosocial

Importante: por una parte el maestro debe tener un criterio objetivo para Ayudar a plantearse problemas artísticos prácticos, conceptuales; por otro Este tipo de evaluación compromete al alumno con el bagaje cultural Heredado lo ayuda a encontrarse con otros en universos simbólicos Similares, enriquece la memoria, da seguridad a los educandos, pero También les da la oportunidad de activar los conocimiento que se le Enseñan, de "saborearlos", de relacionarlo y de cualificar su práctica.

La evaluación por portafolio, Es la recopilación sistemática de las Pruebas, trabajos de investigación, descripciones, actividades desarrolladas Por el alumno en un tiempo determinado, que además incluye encuestas, Visiones y opiniones escritas por los compañeros y los padres. La Evaluación por portafolio permite al maestro observar de manera confiable el estado de sus alumnos y alumnas; a estos, les permite una autoevaluación con mayores elementos de juicio, por lo tanto facilita la coevaluación. Un elemento favorable que ofrece la evaluación por portafolio, es él poder apreciar en el tiempo, el avance, el estancamiento de acuerdo a la comparación de los trabajos incluidos en el portafolio.

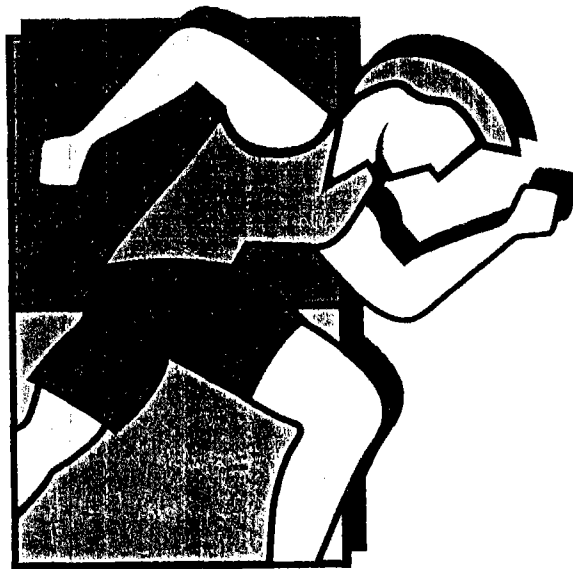
Metas

1. **Actualización y Formación Permanente de Docentes en Educación Artística.** Es urgente la consecución de espacios que permitan compartir Con los compañeros de trabajo los conocimientos que cada uno tiene, Puede y quiere aportar a los colegas en la formulación de los proyectos Surgidos del proceso de integración. La institución debe garantizar el Acceso y apoyar encuentros y talleres continuos, articulados a las actividades de aula y con suficiente tiempo para el mejoramiento de la calidad de la educación.
2. **Socialización de las actividades** que vienen desarrollando los maestros y

Maestras tanto en la escuela como en el colegio, facilitando encuentros y visitas a las tres instituciones, y que puedan institucionalizarse como en una política permanente de la institución para fortalecer el proceso de integración

3. Actualización sobre lineamiento para el diseño del área. Todas las
Deberán contar con personal especializado suficiente para satisfacer la diversidad de opciones artísticas, pues se limita la identificación y el desarrollo de talentos tan necesarios en nuestra comunidad. A lo anterior se suma que los docentes especializados están prestando sus servicios en el nivel de básica secundaria y media i, sin que existan canales institucionales que permitan asesorar a los docentes de la básica primaria y del preescolar se debe por nivel institucional un equipo de trabajo organizado que rompa el aislamiento, el asignaturismo, y que asuma la recuperación de proyectos interdisciplinarios, la investigación en metodologías o didácticas y la integración misma, para el mejor aprovechamiento de los saberes de los maestros y maestras. Esta meta puede iniciar con lograr la integración curricular de área a corto plazo,
4. Identificación de necesidades de infraestructura para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje. Definir posibles espacios que pueden ser utilizados en las actividades, como también explorar posibilidades de establecer convenios interinstitucionales para ampliar los espacios y proyectos del área de educación artística.
5. Incorporación de la investigación como un componente dinámico del Diseño curricular del área. No solo como actividad con los alumnos sino Fundamentalmente con los docentes del área y de otras áreas para Proponer alternativas integradoras y coherentes con el PEI.

PLAN DE ÀREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ
Bogotá D. C.

2002

ESTRATEGIAS

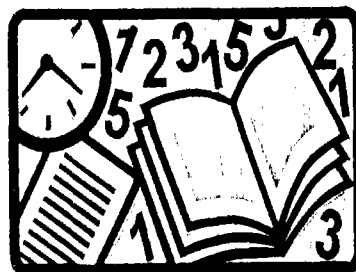


- ↓ Juegos y Rondas
- ↓ Videos
- ↓ Observación de eventos
- ↓ Competencias a Nivel escolar y extra escolar
- ↓ Reconocimiento de instituciones deportivas
- ↓ Formación de grupos deportivos y gimnásticos

EVALUACIÓN

- **PERMANENTE**
- **INDIVIDUAL**
- **COLECTIVA**

Se crean parámetros
partiendo del reconocimiento
de niveles en procesos



METODOLOGÍA



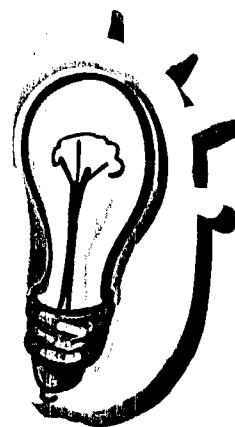
- ✚ Explicar
- ✚ Demostrar
- ✚ Practicar
- ✚ Reforzar
- ✚ Aplicar
- ✚ Aprendizaje

OBJETIVOS DEL ÀREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

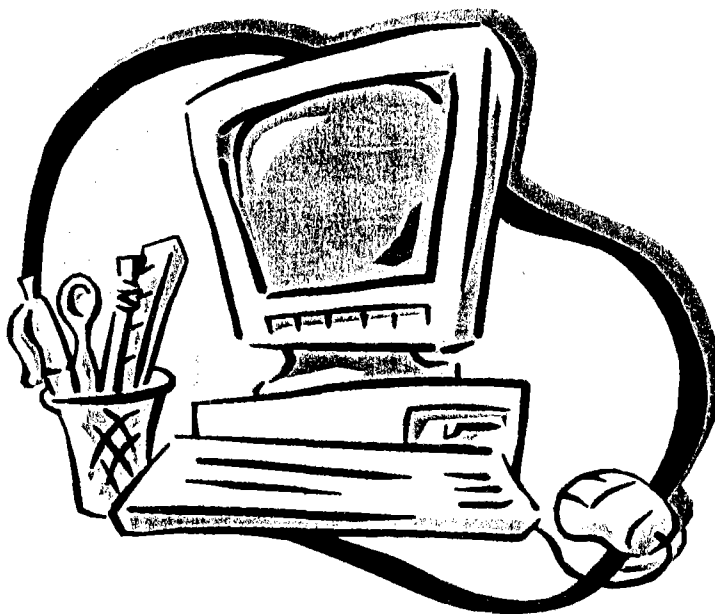
- ✚ Contribuir al desarrollo físico y mental del estudiante de manera que aproveche y retenga lo aprendido para su beneficio, personal y social.
- ✚ Para el desarrollo de este objetivo tendremos en cuenta los siguientes temas de grado 0° a grado 11°
 - ✓ Esquema Corporal
 - ✓ Organización Espacio Temporal
 - ✓ Ajuste Postural
 - ✓ Capacidades Físicas

RECURSOS

La educación física requiere de espacios adecuados, elementos propios a cada práctica de la educación física



PLAN DE ÀREA DE TECNOLOGÍA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ
Bogotá D. C.

2002

MISION

La institución Educativa MARIANO OSPINA PEREZ de carácter oficial, ofrece a niños, niñas y adolescentes educación formal, mediante el desarrollo de procesos pedagógicos y la construcción de valores con el fin de formar ciudadanos con identidad propia, capaces de transformar su entorno y la realidad nacional hacia una sociedad justa, equitativa y solidaria.

VISION

La institución educativa MARIANO OSPINA PEREZ será reconocida por el liderazgo y la competitividad de sus estudiantes y egresados en el campo académico, en la resolución pacífica de los conflictos, en el respeto por la diferencia y en la autogestión de su vida.

INSTITUCIONES QUE SE INTEGRAN

Colegio Mariano Ospina Pérez
Escuela Mercedes de Fernández
Escuela San Joaquín

Calle 59C # 69^a - 16
Calle 59C # 68 - 28
Cra 68 # 62^a - 55

Localidad: Décima (10)

SENTIDO DEL ÁREA:

El mundo está cambiando de una forma muy rápida con base en las tecnologías de la información y la comunicación, además de hechos como la globalización que nos afecta social, cultural, política, económica y educativamente.

El país y nuestra institución no son ajenas a esta realidad, por lo tanto debemos manejar la tecnología y la informática para poder acceder eficazmente a la "sociedad del conocimiento" con herramientas poderosas como los computadores, las redes locales, regionales y mundiales; y brindar a nuestros estudiantes medios tecnológicos para hacerlos competentes en el mundo de hoy.

SENTIDO DEL AREA EN LA INSTITUCION

Facilitar al estudiante procesos para la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y formación de valores que permitan su comprensión y modificación del mundo en que vive. El joven reconoce, evalúa y ejecuta procesos de implicación cognitiva, física y valorativa, dando pertinencia y significado a los contenidos programáticos de otras áreas del conocimiento.

OBJETIVOS GENERALES DEL AREA

(Propósitos a seguir a largo y mediano plazo)

- Hacer del área de tecnología e informática un espacio para crear, desarrollar, investigar e innovar conocimientos para el proceso de formación del estudiante.
- Desarrollar el pensamiento para la solución de problemas en su entorno.
- Brindar a los estudiantes elementos que le permitan adquirir y desarrollar **COMPETENCIAS LABORALES**, para ingresar al sector productivo y profesional.
- Manejar las tecnologías de la información y la comunicación para su futuro desempeño

OBJETIVOS POR NIVELES

(Básica secundaria, media, Propósitos a conseguir por niveles)

- Reconocer el valor de la ciencia, la técnica y la tecnología en el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de herramientas y materiales.
- Uso y manejo de materiales de desecho como un proceso de reciclaje para la conservación y el desarrollo sostenible.
- Permitir el acceso a las nuevas tecnologías informáticas , mediante el conocimiento y utilización de las herramientas de hardware y software.
- Estimular la creatividad del estudiante y su participación en actividades artísticas, lúdicas, exposiciones y encuentros tecnológicos, teniendo como herramienta el computador.
- Lograr un nivel de pensamiento lógico que permita la solución de problemas de su

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A CADA MIEMBRO DEL EQUIPO

DIFUSIÓN

Publicación: Docentes, estudiantes.

Coordinación.

Recopilador de información.

Sistematización de información.

Socialización.

RESPONSABILIDADES

Dar a conocer el área.

Vender la imagen del área: Misión, Visión, Sentido, importancia a la comunidad educativa.

Informa reuniones.

Organiza equipos.

Dirige reuniones.

Recibe y entrega documentos.

Busca información analiza, sintetiza, concluye y comparte la información.

SISTEMATIZACIÓN

Digita, pasa en limpio las conclusiones.

Expositor oficial con su asesor.

DIMENSION DISCIPLINAR

Como punto de vista se tiene en cuenta qué se enseña.

"Tecnología" es un término polémico y con múltiples interpretaciones. Su uso cotidiano y corriente es tal, que ha llegado a su intercambiabilidad con los términos técnica y ciencia.

Tecnología es máquina, cosas modernas o novedosas, inventos y en general toda la gama de productos tangibles que rodean al hombre.

La tecnología como fenómeno cultural es el conjunto de conocimientos que ha hecho posible la transformación de la naturaleza por el hombre y que son susceptibles de ser estudiados, comprendidos, y mejorados por las generaciones presentes y futuras.

Generar estructuras de pensamiento que posibilitan la identificación y formulación de situaciones problemáticas así como posibles soluciones a problemas intelectivos, epistemológicos, y sociales por parte de maestros y alumnos con el fin de que la adopción, la adaptación, la construcción con la reconstrucción de conocimiento tecnológico sea un acto racional.

DIMENSION PEDAGOGICA

- Que tipo de ambiente de aprendizaje se desarrolla en la tecnología.
- Es flexible, participativa, horizontal, relación fraterna, mayor colaboración, más trabajo en grupo.
- El conocimiento se construye ensayo-error. Se trabaja por procesos de construcción del conocimiento, el error no se castiga, se crea un aprendizaje significativo partiendo a través de la observación, análisis y transformación del entorno y su medio.

ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA.

- Identificación y análisis de un objeto como sistema tecnológico.
- Perspectiva de lo general a lo particular, de lo concreto a lo abstracto.
- Investigación y experimentación. Solución de problemas
- Diseño y construcción de prototipos
- Visita como actividad pedagógica.
- Análisis simbólico (lecturas audiovisuales de imágenes)

EVALUACION

La evaluación es muy importante en los procesos de formación ya que permite el análisis del logro de los objetivos propuestos, tomar decisiones sobre el cambio de metodología, bien sea para mejorar el proceso educativo, o adecuarlo a las necesidades e intereses de los alumnos, comprobar y verificar el grado de desarrollo y producción de los estudiantes y el nivel de conocimientos en la solución de los problemas propuestos.

No solamente la evaluación debe ser a nivel del cumplimiento de objetivos propuestos y de conocimientos adquiridos, sino de actitudes, responsabilidad y cumplimiento en el trabajo realizado, aparte de la calidad, iniciativa y creatividad en todas sus acciones.

PRINCIPIOS:

- | | |
|----------------|------------------|
| -Transparencia | -Verificabilidad |
| -Validez | -Flexibilidad |
| Confiability | -Simplicidad |

CONOCIMIENTO ESPECIFICO A CONSTRUIR CON LOS ESTUDIANTES.

Conocimiento

Se sustenta en los métodos, las circunstancias y teorías.

Este conjunto de circunstancias, teorías y métodos sólo son posibles con la mediación intelectual y física de la gente. Por esto se reconoce como un todo organizable, concepto que permite evidenciar, en la dinámica del trabajo pedagógico investigativo, la conformación de ambientes escolares como alternativa para el logro de los propósitos en la formación de los jóvenes.

El conocimiento tecnológico expresado en los conceptos básicos presentes en los instrumentos que el hombre ha creado.

El método de la tecnología basado en las actividades mediadas por el diseño. Las circunstancias de la tecnología basadas en las necesidades de la gente y adquirir una serie de competencias para enfrentar el mundo tecnológico en constante cambio y que son fáciles de obtener a través de actividades y logros escolares.

PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL AREA

Conceptos que maneja el área

Información Computación

Sistema Controles

Dibujo Industria y comercio

Estructuras Mecanismos

Materiales Energía

Telecomunicaciones

INSTITUTO ASIGNATURA: TECNOLOGIA E INFORMATICA				INSTITUTO MARIANO OSPINA PEREZ		
NIVEL	BASICA SECUNDARIA				MEDIA VOCACIONAL	
PECTOS	6°	7°	8o	9°	10o	11o
JUSTIFICACION	El estudiante debe conocer las partes que componen un ordenador para llevar a cabo el manejo adecuado de la máquina y sus componentes.	De acuerdo al avance tecnológico el joven debe conocer los diferentes sistemas operacionales y los componentes del paquete de Microsoft- Office, el uso del Paint Brush que permite realizar diferentes gráficos.	En este nivel los estudiantes deben trabajar en el procesador de palabra, el WORD que hace parte del paquete de Microsoft- Office, donde elaborará diferentes textos.	El estudiante estará en la capacidad de trabajar una nomina apoyado del programa de Excel, que permite crear diferentes contabilidades y estadísticas que permiten relacionarlas con las matemáticas.	Este nivel permite al joven manejar las diapositivas y presentaciones que se pueden realizar por medio del programa Power-Point.	Al culminar este curso el estudiante estará en la capacidad de realizar textos, nominas, gráficos, estadísticas, presentaciones, con animación, sonido, movimientos apoyados del computador, para realizar diferentes trabajos en la vida laboral.
OBJETIVOS GENERALES	Se debe tener pleno conocimiento de las partes que componen un ordenador, dominio, funciones y uso de cada uno de ellos.	Dominio, conocimiento y elaboración de un gráfico.	Saber realizar los diferentes textos aprovechando todas sus herramientas para su presentación y entrega.	Conocer, manejar y dominar las herramientas necesarias para la elaboración de nóminas y estadísticas.	Realizar cualquier presentación en las diferentes áreas en las exposiciones y trabajos.	Demostrar todo el conocimiento, con lo adquirido en los años anteriores.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Conocimiento y manejo de cada componente de un computador. Saber el prendido y apagado de un computador. Conocer las conexiones para el buen uso del computador.	Conocer el manejo de un gráfico combinado de colores y textos. Manejo adecuado de un ordenador aprovechando sus herramientas en la parte gráfica y todos sus accesorios para la presentación.	Realizar diferentes textos combinados con gráficos y colores para la presentación de trabajos.	Presentar nominas de acuerdo a los conocimientos adquiridos en contabilidad. Realizar estadísticas relacionadas con las matemáticas para integrar la informática con las demás áreas.	Reconocer lo importante que es el manejo de presentaciones y diapositivas para la exposición de cualquier tema.	Analizar el proceso para realizar un proyecto en cualquier área apoyado de la informática. Adquirir habilidades y destrezas para la realización de un proyecto.

NIVEL	BASICA SECUNDARIA				MEDIA VOCACIONAL	
GRADOS	6°	7°	8o	9o	10o	11o
PECTOS						
LOGROS PRIMER PERIODO	Conoce términos tecnológicos. Reconoce las partes de un computador. Identifica las generaciones en el campo informático. Interactúa con los medios de comunicación en el conocimiento informático. Investiga, consulta y realiza tareas de los temas tratados en el área.	Diseña objetos. Conoce los diferentes componentes del paquete de Microsoft- Office. Conoce el Paint Brush que permite realizar diferentes gráficos. Participa activamente en clases. Realiza tareas y consulta temas tratados en sistemas.	Realiza procesos de fabricación de un objeto. Consulta, lee y expone los artículos de tecnología e informática. Hace buen uso del computador. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas de los temas tratados en el área.	Identifica estructuras de algunos elementos. Introducción del programa de Excel, que permite crear contabilidades. Respeto a sus compañeros y docentes. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Conoce mecanismos de transmisión de movimiento. Introducción en el manejo del programa Power-Point. Participa activamente en clases. Respeto a sus compañeros y docentes. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Realiza circuitos. Combina textos, nominas, gráficos, estadísticas, y presentaciones. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS SEGUNDO PERIODO	Identifica y sigue criterios de seguridad. Clasifica los diferentes sistemas operacionales. Identifica D.O.S. y sus componentes. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Presenta soluciones con carácter tecnológico. Conoce, domina y elabora un gráfico. Interactúa con los medios de comunicación en el mundo informático. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Relaciona la tecnología con otras áreas. Maneja el entorno de Windows. Respeto a sus compañeros y docentes. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Elabora y presenta anteproyectos técnicos. Maneja las herramientas necesarias para la elaboración de nominas y estadísticas. Respeto a sus compañeros y docentes. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Conoce mecanismos de transformación de movimiento. Realiza presentaciones, combinando textos, gráficos y animación. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Conoce clases de motores. Utiliza el computador como herramienta en la solución de problemas de tecnología. Colecciona, lee e interpreta los artículos de tecnología. Respeto a sus compañeros y docentes. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS TERCER PERIODO	Aprovecha el buen uso de materiales y herramientas. Introducción y manejo de Windows. Participa activamente en clases. Relaciona el mundo informático con las demás áreas. Investiga, consulta y entrega tareas de los temas tratados en el área.	Reconoce diversas fuentes de información. Clasifica, combina gráficos y textos. Respeto a los demás en el desarrollo de las clases. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y hace tareas en el tiempo fijado.	Maneja un lenguaje adecuado para explorar, presentar y sustentar ideas. Maneja textos en el procesador de Microsoft Word. Colecciona, lee y expone artículos informáticos. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y entrega tareas en el tiempo fijado.	Reconoce y respeta ideas de los demás. Maneja la hoja electrónica Excel para el uso adecuado en trabajos. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Valida los aportes en grupo e individual frente al trabajo asumido. Maneja el programa de Power Point que permite realizar presentaciones, plantillas y acetatos para exposiciones. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Realiza anteproyecto tecnológico. Utiliza el vocabulario de acuerdo al tema de la clase. Organiza el tiempo para realizar proyectos. Participa activamente en clases. Lee documentos e interpreta los artículos de tecnología e informática.
LOGROS CUARTO PERIODO	Interpreta y comunica la información relacionada con su trabajo. Conoce, maneja conexiones de un computador. Sabe el prendido y apagado de un computador. Hace el buen uso de las herramientas informáticas. Investiga, consulta y entrega tareas de los temas tratados en el área.	Respeto acuerdos y normas para el trabajo en el aula. Conoce el manejo de un gráfico combinado de colores y textos. Hace buen uso de las herramientas para el Manejo adecuado de un ordenador. Utiliza todos los accesorios para la presentación de un gráfico.	Presenta documentos que incluyen materiales y procesos necesarios. Realiza diferentes textos combinados con gráficos y colores para la presentación de trabajos. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Comprende procesos técnicos. Presenta nominas de acuerdo a los conocimientos adquiridos en contabilidad. Realiza estadísticas para integrar la informática con las demás áreas. Respeto a sus compañeros y docentes.	Selecciona máquinas y herramientas sencillas. Reconoce la importancia que tiene el manejo de presentaciones y diapositivas para la exposición de cualquier tema en todas las áreas. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.	Realiza un proyecto tecnológico. Analiza procesos para realizar un proyecto informático. Investiga, consulta y se documenta para la presentación de sus trabajos. Respeto a sus compañeros y docentes. Utiliza el computador como herramienta en la solución de problemas de tecnología.

ASIGNATURA: TECNOLOGIA E INFORMATICA

INSTITUTO MARIANO OSPINA PEREZ

NIVEL	BASICA PRIMARIA					
GRADOS	0°	1°	2°	3o	4o	5o
LOGROS PRIMER PERIODO		Conoce términos tecnológicos.	Reconoce instrumentos utilizados para la comunicación.	Relaciona el movimiento con elementos propios de su entorno.	Diferencia entre varios elementos la dureza y la maleabilidad. Elabora algunos elementos. Utiliza regla e instrumentos de medida lineal.	Expresa ideas mediante representaciones gráficas. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS SEGUNDO PERIODO		Definición de software. Conceptos básicos de informática	Reconoce fuentes de información (revistas, periódicos, televisión, radio etc.).	Utiliza los instrumentos dados para expresar sus ideas.	Reconoce un elemento cuando esta en movimiento. Interpreta información y reproduce gráficamente algunas ideas.	Reconoce un circuito como un sistema. Colecciona, lee e interpreta los artículos de tecnología. Respeta a sus compañeros y docentes. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS TERCER PERIODO		Diferencias entre software y hardware. Respeta a los demás en el desarrollo de las clases. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y hace tareas en el tiempo fijado.	Identifica formas geométricas (lineal y circular).	Describe la información que recibe de diversos medios.	Distingue colores que demuestran alerta y precaución y símbolos básicos. Selecciona información de diferentes fuentes para resolver interrogantes.	Reconoce y emplea simbologías propias de su entorno. Participa activamente en clases. Lee documentos e interpreta los artículos de tecnología e informática.
LOGROS CUARTO PERIODO		Analogías de software y hardware. Identifica objetos que forman parte de su entorno.	Maneja materiales blandos (bolsa, cartón, plásticos y material reciclable).	Identifica las manifestaciones de energía eléctrica en su entorno (interruptor, toma, bombillo).	Reconoce un sistema teniendo en cuenta sus aspectos como forma, función e implicaciones. Plantea mecanismos sencillos.	Describe la relación de átomo y energía. Aplica los temas vistos anteriormente en sistemas reales. Investiga, consulta y se documenta para la presentación de sus trabajos. Respeta a sus compañeros y docentes.

ASIGNATURA: TECNOLOGIA E INFORMATICA						
INSTITUTO MARIANO OSPINA PEREZ						
NIVEL	BASICA SECUNDARIA				MEDIA VOCACIONAL	
GRADOS	6°	7°	8o	9o	10o	11o
PECTOS						
METODOLOGIA	Se centra en una metodología presencial donde el estudiante debe conocer las partes que componen un ordenador para llevar a cabo el manejo adecuado de la máquina y sus componentes.	El joven estará en la capacidad de demostrar lo aprendido en las diferentes clases mediante talleres elaborados por el docente y supervisados por él.	Metodología participativa donde los estudiantes deben trabajar en el procesador de palabra, el WORD demostrando los conocimientos adquiridos en las clases anteriores.	Activa donde el estudiante estará en la capacidad de trabajar una nomina apoyado del programa de Excel, que permite crear diferentes contabilidades y estadísticas que se relacionan con las matemáticas.	Continua permite al joven manejar las diapositivas y presentaciones que se pueden realizar por medio del programa Power-Point. Se realizan talleres y revisión de tareas para el mayor rendimiento académico.	Presencial en la sala de computo donde el estudiante estará en la capacidad de realizar textos, nominas, gráficos, y estadísticas. Se realizará una revisión permanente con el fin de observar el desarrollo de las habilidades del estudiante.
RECURSOS HUMANOS	La comunidad educativa que forma parte del sector y fuera de el como entidades del estado, (Secretaria de educación, CADEL, Red P), Empresas privadas e instituciones educativas.					
RECURSOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	Se utilizan todos los instrumentos que posee la institución como son el proyector, computadores, impresoras, scanner, televisor, VHS, red p, biblioteca, libros, folletos, revistas, periódicos, Y artículos informáticos.					
RECURSOS FISICOS	Equipos con que cuenta la institución, estructura del colegio, museos, parques salón comunal. Otras instituciones que participen en la educación del estudiante.					
EVALUACION	Se lleva una evaluación permanente en todas las clases de tal manera que exista un control adecuado en el Conocimiento y manejo de cada componente de un computador.	Evaluación continua mediante la elaboración de talleres que se relacionen con los temas tratados en este modulo.	Evaluación presencial contando con la asistencia del joven para realizar los talleres en los respectivos equipos.	Evaluación permanente en el desarrollo de todas las clases.	Evaluación continua verificando las habilidades y destrezas de cada estudiante.	Evaluación permanente, presencial y continua en el desarrollo de todas las clases e integración con las demás áreas.

NIVEL	BASICA PRIMARIA					
GRADOS	0°	1°	2°	3o	4o	5o
LOGROS PRIMERO PERIODO		Conoce términos tecnológicos.	Reconoce instrumentos utilizados para la comunicación.	Relaciona el movimiento con elementos propios de su entorno.	Diferencia entre varios elementos la dureza y la maleabilidad. Elabora algunos elementos. Utiliza regla e instrumentos de medida lineal.	Expresa ideas mediante representaciones gráficas. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS SEGUNDO PERIODO		Definición de software. Conceptos básicos de informática	Reconoce fuentes de información (revistas, periódicos, televisión, radio etc.).	Utiliza los instrumentos dados para expresar sus ideas.	Reconoce un elemento cuando esta en movimiento. Interpreta información y reproduce gráficamente algunas ideas.	Reconoce un circuito como un sistema. Colecciona, lee e interpreta los artículos de tecnología. Respeta a sus compañeros y docentes. Investiga, consulta y realiza tareas en el tiempo fijado.
LOGROS TERCER PERIODO		Diferencias entre software y hardware. Respeta a los demás en el desarrollo de las clases. Participa activamente en clases. Investiga, consulta y hace tareas en el tiempo fijado.	Identifica formas geométricas (lineal y circular).	Describe la información que recibe de diversos medios.	Distingue colores que demuestran alerta y precaución y símbolos básicos. Selecciona información de diferentes fuentes para resolver interrogantes.	Reconoce y emplea simbologías propias de su entorno. Participa activamente en clases. Lee documentos e interpreta los artículos de tecnología e informática.
LOGROS CUARTO PERIODO		Analogías de software y hardware. Identifica objetos que forman parte de su entorno..	Maneja materiales blandos (balso, cartón, plásticos y material reciclable).	Identifica las manifestaciones de energía eléctrica en su entorno (interruptor, toma, bombillo).	Reconoce un sistema teniendo en cuenta sus aspectos como forma, función e implicaciones. Plantea mecanismos sencillos.	Describe la relación de átomo y energía. Aplica los temas vistos anteriormente en sistemas reales. Investiga, consulta y se documenta para la presentación de sus trabajos. Respeta a sus compañeros y docentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PÉREZ

Trabajo en
clase
(actitud,
participación
, desempeño,
etc).

25

Sustentación
de manera
oral o
escrita de los
conocimientos.

20

Iniciación a la
investigación
(consultar,
ampliar,
preguntar, visitar
sitios
relacionados,
producción de
ensayos,
organizar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asistencia y
puntualidad.

5

Aplicación de los
conceptos vistos
en cada disciplina
para resolver
problemas
cotidianos

20

Elaboración
creativa de
propuestas que
amplíen el marco
conceptual de la
disciplina

15

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

Cada sujeto evalúa sus propias acciones.

- Aplicar técnicas de auto corrección de pruebas y trabajos. Introducir esta práctica de manera gradual, siguiendo diferentes niveles de complejidad, según la edad, características, necesidades, etc.
- Inculcar en el estudiante la importancia de valorar su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad.

COEVALUACIÓN

Evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo.

Pautas:

- Realizar acciones previas de concientización a fin de lograr un clima de mutua aceptación y confianza en el que prevalezca el respeto.
- Inculcar que el propósito es lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias.
- Aplicar técnicas de corrección recíproca o en grupo con base en el diálogo.

HETEROEVALUACIÓN

Evaluación que hace un sujeto del desempeño de otro u otros sujetos, de manera unilateral.

Es la estrategia tradicional aplicada en el aula para evaluar el denominado "rendimiento" de los estudiantes.

EVALUACIÓN

TRADICIONAL

- *Predomina el interés por la medición y por los datos estadísticos.
- *Se orienta más a resultados o productos.
- *Se realiza centrada en lo cognoscitivo, especialmente en la memorización de información.
- *Es más de carácter autoritario.
- *Es vertical básicamente del docente al estudiante, como sanción.
- *Se da al finalizar un período determinado.
- *Predominan pruebas objetivas.
- *Se caracteriza por su rigidez.
- *Tiene su base conceptual en el conductismo.

NUEVA

- *Busca ir más allá de la cuantificación, teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden en el proceso pedagógico.
- *Sin prescindir de éstos, tiene en cuenta los procesos.
- *Es integral, cubre además de lo cognoscitivo las habilidades y destrezas, lo afectivo, lo actitudinal y lo valorativo.
- *Tiende a ser más de carácter democrático.
- *Es horizontal, es decir, participativa como estrategia de motivación para mejorar.
- *Es permanente y continua.
- *Sin prescindir de las pruebas objetivas se recurre a múltiples procedimientos "acción intersubjetiva".
- *Se sustenta en la Psicología cognitiva y en el constructivismo en sus diferentes matrices.

Busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del estudiante, de esta manera la evaluación se constituye en una guía u orientación para el proceso pedagógico.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA FOTOCOPIAS HORARIO DE ATENCIÓN

1. Recibe de los docentes, estudiantes o administrativos las solicitudes de reproducción de guías, trabajos y documentos.
2. Si el número de reproducciones excede de 99 duplicaciones de un solo original, solicita el servicio de multicopiado.
3. Verifica que la solicitud esté debidamente autorizada.
4. Solicita al docente llenar el formato de solicitud, con los datos correspondientes: fecha , número de reproducciones, la razón por la cuál se solicita el servicio , nombre de la persona a quien se le autoriza y firma de quien autoriza, curso, jornada.
5. En caso de que el servicio se cobre, debe indicarse el valor unitario y total de las fotocopias.
6. Reproduce las guías, trabajos y documentos según las ordenes de pedido y de acuerdo a las prioridades u ordenes de llegada.
7. Organiza el material reproducido en las gavetas, o mesas para ser entregado con posterioridad al solicitante.
8. Elabora los siguientes informes estadísticos: de reproducción con número de reproducciones y nombre de los docentes, cursos, áreas, de consumo de materiales y de desperdicios de materiales.
9. Entrega al solicitante el material reproducido.
10. Los docentes deben solicitar las fotocopias el día anterior.
11. Los alumnos que vienen a tomar fotocopias deben hacerlo individualmente de lo contrario se anotara al acompañante y se le informara a su respectivo coordinador.
12. De igual manera sucederá con los alumnos que en horas de clase y descanso se encuentren en la escalera del 3 piso

CARACTERISTICAS DEL AREA

Es un área Fundamental y obligatoria. Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Área de Tecnología e Informática.

Es interdisciplinaria.

La informática es una herramienta de la tecnología.

El comercio es un contexto de la tecnología.

Los ambientes son flexibles y democráticos.

Se requiere de mayor flexibilidad para diversificar ambientes de aprendizaje.

Resistencia de docentes de otras áreas por falta de conocimiento.

Se orienta a la formación de competencias para la supervivencia en el mundo actual.

Trabajo en equipo.

Análisis simbólico.

Administración de información.

Identificación, formulación y solución de problemas.

Componente transversal en el desarrollo de las actividades académicas.

Depende de la competencia del docente para que ayude a construir conocimiento tecnológico.

Área nueva, innovadora que pone en juego la creatividad del estudiante.

En el área de tecnología e informática los valores se ponen a prueba diariamente.

Falta espacio físico y elementos de trabajo.

Falta de planta física para una sala adecuada

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA FOTOCOPIAS HORARIO DE ATENCIÓN

1. Recibe de los docentes, estudiantes o administrativos las solicitudes de reproducción de guías, trabajos y documentos.
2. Si el número de reproducciones excede de 99 duplicaciones de un solo original, solicita el servicio de multicopiado.
3. Verifica que la solicitud esté debidamente autorizada.
4. Solicita al docente llenar el formato de solicitud, con los datos correspondientes: fecha , número de reproducciones, la razón por la cuál se solicita el servicio , nombre de la persona a quien se le autoriza y firma de quien autoriza, curso, jornada.
5. En caso de que el servicio se cobre, debe indicarse el valor unitario y total de las fotocopias.
6. Reproduce las guías, trabajos y documentos según las ordenes de pedido y de acuerdo a las prioridades u ordenes de llegada.
7. Organiza el material reproducido en las gavetas, o mesas para ser entregado con posterioridad al solicitante.
8. Elabora los siguientes informes estadísticos: de reproducción con número de reproducciones y nombre de los docentes, cursos, áreas, de consumo de materiales y de desperdicios de materiales.
9. Entrega al solicitante el material reproducido.
10. Los docentes deben solicitar las fotocopias el día anterior.
11. Los alumnos que vienen a tomar fotocopias deben hacerlo individualmente de lo contrario se anotara al acompañante y se le informara a su respectivo coordinador.
12. De igual manera sucederá con los alumnos que en horas de clase y descanso se encuentren en la escalera del 3 piso

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA AYUDAS EDUCATIVAS HORARIO DE ATENCIÓN

1. Recibo la solicitud de préstamo de equipo y espacios, por parte de los docentes, jefes de área o estudiantes autorizados.
2. El formato de la solicitud de préstamo contiene: fecha, hora, motivo, tiempo solicitado, nombre e identificación del solicitante y firmas de quien autoriza y de quien solicita. Esta información es necesaria para asignar y separar los elementos o espacios solicitados.
3. Entrego los equipos y espacios al solicitante, una vez haya sido probado e inspeccionado su estado en presencia del mismo, registra el préstamo en el libro de control recibo los equipos, y espacios del usuario una vez haya sido probado e inspeccionado su estado en presencia del mismo. Registro el reintegro o devolución del préstamo en el libro de control.
4. Informo a rectoría, los daños o averías o espacios que se hayan presentado durante el préstamo.
5. El informe debe contener: fecha, nombre del solicitante o persona que daño el bien, área y curso descripción del daño.
6. Es importante tener en cuenta que los alumnos solamente pueden entrar al aula múltiple con cuaderno y lápiz o bolígrafo. Es decir, no se permite la entrada de maletines.
7. El docente que necesite la sala deberá comunicar en forma escrita, nombre, fecha, grado de los estudiantes con los cuales trabajara en la sala múltiple, con tres días de anticipación que vaya ha ser uso de la sala de vídeo.
8. Al quedar la solicitud registrada por el mismo docente, la garantizara que no habrá olvidos de parte del funcionario, además , que cuando el docente sabe que debe registrarse, no podrá sustentar que la solicito y no se le respecto su reserva. Si ocurre que ya existe programación, se solicita al docente que por favor escoja otra fecha.
9. El día de la vista se permite la entrada a la sala de los estudiantes con el docente, el cual hará las observaciones necesarias a sus estudiantes. Limpiar la sala y dejar todo en su respectivo sitio. No cerrar la puerta de la sala.
10. En un lugar visible estará el reglamento de uso del salón y los equipos:
 - a. Solicitud anticipada de espacio y equipos, diligenciado formato.
 - b. Ingreso al salón solo con cuaderno y lápiz o bolígrafo.
 - c. Cuidar y responder por la dotación del salón...: sillas, cielo raso, etc.
 - d. No comer en el salón y respetar las fotocopias que están sobre las mesas.
 - e. No sentarse sobre las mesas.

Horario de atención a estudiantes

Jornada mañana 10:00 AM a 11:00 PM y hora de salida a la 12:20 PM.

Jornada Tarde 3:15 AM a 4:15 PM.

Hora de salida 6:05 PM a 6:30 PM.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LABORATORIOS HORARIO EN SU RESPECTIVA JORNADA

1. El docente recibe, pro medio de un acta, se queda con una copia verifica e inspecciona el estado de cada uno de los elementos, materiales, equipos y suministros entregados por la señora del almacén al encargado del laboratorio en este caso el docente. Firma comprobante de aceptación del inventario consolidado.
2. Se entrega las llaves del espacio físico a los docentes responsables del área. Los únicos que tendrán llave serán los docentes encargados de estos elementos, del espacio y del ingreso de los estudiantes que ellos necesario.
3. El docente deberá tener un cuaderno de control donde; Ingresa al listado de inventario los elementos, equipos y materiales recibidos. El inventario debe contener los siguientes datos básicos: descripción del orden alfabético de los elementos, cantidades según el recurso físico, valor unitario y valor total.
4. Separe los bienes que se encuentren en mal estado y realice la búsqueda de los faltantes.
5. Cuando se utilice el laboratorio luego del ingreso el docente hará las observaciones necesarias sobre el cumplimiento del reglamento para uso adecuado que estará en lugar visible.
6. Cuando el docente tiene trabajo con sus estudiantes, él mismo procede a tomar los elementos necesarios para su trabajo. Periódicamente él mismo verificara la cantidad de los elementos entregados. El docente debe responder por elementos, su estado, la cantidad. Cuando se trate de hacer con los estudiantes, le corresponde verificar el uso que dan al material, al final el docente encargado, organiza ,clasifica y codifica cada uno de los bienes que han sido ingresados al listado del inventario y los ubica en el lugar asignado.
7. Entrega los equipos, materiales suministros y espacios al solicitante **(ESTUDIANTES)** una vez hayan sido probado e inspeccionado su estado en presencia del mismo, registra el préstamo en el libro de control.
8. Recibe los equipos, materiales, suministros y espacios del solicitante, una vez haya sido probado e inspeccionado su estado en presencia del mismo registra el descargo del préstamo en el libro de control.

9. Informar a rectoría, los daños o averías de equipos, materiales, suministros y espacios que se hayan presentado durante el préstamo.
10. Al final de año, debe hacer un inventario de los elementos entregados para ser devueltos a la señora del almacén hace entrega de acuerdo con el acta con la cual recibió. Verifica cada elemento con lo registrado en el acta.
11. El encargado (a) del almacén. Toma el acta del archivo. Verifica los elementos entregados con lo relacionado en el acta. Si existen faltantes, lo comunica inmediatamente a los docentes responsables, que deben proceder a responder por los elementos faltantes. Para el siguiente año se hace nuevamente entrega de los elementos.

MANUAL DE USO DE LABORATORIO

1. No comer en el laboratorio.
2. No tomar los elementos que estén sobre las mesas o gavetas.
3. No dañar los muebles o elementos, en caso contrario responder por los daños .
4. No dañar los Reactivos u otros elementos no usados para causas diferentes al trabajo didáctico.
5. Al terminar dejar limpia la sala y todos los elementos en el sitio correspondiente.
6. No ingresar con maletas al laboratorio

MANUAL DE MANEJO DEL AULA DE SISTEMAS

- 1.El docente organizará los grupos y los monitores respectivos en el aula de clase y nombrará un monitor general que controlará la planilla de uso de la sala y equipos los cuales deberán estar enumerados.
- 2.Los alumnos entrarán en orden a la sala de sistemas y el docente los ubicará por primera vez y la ubicación será fija durante todo el año siempre y cuando el docente no la cambie.
- 3.Los alumnos ingresaran al aula solo con el taller a desarrollarse (Sin maleta, sin cuadernos, esferos, entre otros.).
- 4.No se puede ni ingresar, ni consumir ningún alimento o bebida dentro del aula.
- 5.Los monitores serán los responsables del mantenimiento del aula y de los computadores. Deben reportar al docente cualquier anomalía que se presente con el equipo asignado.
6. Los equipos no son instrumentos de juegos ni descarga de sentimientos encontrados (golpes).
7. Para la jornada de la mañana para la primera hora de clase d}se deben destapar los equipos , doblar los forros, colocarlos en el lugar indicado y limpiar el polvo.
8. Los equipos deben dejarse en funcionamiento después de haberlos utilizado.
9. En la ultima hora de clase se deben apagar los equipos, respetando el procedimiento adecuado y cubrirlos (excepto el servidor)
10. El salón debe permanecer todo el tiempo en perfecto aseo y orden.
11. Queda totalmente **PROHIBIDO** la utilización del computador para ordenes que no sean dadas por el docente (juegos, Internet, música, entre otros)
12. Cada grupo debe ingresar al aula con su respectiva bayetilla y disquete.
13. No se puede jugar en el aula. Estudiante que se encuentre jugando sera retirado inmediatamente del aula.

14. La impresión de los documentos deberá ser efectuada por parte de los estudiantes, ya que la institución no cuenta con el toner respectivo.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE MEDIOS EDUCATIVOS

Criterios para adquisición:

- Visita de los profesores a Los profesores a la vitrina pedagógica para recabar la información que les permita seleccionar textos, libros y materiales.
- En reunión de área definir la selección.
- Rectoría recibe sugerencias y hace los pedidos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Como ha sido un trabajo de equipo los resultados en cuanto a la puesta en practica de los planes de estudio esbozados, serpa muy fácil desarrollarlos, monitorearlos a través de:

- Reuniones semanales de área.
- Consejo Académico
- Consejos de maestros

Adicionalmente se irán realizando ajustes periódicos y corrigiéndolos.

PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN EN BIBLIOTECA Y MAPOTECA

1. Fijar horario de atención en sitio visible para que sea conocido por todos.
2. Solicitud del libro, enciclopedia , video o mapas, juegos entre otros, por parte del docente interesado.
3. Registro en formato de seguimiento de la solicitud.
4. Registro en el formato correspondiente al préstamo, que reposará en la oficina de biblioteca con la respectiva firma del usuario: docente o estudiante que debe dejar el carnet.
5. para su devolución la persona entrega el material prestado y recoge el formato con su respectivo carnet en caso de que sea estudiante. Dicho formato debe ser anulado.
6. Los usuarios conservarán el buen uso y manejo del elemento prestado. Quien dañe o haga mal uso del elemento prestado debe pagar.
7. Recordar que la información obtenida en biblioteca es fundamental para enriquecer el conocimiento.

COLEGIO MARIANO OSPINA PÉREZ BIBLIOTECA Y MAPOTECA REGISTRO DE PRÉSTAMO MATERIAL DIDÁCTICO FECHA: _____ DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO: _____ _____ NOMBRE DEL RESPONSABLE: _____ _____ CARGO: _____ _____ FIRMA. No. C.C O T.I
--

PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN EN AUDIOVISUALES

1. Fijar horario de atención. Lo fija el responsable de la sala, en un sitio visible y de común acuerdo con rectoría.
2. Solicitud anticipada del elemento audio visual concertando fecha y hora de utilización
3. Registro en formato de seguimiento de la solicitud.
4. Registro en el formato correspondiente al préstamo que reposara en la oficina de audiovisuales. Con la respectiva firma del usuario (docente o estudiante quien debe dejar el carnet)
5. Para su devolución el usuario entrega el material prestado y recoge el formato que firmó con su respectivo carnet en caso de que sea estudiante. Dicho formato debe ser anulado
6. Los usuarios deben entregar tanto los elementos, como el aula y silleteria en el orden y aseo como fueron entregados.
7. No se debe comer en el aula, sentarse en las mesas, subir los pies en las sillas o votar papeles al suelo.
8. Recordar que el aula de audiovisuales es un sitio de estudio donde se debe mantener el silencio y la atención necesarias.

COLEGIO MARIANO OSPINA PÉREZ AYUDAS AUDIOVISUALES REGISTRO DE PRÉSTAMO MATERIAL DIDÁCTICO FECHA: _____ DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO: _____ _____ NOMBRE DEL RESPONSABLE: _____ _____ CARGO: _____ _____ FIRMA. No. C.C O T.I
